



www.cajamurcia.es

Datos de Identificación

Caja de Ahorros de Murcia. Fundada en 1965 por la Excm. Diputación Provincial de Murcia.

Inscrita en el Libro Especial de Cajas de Ahorros Popular de Banco de España, con el número 124, al folio 87; y en el de Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de Murcia, con el número 1/84.

Domicilio social: Gran Vía Escultor Salzillo nº 23, 30005 Murcia.

Los Estatutos y demás información pública pueden consultarse en el domicilio social indicado.

La Asamblea General celebra una reunión ordinaria anual dentro de los seis primeros meses, a contar

desde la fecha del cierre del ejercicio. La convocatoria se efectúa por el Consejo de Administración y es publicada en el Boletín Oficial del Estado, en el de la Región de Murcia, y en los periódicos de mayor circulación de ésta. Asimismo, pueden celebrarse asambleas extraordinarias siempre que lo estime conveniente el Consejo de Administración, o a petición de un tercio de los miembros de la propia Asamblea, o por acuerdo de la Comisión de Control, en materia de su competencia.

La Caja de Ahorros de Murcia es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros.

Índice

PRESENTACION	5
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y ORGANOS DE GOBIERNO Asamblea General Consejo de Administración Comisión Permanente Comisión de Control Comisión de Retribuciones y Comisión de Inversiones Equipo Directivo	9
INFORME DE AUDITORIA CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES	19
CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Balances de situación Cuentas de pérdidas y ganancias Memoria	23
INFORME DE GESTION INDIVIDUAL Entorno económico y financiero Principales magnitudes Gestión de riesgos Plan Estratégico	87
INFORME DE AUDITORIA CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	101
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Balances de situación Cuentas de pérdidas y ganancias Memoria	105
INFORME DE GESTION CONSOLIDADO Entorno económico y financiero Principales magnitudes Gestión de riesgos Plan Estratégico	175
INFORME COMISION DE CONTROL	189

INFORMACION COMPLEMENTARIA	193
Productos y servicios	
Información referente al balance	
<i>Tesorería y entidades de crédito</i>	
<i>Inversión crediticia</i>	
<i>Cartera de valores</i>	
<i>Recursos ajenos</i>	
Gestión de resultados	
<i>Cuentas de resultados de Cajamurcia y del Grupo Consolidado</i>	
Recursos humanos	
<i>Relaciones laborales</i>	
<i>Formación</i>	
<i>Comunicación</i>	
RED DE OFICINAS	221
OBRA SOCIAL Y CULTURAL. FUNDACION CAJAMURCIA	229
Área Asistencial y Sanitaria	
Promoción y difusión cultural	
Docencia e investigación	
Patrimonio Histórico y Natural	

Informe anual 2003

presentación

Señoras y señores consejeros:

El Informe Anual, que hoy les presentamos, correspondiente al año 2003 contiene el resumen del devenir de la Caja en dicho ejercicio. Este documento evidencia los pormenores de la labor que desempeña la entidad, en favor del desarrollo económico y social de su ámbito de actuación.

El ejercicio ha transcurrido en un entorno financiero y bancario muy competitivo y exigente, como consecuencia, principalmente, del reducido nivel en los tipos de interés derivado de una situación económica que presentó un comportamiento caracterizado por la disparidad de los principales bloques.

En efecto, mientras el avance de la actividad económica en el área euro fue relativamente moderado, en Estados Unidos y en Asia alcanzó una notable intensidad, extendiéndose progresivamente hacia otras regiones, como América Latina.

A su vez, la economía española presentó un balance global positivo, lo que la sitúa entre las más dinámicas de nuestro entorno. Con un crecimiento del producto interior bruto del 2,4 por 100, le ha sido posible mantener el ritmo de convergencia con Europa. El

equilibrio presupuestario, la menor inflación y la renovada actividad del mercado de trabajo fueron otros hechos destacables de ese balance favorable.

Desde el punto de vista financiero, y con el propósito de reforzar la incipiente recuperación, el Banco Central Europeo redujo su tipo de referencia, situándolo en el 2 por 100, -el mínimo histórico-, de forma que el euríbor año -principal referencia bancaria- alcanzó los niveles más bajos desde el inicio de la Unión Monetaria.

Por otra parte, impulsados por la mejoría en los resultados empresariales y las expectativas económicas, los mercados bursátiles volvieron, después de tres años, a registrar ganancias. El Ibex-35 acumuló un avance anual del 28 por 100, superior al anotado por los principales índices internacionales.

En este contexto, la trayectoria de Cajamurcia puede considerarse muy favorable pues, a pesar de la evolución de los tipos de interés y la presión competitiva existente, ha sabido compatibilizar unos elevados crecimientos en volúmenes de negocio -los mayores en la historia de la entidad- con unos registros de solvencia, eficiencia y rentabilidad que nos sitúan entre las primeras cajas del país.

El incremento de los recursos ajenos superó el 18 por 100 con relación al año anterior, hasta situarse en 7.218 millones de euros. Por otra parte, el esfuerzo inversor se concretó en la concesión de más de 3.384 millones de euros en nuevos préstamos y créditos lo que, junto al saldo correspondiente a los préstamos sindicados, operaciones de extranjero y volumen de descuento, permitió elevar a 8.568 millones de euros la financiación de nuestra entidad a los diferentes sectores económicos.

Estos destacados crecimientos nos han permitido avanzar en la consecución del principal objetivo estratégico de la Caja: el fortalecimiento de la posición competitiva en Murcia, ampliando el liderazgo en el mercado bancario regional, y la consolidación como entidad financiera de referencia en el Arco Mediterráneo.

En la cuenta de resultados, sobresale la obtención de un beneficio de 107 millones de euros -un 10 por 100 superior al del año anterior-, por lo que, una vez deducidos los impuestos correspondientes, la cifra de resultado neto supera los 76 millones de euros.

La buena marcha de la entidad, su adecuada situación financiera y patrimonial, el armónico equilibrio

conseguido entre crecimiento y rentabilidad, y entre eficiencia y solvencia, constituyen la mejor forma de responder al compromiso institucional de ser útiles para la colectividad.

En efecto, los resultados alcanzados en la vertiente financiera han permitido mantener con fidelidad el compromiso social de la Caja, que califica y ennoblece su actividad como entidad de crédito, y que se manifiesta con la financiación de determinadas actividades de interés socioeconómico, como: la adquisición y promoción de viviendas; la contribución al crecimiento económico de las zonas donde desarrolla su actividad, fomentando las actividades productivas, directamente o a través de la Corporación Empresarial Cajamurcia; y contribuyendo al progreso social y cultural mediante la actuación de su Fundación.

En este ámbito, destaca la organización de 'La Ciudad en lo Alto', una exposición que reunió cerca de 270 obras relacionadas con Caravaca de la Cruz y que con-

gregó a más de 100.000 visitantes. 'La Ciudad en lo Alto' forma parte del 'Proyecto Huellas', dirigido a restaurar y difundir el patrimonio histórico-artístico, fomentando nuestras señas de identidad y conservando los elementos materiales e inmateriales del pasado y la memoria cultural colectiva.

Asimismo, la Fundación Cajamurcia continúa potenciando las actividades relacionadas con el aprovechamiento, la investigación y la concienciación de la relevancia de los recursos hídricos, a través de distintas actuaciones que comprenden, entre otras, planes de mejora y modernización de zonas de regadío.

En definitiva, más de 2.500 actividades desarrolladas y cerca de 19 millones de euros destinados a devolver a la sociedad los beneficios procedentes de la actividad financiera. En el ejercicio actual, se presenta, para su aprobación en la Asamblea, una propuesta de dotación de 21,6 millones de euros a la Obra Social y Cultural,

que supone un incremento del 14 por 100.

Para finalizar, quisiera felicitar al equipo de la Caja, al conjunto de hombres y mujeres que forman su plantilla y que, día a día, demuestran su profesionalidad y dedicación. Un grupo cohesionado cuya capacidad de adaptación y flexibilidad para hacer frente a situaciones cambiantes ha hecho posible la consecución de estos resultados.

Sólo me restaría, reiterar mi reconocimiento a los consejeros que dejaron su puesto y la bienvenida a los que han ocupado su lugar. En la confianza de seguir contando con el apoyo de los Órganos de Gobierno para responder a este deber de ser útiles a la sociedad y lograr que nuestra entidad sea un referente para el desarrollo económico y social de su ámbito de actuación, reciban mi más profundo agradecimiento.

El Director General
Carlos Egea Krauel

actividad
institucional y
órganos de
gobierno

La administración, gestión, representación y control de la Caja de Ahorros de Murcia corresponde a los siguientes Organos de Gobierno:

- a) La Asamblea General.
- b) El Consejo de Administración.
- c) La Comisión de Control.

Asamblea General

La Asamblea General es el órgano que asume el supremo gobierno y decisión de la Entidad. Sus miembros, que representan los intereses sociales y colectivos del ámbito de actuación de la Caja, tienen la denominación de Consejeros Generales.

La Asamblea General está integrada por ciento cuarenta Consejeros Generales, con las representaciones y el número de miembros que se indica para cada una de ellas:

- a) Treinta y cinco Consejeros Generales representantes de las Corporaciones Municipales en cuyo término tiene abierta oficina la Caja, designados directamente por las propias Corporaciones.
- b) Cincuenta y seis Consejeros Generales representantes de los impositores de la Caja, elegidos por el sistema de compromisarios.

- c) Treinta y cinco Consejeros Generales representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia, en su condición de Entidad fundadora de la Caja, designados por mitades por el Consejo de Gobierno y la Asamblea Regional.
- d) Catorce Consejeros Generales representantes de los empleados de la Caja, elegidos por todo el personal de la Entidad.

Los Consejeros Generales son elegidos por un período de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por sucesivos períodos de igual duración, siempre que continúen cumpliendo los requisitos exigidos para su nombramiento. En todo caso, la duración del mandato no podrá superar los doce años, sea cual sea la representación que ostente el Consejero, sin perjuicio del régimen transitorio previsto en la Disposición Transitoria Décima de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Cumplido el mandato de doce años de forma continuada o interrumpida, y transcurridos ocho años desde dicha fecha, podrá volver a ser elegido en las condiciones establecidas en los Estatutos.

La renovación de los Consejeros Generales se efectúa parcialmente por mitades cada dos años, respetando la proporcionalidad de las

representaciones que componen la Asamblea General.

Por lo que se refiere a las competencias de este órgano, sin perjuicio de las facultades generales de gobierno, corresponden a la Asamblea General las siguientes funciones:

- a) El nombramiento de los Vocales del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, así como la adopción de los acuerdos de separación del cargo que correspondan.
- b) Separar de su cargo a los Consejeros Generales, previo expediente instruido al efecto.
- c) La aprobación y modificación de los Estatutos y Reglamentos.
- d) Acordar la disolución y liquidación de la Entidad, o su fusión con otras.
- e) Definir anualmente las líneas generales del plan de actuación de la Entidad, para que pueda servir de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
- f) La aprobación, en su caso, del informe de gestión, cuentas anuales y la propuesta de aplicación de los resultados a los fines propios de la Caja.
- g) La creación y disolución de obras benéfico-sociales, así como la aprobación de sus presupuestos anuales y de la gestión y liquidación de los mismos.

- h) Decidir la emisión de cuotas participativas.
- i) Cualesquiera otros asuntos que se sometan a su consideración por los órganos facultados al efecto.

De acuerdo con los Estatutos de la Entidad se celebrará una Asamblea General anual ordinaria dentro del primer semestre natural de cada año.

Las Asambleas extraordinarias se celebrarán tantas veces como sean expresamente convocadas, pero sólo podrá tratarse en ellas el objeto para el cual hayan sido reunidas.

Los acuerdos de la Asamblea General se adoptan por mayoría simple de votos de los concurrentes, excepto en los supuestos de aprobación y modificación de Estatutos y Reglamento y de acuerdos de disolución y liquidación de la Entidad, o su fusión con otras, en los que se requerirá, en todo caso, la asistencia de la mayoría de los miembros, siendo necesario, además, como mínimo, el voto favorable de los dos tercios de los asistentes.

Cada Consejero General tiene derecho a un voto, otorgándose a quien preside la reunión voto de calidad. Los acuerdos válidamente adoptados obligan a todos los Consejeros Generales, incluidos los disidentes y ausentes.

La Caja de Ahorros de Murcia ha iniciado los trámites y estudios precisos para la elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo y la adaptación de su página web, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, así como en las disposiciones de desarrollo y aplicación de la misma. De esta forma, la Caja de Ahorros de Murcia hará público y comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores su primer Informe de Gobierno Corporativo en el primer semestre del año 2005, en relación con el ejercicio de 2004. De igual manera, la Entidad está estudiando la adaptación de la página web, con la que cuenta en la actualidad, a los contenidos e información prescritos en la Orden ECO 354/2004, de 17 de febrero, que estará disponible en el plazo que fija dicha Orden.

Tras la aprobación de la Ley Autonómica 1/2004, de 24 de mayo, de modificación de la Ley 3/1998, de 1 de julio, de Cajas de Ahorros de la Región de Murcia,

para su adaptación a la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, la Asamblea General de la Caja procederá a aprobar los nuevos Estatutos de la Entidad, adecuados a dicha Ley Autonómica.

Por lo que respecta a las actuaciones de este órgano en el año 2003, la Asamblea General ha celebrado dos sesiones en el citado ejercicio.

El 30 de mayo de 2003 se celebró la Asamblea General Ordinaria, donde, entre otros acuerdos, se aprobaron las Cuentas Anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2002, así como el Informe de Gestión individual y consolidado de 2002, y la propuesta de distribución de excedentes del referido ejercicio. Asimismo, se aprobaron las líneas generales del plan anual de actuación de la Caja.

En materia de obra benéfico social, en la citada Asamblea General Ordinaria, se aprobó la gestión y liquidación del Presupuesto de Obra Benéfico-Social y la Memoria Anual del ejercicio de 2002, correspondientes a la OBS y a la Fundación Cajamurcia, el Presupuesto de la OBS y de la Fundación Cajamurcia para 2003, y las bases para su ejecución.

Igualmente, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 18 y 32, de los vigentes Estatutos de la Caja, la Asamblea autorizó al Consejo de Administración para que, de conformidad con la normativa de aplicación, pudiera emitir obligaciones subordinadas, cédulas y participaciones hipotecarias, cuotas participativas, bonos, pagarés, obligaciones y, en general, cualesquiera otros títulos valores actuales o futuros autorizados por la normativa vigente.

Asimismo, en la citada sesión, la Asamblea General aprobó la modificación de los Estatutos y Reglamento de Procedimiento para la Designación de los Órganos de Gobierno de la Entidad, para su adaptación a la ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema financiero y normativa autonómica de aplicación.

La Asamblea General de la Entidad celebró una sesión extraordinaria el 5 de diciembre de 2003, con la que finalizó el proceso de adaptación de los Organos de Gobierno de la Caja a lo dispuesto en los Estatutos de la Entidad tras las modificaciones citadas en el párrafo anterior.

Durante el primer semestre del año 2004 se ha realizado el proceso electoral para la Renovación Parcial de los Organos de Gobierno de la

entidad, que culminará con la celebración de la sesión Ordinaria de la Asamblea General, en el transcurso de la cual tomarán posesión del cargo los nuevos Consejeros Generales, y se realizará la elección de los nuevos Vocales del Consejo de Administración y de la Comisión de Control. Tras el citado proceso electoral, la composición de la Asamblea General de la entidad es la siguiente:

*Consejeros Generales
Representantes de las
Corporaciones Municipales*

D. Domingo Aranda Muñoz
D^a Pilar Barreiro Alvarez
D. Juan Miguel Benedito Rodríguez
D. Fernando Berberena Loperena
D. Jesús Caballero López
D. Miguel Angel Cámara Botía
D. Andrés Castellón Carrillo
D. José Castillo Viñolo
D^a Paz Chazarra Navarro
D. Domingo Flores Parodi
D. José Salvador Fuentes Zorita
D. Daniel García Madrid
D. Pedro Hernández Mateo
D. Antonio Hernández Pérez
D. José Hernández Sánchez
D. José Iborra Ibáñez
D. Jesús López Molina
D. José M^a López Sánchez
D. Alfonso Martínez Baños
D. Antonio Martínez Martínez
D. Diego Martínez Parra
D. Francisco Martínez Rojas
D. Lázaro Mellado Sánchez

D^a Mónica Meroño Fernández
D^a Adoración Molina López
D. Joaquín Moya-Angeler Sánchez
D. Segundo Muñoz Paredes
D. Brígido Fulgencio Palazón Garrido
D^a M^a del Carmen Pelegrín García
D. José Ramón Pérez Sánchez
D. José M^a Rodríguez Galant
D. José Luis Sánchez Alegre
D^a M^a Beatriz Sandoval Carrillo
D. Manuel Sevilla Miñarro
D^a M^a Dolores Soler Celdrán

*Consejeros Generales
Representantes de los Impositores*

D^a Remedios Alarcón Barbero
D. Eusebio Alonso Pérez
D. Alfredo Andrés Peris
D. Francisco Barado Piqueras
D. José Borreguero Guilabert
D. Jesús Cabrera Alcázar
D. Carlos Javier Cabrerizo Láiz
D^a Gloria Cánovas Gil
D^a María Caridad Carles Madrid
D^a Carmen María Crevillén Garrido
D^a Amparo De Gea Guillén
D^a Isabel De Maya Ruiz
D. Juan Antonio Delgado Tezanos
D^a Ana María Gabarrón Navarro
D. Juan Diego Giménez Giménez
D. Arnaldo Gosálvez Amorós
D. Juan José Guijarro Moreno
D^a Alicia Hernández Rubio
D. Antonio Hernández Vicente
D. José Manuel Jódar Martínez
D. Pascual Juan Verdú
D^a María Isabel Juliá Gómez
D. Antonio López Amor
D. Santiago Madurga Tristán

D. Joaquín Longinos Marín Rives
 D^a Josefa Martínez Marín
 D. José Martínez Martínez
 D^a Juana María Martínez Segura
 D^a Catalina Miras Ruiz
 D^a Regina Morales Serramía
 D. Joaquín Moreno Caselles
 D. Francisco Muñoz Barba
 D. Pedro Navarro Alonso
 D. Baltasar Jesús Navarro García
 D. Antonio Navarro López
 D. Virgilio Navarro Miralles
 D^a Juana Navarro Vivancos
 D. Eugenio Pedreño Sánchez
 D. José Peñalver Fernández
 D. Manuel Pérez Palao
 D. Silvano Pinar Martínez
 D. César Augusto Ramírez García
 D. Ulpiano Ródenas García
 D. José María Rodríguez Latorre
 D. José Ros Marín
 D^a María Carmen Ruiz Giménez
 D. Ramón Sabater Sánchez
 D^a María José Sabuco Sorribes
 D^a Rocío Sáez Cutanda
 D^a Antonia María Sánchez Gavilán
 D. Diego Sánchez Guijarro
 D. Manuel Serrano Almagro
 D. Ceferino Simón Navarro
 D. Francisco Javier Tito Villasuso
 D. Antonio Tomás Asensi
 D. Ramón Vera Navarro

*Consejeros Generales
 Representantes de la Comunidad
 Autónoma*

D. Simón Alcaraz Alcaraz
 D. Ceferino Bañón Albacete
 D. Alberto Barba Navarro

D. José Francisco Bellod Redondo
 D^a Antonia M^a Buendía Almagro
 D. Antonio Cabezos Navarro
 D. Mariano Cano Martínez
 D. Jaime Alfonso Cano Nortés
 D. Antonio Castillo Pérez
 D. Ignacio Duréndez Sáez
 D. Antonio García Rodríguez
 D. Luis Gestoso de Miguel
 D. Pedro Gil López
 D. Antonio Gomariz Moya
 D. José Gómez Sánchez
 D. Juan Guzmán López
 D. Vicente Hernández Baño
 D. Manuel Huéscar Valero
 D. Rafael Laorden Carrasco
 D. José Luis López Ayala
 D. Jesús López García
 D. Francisco Lorenzo Fernández
 D. Fernando Molina Parra
 D. Pedro Morales Manzanera
 D^a Esther Natividad Dulce
 D. Agustín Navarrete Montoya
 D. José Luis Oñate Marín
 D. Miguel Pérez Martínez
 D. Fulgencio Andrés Puche Oliva
 D. Juan Ramírez Soto
 D. José Manuel Robles Aracil
 D. José Ros Mayor
 D. José Segura Mateo
 D^a Montserrat Tudela Cano
 D. Francisco Vera-Meseguer Sánchez

*Consejeros Generales
 Representantes del Personal*

D. Antonio Belmar Hernández
 D. Florestán Botía Martínez
 D. Julio Calvo Soto
 D. Andrés Cánovas González

D^a Dolores Iniesta Baños
 D. Julio Izquierdo Mateo
 D. Manuel Carlos Losada Rodríguez
 D^a María Luisa Nieto Molina
 D. José Ortuño Azorín
 D. Francisco Piñero Valero
 D. Josep Vicent Rodríguez García-
 Abadillo
 D. Blas Ruiperez Hernández
 D. José Antonio Ruiz Rex
 D. Sebastián Vázquez Moreno

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano que tiene encomendada la administración, representación y gestión financiera, así como la de la Obra Benéfico-Social de la Entidad, con plenitud de facultades, sin más limitaciones que las funciones expresamente reservadas a los restantes Organos de Gobierno de la Entidad en los Estatutos de la Caja.

El Consejo de Administración es el representante de la Entidad para todos los asuntos pertenecientes al giro y tráfico de la misma, así como para los litigiosos.

El Consejo de Administración está integrado por veinte miembros, que ostentan la denominación de Vocales del Consejo de Administración, y su composición se acomoda a las siguientes representaciones:

- a) Cinco Vocales representantes de las Corporaciones Municipales.
- b) Ocho Vocales representantes de los Impositores de la Caja.
- c) Cinco Vocales representantes de la Comunidad Autónoma.
- d) Dos Vocales representantes de los Empleados de la Caja.

Los Vocales del Consejo son elegidos por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por sucesivos periodos de igual duración, siempre que cumplan las mismas condiciones, requisitos y trámites que para su nombramiento. En todo caso, la duración del mandato no podrá superar los doce años, sea cual sea la representación que ostente el vocal, sin perjuicio del régimen transitorio previsto en la Disposición Transitoria Décima de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Cumplido el mandato de doce años de forma continuada o interrumpida, y transcurridos ocho años desde dicha fecha, podrá volver a ser elegido en las condiciones establecidas en los Estatutos de la Entidad.

La renovación de los Vocales del Consejo de Administración se realiza parcialmente por mitades cada dos años, respetando en todo caso la proporcionalidad de las representaciones que componen dicho Consejo.

El Consejo se reúne cuantas veces resulta necesario para la buena marcha de la Entidad y por lo menos una vez al trimestre.

Los acuerdos se adoptan por mayoría de los asistentes, salvo que por disposición legal se exija una mayoría superior. En caso de empate, decide el voto de calidad del Presidente.

En el transcurso del ejercicio 2003 el Consejo de Administración ha celebrado once reuniones.

La composición del Consejo de Administración es la que se recoge a continuación:

Presidente

D. Juan Roca Guillamón

Vicepresidente

D. José Iborra Ibañez

Secretario

D. José Luis Sánchez Alegre

Vocales

D^a Remedios Alarcón Barbero

D. Alfredo Andrés Peris

D^a M^a Ángeles Balibrea Gil

D^a Pilar Barreiro Álvarez

D. Miguel Angel Cámara Botía

D^a Carmen M^a Crevillén Garrido

D. Juan Antonio Delgado Tezanos

D. Antonio Gomariz Moya

D. Joaquín González Ruiz

D. Vicente Hernández Baño

D. Francisco Jódar Alonso

D. José Antonio López López

D. Francisco Lorenzo Fernández

D. Bernardo Minaya Lacoba

D. Agustín Navarrete Montoya

D. Fulgencio Andrés Puche Oliva

D. Sebastián Vázquez Moreno

La composición del Consejo de Administración se verá afectada por los ceses y nuevos nombramientos que se producirán en el transcurso de la sesión Ordinaria de la Asamblea General, con motivo de la renovación parcial anteriormente indicada.

Comisión Permanente

En el seno del Consejo de Administración, compete a la Comisión Permanente ejercitar todas aquellas facultades que éste delegue en la misma, con excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General o cuando se trate de facultades especialmente delegadas en el Consejo, salvo que fuese expresamente autorizado para ello.

La Comisión Permanente está compuesta por ocho Vocales, designados por el Consejo de Administración de entre sus miembros, que ostentan la siguiente representación:

a) Dos representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia.

b) Dos representantes de las Corporaciones Municipales.

c) Tres representantes de los Impositores de la Caja.

d) Un representante del Personal de la Entidad.

Los miembros de la Comisión Permanente ejercen su cargo mientras ostentan la condición de Vocales del Consejo de Administración por el grupo de representación al que pertenezcan. No obstante, en cualquier momento podrán ser cesados por acuerdo del Consejo de Administración, que determinará las personas que, en su caso, hubieran de sustituirlos.

La Comisión Permanente se reunirá, a instancias del Presidente, cuantas veces lo estime necesario.

Los acuerdos se adoptan por mayoría simple de asistentes, siendo necesaria para que éstos sean válidos la asistencia de, al menos, la mitad más uno de los miembros de la Comisión en primera convocatoria, y tres en segunda. Sus normas de funcionamiento interno son las establecidas para el Consejo de Administración. Tiene la siguiente composición:

Presidente

D. Juan Roca Guillamón

Secretario

D. José Luis Sánchez Alegre

Vocales

D^a Remedios Alarcón Barbero

D^a M^a Ángeles Balibrea Gil

D. Miguel Angel Cámara Botía

D. Joaquín González Ruiz

D. Francisco Lorenzo Fernández

D. Agustín Navarrete Montoya

La composición de la Comisión Permanente se verá afectada por los ceses y nuevos nombramientos que se producirán en el transcurso de la sesión Ordinaria de la Asamblea General, con motivo de la renovación parcial anteriormente indicada.

Comisión de Control

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea general y de lo dispuesto en la normativa vigente. Está constituida por ocho Vocales, que ostentan la siguiente representación:

a) Dos representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia.

b) Dos representantes de las Corporaciones Municipales.

c) Tres representantes de los Impositores.

d) Un representante del Personal.

Los miembros de la Comisión de Control se eligen por un periodo de cuatro años, pudiendo ser ree-

legidos por periodos iguales, con los mismos requisitos y trámites que para el nombramiento.

La duración del mandato no podrá superar los doce años, sea cual sea la representación que ostenten. Cumplido el mandato de doce años de forma continuada o interrumpida, y transcurridos ocho años desde dicha fecha, podrán volver a ser elegidos en las condiciones establecidas en los Estatutos.

La renovación de los miembros de la Comisión de Control se hará parcialmente, por mitades, cada dos años.

La Comisión de Control tiene atribuidas las siguientes funciones:

a) El análisis de la gestión económica y financiera de la entidad, elevando a la Consejería de Hacienda y al Banco de España información semestral sobre la misma, y a la Asamblea General en la sesión ordinaria anual.

b) Estudio de la censura de cuentas que resuma la gestión del ejercicio y la consiguiente elevación a la Asamblea General del informe que refleje el examen realizado.

c) Informar a la Asamblea General sobre los presupuestos y dotación de Obra Benéfico-Social,

así como vigilar el cumplimiento de las inversiones y gastos previstos.

- d) Informar a la Consejería de Hacienda y al Ministerio de Economía y Hacienda en los casos de nombramiento y cese del Director General.
- e) Proponer la suspensión de la eficacia de los acuerdos del Consejo de Administración de la Entidad, cuando entienda que vulneran las disposiciones vigentes o afectan injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados, o al crédito de la Caja o de sus clientes. Estas propuestas se elevarán a la Consejería de Hacienda y al Ministerio de Economía y Hacienda, que resolverán dentro de sus respectivas competencias, sin perjuicio de las acciones que procedan.
- f) Nombrar los auditores de cuentas.
- g) Informar sobre cuestiones o situaciones concretas a petición de la Asamblea General, de la Consejería de Hacienda y del Ministerio de Economía y Hacienda.
- h) Vigilar el proceso de elección y designación de los miembros de los Organos de Gobierno, informando al respecto a la Consejería de Hacienda. A tal efecto se constituirá en Comisión Electoral, correspondiéndole la función de resolver

cualquier conflicto o duda en la interpretación de las normas que regulen el procedimiento electoral.

- i) Requerir al Presidente la convocatoria de Asamblea General extraordinaria, en el supuesto previsto en el apartado e) de este número.
- j) La supervisión y control del régimen de incompatibilidades de los Organos de Gobierno.

Asimismo, la Comisión de Control ha asumido estatutariamente las funciones atribuidas al Comité de Auditoría, en cuanto sean de aplicación a las Cajas de Ahorros, y en particular, la supervisión de los servicios de auditoría interna y relación con los auditores externos.

La Comisión de Control se reúne siempre que es convocada por el Presidente, a iniciativa propia o a petición de un tercio de sus miembros y, como mínimo, una vez al trimestre.

Los acuerdos de la Comisión de Control se adoptan por mayoría de los miembros asistentes, salvo en los supuestos para los que la normativa aplicable prevea una mayoría cualificada.

Durante el ejercicio 2003 se ha reunido doce veces. Son miembros de la Comisión de Control:

Presidente

D. Joaquín Moya-Angeler Sánchez

Vicepresidente

D. Ceferino Bañón Albacete

Secretaria

D^a. María Pilar Martínez-Carrasco Fusellas

Vocales

D^a. Ana M^a Gabarrón Navarro

D. Juan Guzmán López

D. Julio Izquierdo Mateo

D^a Rosario Martínez López

D. Manuel Sevilla Miñarro

La composición de la Comisión de Control se verá afectada por los ceses y nuevos nombramientos que se producirán en el transcurso de la sesión Ordinaria de la Asamblea General, con motivo de la renovación parcial anteriormente indicada.

Comisión de Retribuciones y Comisión de Inversiones

En cumplimiento de lo establecido en la normativa sobre transparencia, la Caja de Ahorros de Murcia tiene previsto que el Consejo de Administración constituya en su seno una Comisión de Retribuciones, que tendrá la función de informar sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y personal directivo. Dicha Comisión estará formada por un máximo de tres personas, que serán designadas de entre

sus miembros por el Consejo de Administración.

Asimismo, el Consejo de Administración constituirá en su seno una Comisión de Inversiones, formada por un máximo de tres miembros, que tendrá la función de informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad.

Ambas Comisiones se regirán en todos sus aspectos por lo dispuesto en la legislación vigente, y

serán creadas de modo efectivo tras la modificación de los Estatutos de la Entidad, para su adaptación a la Ley Autonómica 1/2004, de 24 de mayo, de modificación de la Ley 3/1998, de 1 de julio, de Cajas de Ahorros de la Región de Murcia.

Equipo Directivo

Director General

D. Carlos Egea Krauel

Subdirector General Particulares y Gestión de Red

D. Joaquín Cánovas Páez

Subdirector General Marketing y Canales complementarios

D. Juan Antonio Campillo

Paredes

Subdirector General de Inversiones y Área de Empresas

D. Francisco Javier Navarro Valls Subdirector General Secretaria General

D. Federico Ros Pérez Subdirector General Finanzas y Banca Privada

D. Ignacio Ezquiaga Domínguez Subdirector - Jefe Asesoría Jurídica

D. Juan Enrique Martínez-Useros Mateos

Subdirector - Jefe Servicio de Estudios

D. Joaquín Aranda Gallego Subdirector Operativo

D. Fulgencio Martínez Jiménez Subdirector - Jefe Recursos Humanos

D. Jerónimo García Abellán Subdirector Planificación y Control de Gestión

D. Máximo Rafael Jaime Alonso

Informe anual 2003

informe de
auditoría de las
cuentas anuales
individuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Murcia:

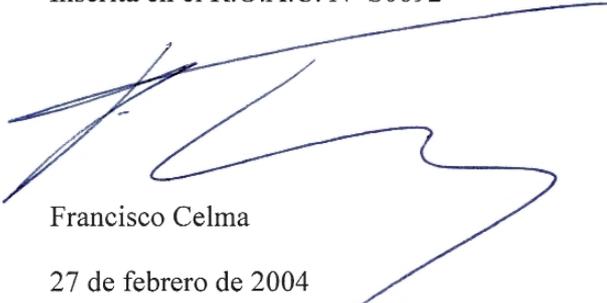
Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS DE MURCIA que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes a los ejercicios 2002 y 2001. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 28 de febrero de 2003 y 22 de febrero de 2002, emitimos nuestros informes de auditoría acerca de las cuentas anuales de los ejercicios 2002 y 2001, respectivamente, en los que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Murcia al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Francisco Celma

27 de febrero de 2004

**COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

Miembro ejerciente:
DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA,
S.L.

Año 2004 N° 15SD-00015/4

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Informe anual 2003

cuentas
anuales
individuales

Caja de Ahorros de Murcia
Balances de situación al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001
(Notas 1, 2 y 3) (Miles de euros)

Activo	2003	2002(*)	2001 (*)
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja	74.954	79.581	73.511
Banco de España	115.097	10.054	26.994
	190.051	89.635	100.505
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)	374.328	424.251	260.564
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5):			
A la vista	51.284	32.714	40.108
Otros créditos	579.476	593.682	961.324
	630.760	626.396	1.001.432
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)	6.350.809	5.221.078	4.391.591
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 7):			
De emisión pública	23.042	39.742	36.666
Otros emisores	259.647	363.909	487.244
	282.689	403.651	523.910
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	174.204	21.202	32.393
PARTICIPACIONES (Nota 9):			
En entidades de crédito	-	573	573
Otras participaciones	69.706	120.927	93.553
	69.706	121.500	94.126
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10)	26.673	15.269	5.711
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 11)	2.997	2.667	2.453
ACTIVOS MATERIALES (Nota 12):			
Terrenos y edificios de uso propio	63.462	60.627	51.966
Otros inmuebles	11.325	9.400	14.615
Mobiliario, instalaciones y otros	80.375	79.326	72.011
	155.162	149.353	138.592
OTROS ACTIVOS (Nota 13)	153.647	120.014	118.366
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	50.237	54.215	61.852
TOTAL ACTIVO	8.461.263	7.249.231	6.731.495
CUENTAS DE ORDEN (Nota 25)	2.151.893	1.536.680	1.279.039

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas 1 a 30 descritas en la Memoria y los anexos I a IV forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2003.

Pasivo	2003	2002(*)	2001(*)
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 15):			
A la vista	17.657	4.601	14.368
A plazo con preaviso	466.213	468.230	546.720
	483.870	472.831	561.088
DEBITOS A CLIENTES (Nota 16):			
Depósitos de ahorro			
A la vista	2.959.613	2.484.760	2.238.402
A plazo	3.118.045	2.766.360	2.564.891
Otros débitos			
A plazo	615.085	619.998	365.742
	6.692.743	5.871.118	5.169.035
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VAL. NEGOCIABLES (Nota 17)	265.071	36.355	160.654
OTROS PASIVOS (Nota 13)	100.850	88.166	103.318
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	42.694	36.906	40.727
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 18):			
Fondo de pensionistas	43.149	48.877	54.885
Otras provisiones	21.611	10.901	13.132
	64.760	59.778	68.017
FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 19)	7.158	7.158	7.158
BENEFICIOS DEL EJERCICIO (Nota 3)	76.131	73.451	69.249
PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 20)	260.102	190.102	190.102
FONDO DE DOTACION (Nota 21)	18	18	18
RESERVAS (Nota 22)	452.968	398.450	347.231
RESERVAS DE REVALORIZACION (Nota 22)	14.722	14.722	14.722
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	176	176	176
TOTAL PASIVO	8.461.263	7.249.231	6.731.495

Caja de Ahorros de Murcia
Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios 2003, 2002 y 2001
(Notas 1, 2 y 3) (Miles de euros)

- Debe/Haber	2003	2002 (*)	2001 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	341.651	345.631	347.796
De los que: cartera de renta fija	37.665	41.622	47.048
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-115.888	-133.741	-155.712
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:			
De acciones y otros títulos de renta variable	5.966	461	715
De participaciones	2.039	4.098	3.246
De participaciones en empresas del grupo	1.200	-	-
	9.205	4.559	3.961
MARGEN DE INTERMEDIACION	234.968	216.449	196.045
COMISIONES PERCIBIDAS	62.902	57.927	50.772
COMISIONES PAGADAS	-7.250	-7.457	-6.531
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	16.290	-3.711	-3.218
MARGEN ORDINARIO	306.910	263.208	237.068
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	570	447	361
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:			
De personal (Nota 27)	-81.536	-76.360	-68.707
de los que:			
Sueldos y salarios	-58.910	-54.341	-49.256
Cargas sociales	-16.575	-15.934	-15.050
de las que: pensiones	-2.535	-2.886	-3.003
Otros gastos administrativos	-40.275	-37.625	-31.671
	-121.811	-113.985	-100.378
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES (Notas 11 y 12)	-15.640	-13.305	-12.256
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-1.994	-1.820	-1.513
MARGEN DE EXPLOTACION	168.035	134.545	123.282
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto) (Nota 6)	-53.692	-39.445	-27.721
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	222	-4.060	39
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 27)	4.012	10.552	4.977
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 27)	-11.445	-4.211	-6.492
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	107.132	97.381	94.085
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 24)	-31.001	-23.930	-24.836
RESULTADO DEL EJERCICIO	76.131	73.451	69.249

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas 1 a 30 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003.

Caja de Ahorros de Murcia
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2003

1. Reseña de la Entidad y bases de presentación de las cuentas anuales

Reseña de la Entidad

Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, Cajamurcia) es una Entidad Benéfico-Social, fundada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia. Como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas, para mejorar la garantía de los fondos administrados y financiar su propio desarrollo, así como a realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetos a, o han sido invertidos en parte por, determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
2. Distribución del excedente neto del ejercicio a la dotación de Reservas y al Fondo de la Obra Social y Cultural.
3. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos propios computables.
4. Aportación anual de un porcentaje de los recursos ajenos y otros activos financieros computables al Fondo de Garantía de Depósitos.

Caja de Ahorros de Murcia es la entidad dominante del Grupo Cajamurcia, definido de acuerdo con la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y disposiciones que la desarrollan, especialmente el artículo segundo del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y las circulares de Banco de España 4/1991, de 14 de junio y 5/1993, de 26 de marzo.

Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cajamurcia y se han preparado a partir de sus registros contables.

Las cuentas anuales adjuntas, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003, han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 26 de febrero de 2004, y serán presentadas para su aprobación a la Asamblea General de la Entidad. No obstante, los Administradores estiman que serán ratificadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 30 de mayo de 2003.

Consolidación

Cajamurcia mantiene participación mayoritaria en determinadas sociedades, cuyo detalle se incluye en el Anexo II. En aplicación de la normativa vigente, Cajamurcia formula cuentas anuales consolidadas de forma independiente a sus cuentas anuales individuales. El efecto de la consolidación, realizada basándose en los registros contables de las sociedades que componen el Grupo Cajamurcia, en comparación con las cuentas anuales individuales, supone un incremento del resultado después de impuestos del ejercicio, de los activos y de las reservas de 10.872, 33.064 y 4.968 miles de euros, respectivamente. Adjuntamos como Anexo IV el balance de situación consolidado y la cuenta de resultados consolidada al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001.

Principios contables

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito. Para su elaboración se han seguido las normas de valoración descritas en la Nota 2. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Determinación del patrimonio

Con objeto de evaluar el patrimonio neto de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 hay que considerar los siguientes epígrafes de los balances de situación adjuntos:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Fondo de dotación (Nota 21)	18	18	18
Reservas (Nota 22)	452.968	398.450	347.231
Reservas de revalorización (Nota 22)	14.722	14.722	14.722
Beneficios del ejercicio (Nota 3)	76.131	73.451	69.249
Resultados de ejercicios anteriores	176	176	176
Patrimonio neto contable	544.015	486.817	431.396

Composición de las provisiones y coberturas para riesgos

De acuerdo con la normativa establecida por Banco de España, las provisiones y coberturas para riesgos figuran asignadas a los activos a los que se refieren y/o en cuentas específicas. El detalle, que se indica a continuación, muestra de forma agregada la composición de estas provisiones, coberturas y garantías, con independencia de su clasificación contable:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Fondo de insolvencias			
Créditos sobre clientes (Nota 6)	144.028	100.994	70.486
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	4.581	5.945	5.812
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 18)	10.682	7.221	5.187
Fondo de fluctuación de valores			
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	–	3.813	–
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 8)	3.595	5.441	11.221
Participaciones (Nota 9)	12	4.030	324
Participaciones en empresas del Grupo (Nota 10)	24	429	10
Cobertura de los compromisos por pensiones y similares			
Fondo interno (Nota 2-j)	43.149	48.877	54.885
Compromisos exteriorizados (Nota 2-j)	55.546	52.756	51.790
Fondo para riesgos generales (Nota 19)	7.158	7.158	7.158
Fondo de cobertura de activos materiales			
Activos adjudicados (Nota 12)	3.429	4.420	5.322
Bloqueo de beneficios (Nota 13)	425	482	581
Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones (Nota 18)	10.929	3.680	7.945
Total	283.558	245.246	220.721

2. Normas de valoración aplicadas

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado las siguientes normas de valoración:

a) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con

la correspondiente fecha valor con la que se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los riesgos clasificados como dudosos, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos denominados en moneda extranjera, las operaciones al contado no vencidas y las operaciones a plazo que supongan una cobertura se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a cierre del ejercicio, a excepción de las inversiones financieras permanentes que se valoran al coste histórico.

Las operaciones a plazo, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo a cierre del ejercicio, tomando para ello las cotizaciones publicadas por Banco de España a tal efecto.

Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a euros se han registrado en los epígrafes "Beneficios/Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio.

El contravalor de los elementos del activo y pasivo expresados en moneda extranjera convertidos a euros asciende a 100.277 y 99.986 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2003 (143.571 y 141.482 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y 189.986 y 190.107 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

c) Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden (véase Nota 25).

d) Créditos a clientes, otros activos a cobrar y fondos de provisión de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se reflejan, fundamentalmente, en los epígrafes "Créditos sobre clientes" y "Entidades de crédito" del activo del balance de situación adjunto, se contabilizan, generalmente, por el efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento con vencimiento inferior a un año que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo del balance de situación adjunto.

Los fondos de provisión de insolvencias se presentan, en su caso, minorando los saldos de los epígrafes “Créditos sobre clientes”, “Entidades de crédito”, “Obligaciones y otros valores de renta fija” y, en el epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones” en el caso de los pasivos contingentes, del balance de situación adjunto y, tienen por objeto la cobertura de los riesgos de insolvencia.

Los fondos de provisión de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Provisiones específicas: la provisión para insolvencias se ha determinado, de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991, de Banco de España. El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de las operaciones hipotecarias establecidas en la citada circular) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.
2. Provisión genérica: adicionalmente, y en cumplimiento de la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica del 1 por 100 de las inversiones crediticias, títulos de renta fija no incluidos en la cartera de negociación, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria de sectores residentes y no residentes (siendo el porcentaje del 0,5 por 100 para los créditos hipotecarios establecidos en la citada circular), destinado a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro.
3. Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: la Entidad está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, que están comprendidos entre el 0 por 100 y el 1,5 por 100), como minuendo, y las dotaciones específicas netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustraendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de 2003 asciende a 83.376 miles de euros.

4. Provisiones para riesgo país: en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Las provisiones para cubrir las posibles pérdidas que podrían producirse en la realización de la inversión crediticia, correspondientes a residentes en países con diferentes grados de dificultad, cumplen los requerimientos exigidos por Banco de España. Al 31 de diciembre de 2003, dicha provisión asciende a 165 miles de euros.

e) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

Los valores que constituyen la cartera de títulos de renta fija de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2003 se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1. Valores asignados a la cartera de negociación (aquellos títulos con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios). Se presentan valorados al precio de mercado del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
2. Valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento (aquellos títulos que ha decidido mantener hasta su amortización por tener capacidad financiera para hacerlo). Se presentan valorados a su precio de adquisición corregido por el importe que resulta de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor.
3. Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (aquellos títulos no clasificados en ninguna de las otras dos carteras). A efectos de valoración, se compara su precio de adquisición corregido (según se indica en el apartado 2 anterior) con su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye, en su caso, un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los epígrafes "Deudas del Estado" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación adjunto. Este fondo de fluctuación de valores se constituye con cargo a una periodificación activa o con cargo a resultados si los cambios en las condiciones de mercado se prevén duraderos.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, exceda del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación.

f) Valores representativos de capital

Los valores de renta variable se presentan en los epígrafes “Acciones y otros títulos de renta variable”, “Participaciones” y “Participaciones en empresas del Grupo” del balance de situación adjunto.

Los valores que constituyen la cartera de renta variable de la Entidad se presentan de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos títulos que se mantengan con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de sus precios, se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración, se registran, por el neto, según su signo, en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
2. Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, que está integrada por los títulos no incluidos en la cartera de negociación o la cartera de participaciones permanentes, se valoran al precio medio de adquisición, regularizado o actualizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, o a su valor de mercado, si este último fuese menor.

Para la determinación del valor de mercado de los títulos de renta variable indicados en la cartera de inversión ordinaria se han utilizado los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: su valor de mercado viene determinado por la cotización media del último trimestre o cotización del último día, la menor.
- Títulos no cotizados: su valor de mercado viene determinado por el valor teórico contable de las participaciones, obtenido a partir de los últimos estados financieros disponibles de las sociedades participadas, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición, que subsistan a la fecha de valoración.

3. Los valores asignados a la cartera de participaciones permanentes, que comprende las sociedades del grupo y asociadas, consolidables o no, se valoran del mismo modo que para los títulos no cotizados mencionados en el punto anterior.

Con el objeto de reconocer las minusvalías existentes en estos valores, se ha constituido un fondo de fluctuación que se presenta minorando el saldo de los correspondientes capítulos del activo del balance de situación adjunto (véanse Notas 8, 9 y 10).

g) Operaciones de futuro

Cajamurcia utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas no vencidas, las compraventas de valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores y tipos de interés, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros –FRA's– y las permutas financieras de interés. Para el tratamiento contable específico de las operaciones en divisas (véase Nota 2-b).

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio. Por tanto, el nomenclador de estos productos no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por Cajamurcia. Por otra parte, el importe de las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas se recoge en los epígrafes “Otros activos” y “Otros pasivos” del balance de situación adjunto, respectivamente.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, interés o mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no sean de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones, íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los resultados de las operaciones de negociación, contratadas fuera de dichos mercados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final de cada periodo se han efectuado valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones.

h) Activos inmateriales

Este epígrafe del balance de situación incluye, entre otros, los costes incurridos en la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una plataforma informática cuya utilidad se va a extender a varios ejercicios. La amortización se efectúa linealmente en un período máximo de 3 años.

i) Activos materiales

El inmovilizado material de Cajamurcia en el ejercicio 1996 se valoró a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las cuales se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 12 y 22).

Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición. El inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural se presenta valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	50
Mobiliario y equipos de oficina	10
Instalaciones	8 a 17
Mecanización	4

Para los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos, que no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan minorando el saldo del epígrafe "Activos materiales – Otros inmuebles" del balance de situación adjunto (véase Nota 12).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Compromisos por pensiones

La Circular 4/1991, de Banco de España, establece los criterios de externalización de los compromisos por pensiones de las entidades de crédito con sus trabajadores y beneficiarios, bien a través de planes de pensiones, o mediante contratos de seguros adaptados a los requisitos de externalización. Asimismo, especifica los criterios que se regirán para la realización de los cálculos actuariales necesarios para determinar las provisiones que deberán constituirse por las entidades que opten por mantener la cobertura de dichos compromisos mediante fondos internos.

El 29 de diciembre de 2000, Cajamurcia alcanzó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para la exteriorización de los compromisos por pensiones con su personal, que suponía la liquidación del sistema anterior de cálculo de los compromisos por pensiones, sustituyendo y derogando por tanto, en esta materia, el Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros y los Convenios de empresa preexistentes.

En virtud de dicho acuerdo, los compromisos futuros pasan a determinarse mediante un sistema de aportación definida, a la vez que, para el personal activo, se reconocían unos servicios pasados cuya integración en un plan de pensiones externo del sistema de empleo se realizó en virtud del acuerdo alcanzado por la comisión promotora del Plan de Pensiones, mediante el correspondiente Plan de Reequilibrio, aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 30 de marzo de 2001, y en los términos establecidos en la Circular 4/1991, de Banco de España. El importe pendiente de trasvasar, que ascendía a 22.293, 24.849 y 28.364 miles de euros al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, respectivamente, se recoge dentro del epígrafe “Depósitos a plazo” del pasivo de los balances de situación adjuntos, tal y como se indica en la referida circular. Durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 se transfirieron unos importes de 2.556, 3.515 y 3.486 miles de euros, respectivamente, al referido Plan.

Como consecuencia del mencionado acuerdo, Cajamurcia ha realizado las aportaciones establecidas al fondo de pensiones externo del sistema de empleo “Cajamurcia empleados, Fondo de Pensiones”, inscrito con el número F0759 en el correspondiente registro por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Por su parte, los compromisos por pensiones causadas y restantes de la Entidad, están cubiertos íntegramente con contratos de seguro suscritos con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., y han sido adaptados a los requisitos previstos en el

Capítulo III del Real Decreto 1588/1999, quedando acogidos, igualmente, a las disposiciones de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones.

Las aportaciones realizadas en el ejercicio 2003, para hacer frente a los referidos compromisos por pensiones causadas y no causadas han ascendido a 2.535 miles de euros (2.886 y 3.003 miles de euros en los ejercicios 2002 y 2001, respectivamente), que se encuentran registrados, en virtud de lo dispuesto en la referida Circular 4/1991, de Banco de España, en el epígrafe “Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 27).

Asimismo, Cajamurcia tiene contabilizado un fondo interno para la cobertura de los compromisos devengados en concepto de prejubilaciones, premio de antigüedad y conceptos similares, constituido de acuerdo a los criterios establecidos en la citada circular, cuyo importe ascendía a 43.149, 48.877 y 54.885 miles de euros, al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, respectivamente (Nota 1).

Durante los ejercicios 1998 y 1999, Cajamurcia ofreció a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida, constituyendo un fondo interno con cargo a reservas, que registró en el epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas” del pasivo de los balances de situación adjuntos, aflorando, simultáneamente, el impuesto anticipado correspondiente a dichos compromisos.

En el ejercicio 2001, Cajamurcia constituyó un fondo para cubrir los compromisos derivados de un nuevo plan de jubilaciones anticipadas que, de acuerdo con la autorización expresa de Banco de España de 3 de diciembre de 2001, la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de 28 de diciembre de 2001, y los posteriores acuerdos del Consejo de Administración, fue dotado con cargo a reservas de libre disposición por un importe neto de 9.250 miles de euros, ascendiendo los impuestos anticipados correspondientes a 4.555 miles de euros. Las hipótesis utilizadas por Cajamurcia en los correspondientes estudios actuariales han incluido, entre otras, un tipo de interés técnico del 4 por 100 y las tablas de supervivencia GRM/F-95.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo vigente al resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por los ajustes permanentes derivados de las diferencias entre la normativa fiscal y contable, entendiéndose los ajustes referidos como las diferencias producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en periodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites indicados en dicha normativa (véase Nota 24).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones, deducción por inversiones y otras deducciones de cuota se consideran como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

m) Activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento

Los activos adquiridos a descuento, salvo los negociables, y los pasivos emitidos a descuento se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y los importes pagados o cobrados se registra en los epígrafes "Cuentas de periodificación" del pasivo y del activo del balance de situación adjunto.

n) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos se efectúan, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/1991, de Banco de España. A partir de la entrada en vigor de dicha circular, la aportación de Cajamurcia al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros es el equivalente al cuatro por mil de una base integrada por los depósitos a los que se extiende la garantía. La aportación a este fondo se imputa a los resultados del ejercicio en que se devenga.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2003 que el Consejo de Administración de Cajamurcia propondrá a la Asamblea General para su aprobación y las ya aprobadas correspondientes a los ejercicios 2002 y 2001 son las siguientes:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Dotación a reservas	54.531	54.519	51.219
Dotación a la Obra Social y Cultural	21.600	18.932	18.030
Beneficios del ejercicio	76.131	73.451	69.249

4. Deudas del Estado

A continuación se presenta la composición del saldo de este epígrafe del activo de los balances de situación adjuntos:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Otra Deuda del Estado:			
De negociación	10.099	-	-
De inversión ordinaria:			
Letras del Tesoro	5.529	13.182	17.705
Otra Deuda Anotada	1.996	87.146	46.844
De inversión a vencimiento	356.704	323.923	196.015
	374.328	424.251	260.564

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2003, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			Total
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	
2003:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	100.328	323.923	424.251
Compras y otros	23.318	21.894	36.677	81.889
Ventas, amortizaciones y otros	-13.219	-114.697	-3.896	131.812
Saldo al cierre del ejercicio	10.099	7.525	356.704	374.328

Al 31 de diciembre de 2003, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 7.638 y 393.712 miles de euros, respectivamente (108.610 y 379.580 miles de euros al 31 de diciembre de 2002, y 68.005 y 225.987 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

El tipo de interés medio anual de la cuenta "Letras del Tesoro", en 2003, 2002 y 2001 ha ascendido al 2,76; 3,66 y 4,46 por 100, respectivamente.

La cuenta "Otra Deuda Anotada" recoge Obligaciones, Bonos y Deuda del Estado. El tipo de interés medio anual de esta cuenta, en 2003, 2002 y 2001, ha sido del 6,21; 6,27 y 6,94 por 100, respectivamente.

El desglose de este epígrafe, por plazos de vencimiento residual es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
	2003
Hasta 3 meses	4.988
Entre 3 meses y 1 año	18.425
Entre 1 año y 5 años	30.264
Más de 5 años	320.651
	374.328

De los activos registrados en este epígrafe, en el de "Obligaciones y otros valores de renta fija" y de los adquiridos temporalmente, registrados en el epígrafe "Entidades de crédito" de los balances de situación adjuntos, Cajamurcia tenía cedidos, al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, un importe efectivo de 791.688, 694.551 y 587.407 miles de euros, respectivamente, a

otros intermediarios financieros y a acreedores del sector privado, básicamente, y figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de crédito – A plazo con preaviso" y "Débitos a clientes – Otros débitos" de los balances de situación adjuntos.

Al cierre del ejercicio 2003 el importe nominal de la Deuda del Estado afecta a obligaciones propias ascendía a 89 miles de euros (84 miles de euros en 2002 y 2001).

5. Entidades de crédito - activo

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por moneda de contratación:			
En euros	605.325	608.936	981.876
En moneda extranjera	25.435	17.460	19.556
	630.760	626.396	1.001.432
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cuentas mutuas	51.284	32.714	40.108
Otros créditos:			
Depósitos en entidades de crédito y financieras	163.563	360.061	657.520
Adquisición temporal de activos	415.913	233.621	303.804
	579.476	593.682	961.324
	630.760	626.396	1.001.432

A continuación, se indican los tipos de interés al cierre del ejercicio y el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo de "Otros créditos" de este epígrafe del balance de situación adjunto:

	Miles de euros				Tipo de interés medio al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 Meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Saldos a 31 de diciembre de 2003					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	106.138	15.524	41.355	546	2,23
Adquisición temporal de activos	313.142	102.771	—	—	2,00
	419.280	118.295	41.355	546	
Saldos a 31 de diciembre de 2002					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	91.678	240.929	22.100	5.354	3,34
Adquisición temporal de activos	208.621	25.000	—	—	3,18
	300.299	265.929	22.100	5.354	
Saldos a 31 de diciembre de 2001					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	469.011	160.917	—	27.592	3,87
Adquisición temporal de activos	299.804	4.000	—	—	3,78
	768.815	164.917	—	27.592	

6. Créditos sobre clientes

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por moneda:			
En euros	6.343.706	5.205.323	4.375.655
En moneda extranjera	7.103	15.755	15.936
	6.350.809	5.221.078	4.391.591
Por sectores:			
Administraciones Públicas	108.076	111.884	110.027
Otros sectores residentes	6.166.615	5.043.371	4.237.125
No residentes	172.547	117.481	73.337
Activos dudosos	47.599	49.336	41.588
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 1)	-144.028	-100.994	-70.486
	6.350.809	5.221.078	4.391.591

A continuación, se indica el desglose de este epígrafe por plazo de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias, así como la composición del epígrafe "Créditos sobre clientes - Otros sectores residentes" atendiendo a su modalidad:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por plazo de vencimiento residual:			
Hasta 3 meses	687.717	707.213	508.959
Entre 3 meses y 1 año	655.442	480.442	368.461
Entre 1 año y 5 años	1.467.608	1.185.635	601.623
Más de 5 años	3.571.630	2.862.534	2.901.961
Duración indeterminada	112.440	86.248	81.073
	6.494.837	5.322.072	4.462.077
Otros Sectores Residentes:			
Cartera comercial	553.551	511.194	467.329
Deudores con garantía real	3.879.814	2.930.877	2.340.636
Otros deudores a plazo	1.610.238	1.467.247	1.316.166
Deudores a la vista y varios	123.012	134.053	112.994
	6.166.615	5.043.371	4.237.125

El movimiento habido en la cuenta "Fondos de insolvencias", correspondiente a este epígrafe, durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 se muestra a continuación:

Conceptos	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	100.994	70.486	51.663
Más - Dotación neta con cargo a resultados del ejercicio	55.511	40.760	25.743
Menos - Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio		-1.471	-
Menos - Fondos que han quedado disponibles por traspaso a activos en suspenso	-10.477	-7.910	-6.197
Menos - Traspaso a otros fondos especiales	-470	-856	-804
Más/Menos - Ajustes por diferencias de cambio	-4	-15	81
Saldo al cierre del ejercicio	144.028	100.994	70.486
<i>De los que:</i>			
<i>Provisiones para riesgos específicos</i>	25.589	22.522	20.569
<i>Provisión genérica</i>	50.153	40.878	34.229
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	68.286	37.594	15.688

El detalle del epígrafe “Amortización y Provisiones para insolvencias (Neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Dotaciones netas al fondo de provisión para insolvencias	57.630	42.927	31.333
Más - Amortizaciones	374	354	323
Menos - Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-1.547	-1.471	-1.246
Menos - Recuperación de activos en suspenso	-2.765	-2.365	-2.689
Total Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)	53.692	39.445	27.721

7. Obligaciones y otros valores de renta fija

La composición por sector que lo origina y naturaleza del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por sectores:			
Administraciones Territoriales	23.042	39.742	36.666
De entidades de crédito residentes	7.686	3.647	16.575
De entidades de crédito no residentes	14.717	14.679	23.750
De otros sectores residentes	4.703	16.822	32.077
No residentes	237.122	334.940	420.654
Más - Minusvalías en la cartera de inversión de renta fija	-	3.579	-
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-3.813	-
Menos - Fondo de insolvencias	-4.581	-5.945	-5.812
	282.689	403.651	523.910
Por naturaleza:			
Bonos y obligaciones	252.794	363.146	485.189
Obligaciones subordinadas	34.476	46.684	44.533
Más - Minusvalías en la cartera de inversión de renta fija	-	3.579	-
Menos - Fondo de fluctuación de valores (Nota 1)	-	-3.813	-
Menos - Fondo de insolvencias (Nota 1)	-4.581	-5.945	-5.812
	282.689	403.651	523.910

Del total de "Obligaciones y otros valores de renta fija" al 31 de diciembre de 2003, un total de 64.883 miles de euros están expresados en moneda extranjera (105.005 y 145.264 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente). Asimismo, el importe de las obligaciones y otros valores de renta fija admitidos a cotización asciende a 271.410 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 (399.341 y 517.240 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ni el fondo de insolvencias, atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			Total
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	
2003:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	360.080	49.750	409.830
Compras y otros	21.409	50.629	-	72.038
Ventas, amortizaciones y otros	-21.409	-152.402	-20.787	-194.598
Saldo al cierre del ejercicio	-	258.307	28.963	287.270
2002:				
Saldo al inicio del ejercicio	3.990	479.744	45.988	529.722
Compras y otros	5.579	26.127	3.851	35.557
Ventas, amortizaciones y otros	-9.569	-145.791	-89	-155.449
Saldo al cierre del ejercicio	-	360.080	49.750	409.830
2001:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	396.861	69.371	466.232
Compras y otros	18.126	139.521	744	158.391
Ventas, amortizaciones y otros	-14.136	-56.638	-24.127	-94.901
Saldo al cierre del ejercicio	3.990	479.744	45.988	529.722

Al 31 de diciembre de 2003, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 259.035 y 33.069 miles de euros, respectivamente (363.060 y 55.750 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y 485.900 y 50.405 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

El tipo de interés medio anual aproximado de los valores de renta fija en cartera, al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, ascendía al 4,61; 4,52 y 5,43 por 100, respectivamente.

Una parte de los títulos de Administraciones Territoriales en cartera al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 había sido cedida, básicamente a acreedores del sector privado, y figura contabilizada en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 4).

El desglose de este epígrafe, por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias y el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Hasta 3 meses	9.777	5.859	-
Entre 3 meses y 1 año	24.378	53.598	28.529
Entre 1 año y 5 años	164.323	201.267	304.991
Más de 5 años	88.792	149.106	196.202
	287.270	409.830	529.722

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	3.813	-	-
Más - Dotaciones netas con cargo a resultados	-	234	-
- Dotaciones netas con cargo a cuentas de periodificación	-	3.579	-
Menos - Recuperaciones netas con abono a resultados	-233	-	-
- Recuperaciones netas con abono a cuentas de periodificación	-3.580	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	3.813	-

Por su parte, el movimiento habido en la cuenta "Fondo de insolvencias" en los ejercicios 2003, 2002 y 2001 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	5.945	5.812	3.745
Más - Dotaciones netas en el ejercicio	-	133	2.067
Menos - Recuperaciones netas en el ejercicio	-1.364	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	4.581	5.945	5.812
<i>De los que:</i>			
<i>Provisión genérica</i>	2.330	3.389	4.125
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	2.251	2.556	1.687

8. Acciones y otros títulos de renta variable

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades en las que la participación de Cajamurcia es inferior al 3 por 100, en el caso de sociedades con cotización oficial en Bolsa, y al 20 por 100, en caso de sociedades no cotizadas, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos y a su admisión o no a cotización en Bolsa, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por moneda:			
En euros	177.799	26.643	39.690
En moneda extranjera	-	-	3.924
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-3.595	-5.441	-11.221
	174.204	21.202	32.393
Por cotización:			
Cotizados	155.468	24.102	38.005
No cotizados	22.331	2.541	5.609
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-3.595	-5.441	-11.221
	174.204	21.202	32.393

A continuación se indica el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, y atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España:

Concepto	Miles de euros		
	Cartera de Negociación	Cartera de Inversión Ordinaria	Total
2003:			
Saldo al inicio del ejercicio	648	25.995	26.643
Compras y otros	237.607	173.686	411.293
Ventas y otros	-237.034	-93.982	-331.016
Trasposos	-	70.879	70.879
Saldo al cierre del ejercicio	1.221	176.578	177.799
2002:			
Saldo al inicio del ejercicio	-	43.614	43.614
Compras y otros	40.920	13.888	54.808
Ventas y otros	-40.272	-30.162	-70.434
Trasposos	-	-1.345	-1.345
Saldo al cierre del ejercicio	648	25.995	26.643
2001:			
Saldo al inicio del ejercicio	-	33.586	33.586
Compras y otros	1.154	61.319	62.473
Ventas y otros	-1.154	-42.820	-43.974
Trasposos	-	-8.471	-8.471
Saldo al cierre del ejercicio	-	43.614	43.614

Durante el ejercicio 2003, Cajamurcia ha traspasado de la cartera de participaciones permanentes a la cartera de inversión ordinaria, entre otras, su participación en Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A., como consecuencia del anuncio de fusión de ésta con Acesa Infraestructuras, S.A. La nueva sociedad resultante de la mencionada fusión, denominada Abertis Infraestructuras, S.A. está participada por la Caja en un porcentaje inferior al 3 por 100 (véase Nota 9).

El valor de mercado de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, ascendía a 227.316, 20.774 y 33.164 miles de euros a 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, respectivamente. El precio de adquisición de los valores asignados a la cartera de negociación

ascendía a 1.198 y 681 al 31 de diciembre de 2003 y 2002. Al 31 de diciembre de 2001 no existía cartera de negociación.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	5.441	11.221	6.136
Más - Dotación del ejercicio y otros	286	2.065	6.272
Menos - Fondos disponibles y otros	-2.132	-7.845	-1.187
Saldo al cierre del ejercicio	3.595	5.441	11.221

9. Participaciones

Este epígrafe del balance de situación adjunto, recoge los derechos sobre el capital de las sociedades que, sin formar parte del Grupo, mantienen con él una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991, de Banco de España, es decir, que no están sometidos a la dirección única de Cajamurcia o que tienen una actividad no directamente relacionada con la de ésta y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20 por 100 (3 por 100 si cotizan en Bolsa) y el 50 por 100.

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, el detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos y a su admisión o no a cotización en Bolsa, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por moneda:			
En euros	69.718	125.530	94.450
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-12	-4.030	-324
	69.706	121.500	94.126
Por cotización:			
Cotizados	-	63.008	52.285
No cotizados	69.718	62.522	42.165
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-12	-4.030	-324
	69.706	121.500	94.126

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001, en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	125.530	94.450	82.014
Compras y otros	25.474	50.774	6.733
Ventas y otros	-11	-14.303	-2.768
Trasposos	-81.275	-5.391	8.471
Saldo al cierre del ejercicio	69.718	125.530	94.450

Los trasposos del ejercicio 2003 corresponden, principalmente, a la reclasificación de la participación en Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. a la cartera de inversión ordinaria (véase Nota 8), así como los de diferentes participaciones de carácter estructural que dan soporte a determinadas actividades que realiza Cajamurcia, con un porcentaje de participación inferior al 20 por 100.

El detalle de "Compras y otros" de la cartera de "Participaciones" correspondiente a los ejercicios 2003, 2002 y 2001, por sociedades, se muestra a continuación:

	Miles de euros								
	2003			2002			2001		
	Ampliac.			Ampliac.			Ampliac.		
	Adquis.	de cap.	Total	Adquis.	de cap.	Total	Adquis.	de cap.	Total
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	-	-	-	-	30	30	60	-	60
Atalaya Inversiones, S.L.	-	-	-	-	9.225	9.225	-	-	-
Aurea, S.A.	-	-	-	23.516	-	23.516	1.380	-	1.380
Baby Foods, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	213	213
Bioferma Murcia, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	1.860	1.860
Caja de Seguros Caser, S.A.	-	-	-	1.032	-	1.032	-	-	-
Centro Integr. de Transp. de Murcia, S.A.	-	-	-	-	278	278	92	-	92
Certum, Control Técnico de la Edif., S.A.	-	-	-	228	-	228	-	-	-
Energías Alternativas Murcianas, S.A.	-	-	-	-	150	150	330	-	330
Gerens Management Group, S.A.	-	-	-	680	-	680	-	-	-
Hotel Siete Coronas, S.A.	-	-	-	1	-	1	61	-	61
Infocaja, S.L.	-	-	-	-	-	-	140	-	140
Mastercaja, S.A.	-	-	-	-	-	-	26	-	26
Parque Eólico de la Región de Murcia, S.A.	-	-	-	90	-	90	-	-	-
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.L.	-	-	-	-	-	-	126	42	168
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	-	-	-	12.501	-	12.501	-	-	-
Uralita, S.A.	-	-	-	3.043	-	3.043	285	2.118	2.403
Sagane Inversiones, S.L.	104	10.035	10.139	-	-	-	-	-	-
A.C. Gestión, S.A.	70	-	70	-	-	-	-	-	-
Ahorro Corporación, S.A.	-	1.314	1.314	-	-	-	-	-	-
Hoteles Participados, S.L.	175	13.776	13.951	-	-	-	-	-	-
	349	25.125	25.474	41.091	9.683	50.774	2.500	4.233	6.733

El detalle de "Ventas y otros" de esta cartera correspondiente a los ejercicios 2003, 2002 y 2001, por sociedades, es el siguiente:

	Miles de euros								
	2003			2002			2001		
	Disminuc. de			Disminuc. de			Disminuc. de		
	Ventas	capital y otros	Total	Ventas	capital y otros	Total	Ventas	capital y otros	Total
Ahorro Corp. Gestión, SGIIC	-	-	-	9	-	9	36	-	36
Aurea, S.A.	-	-	-	-	1.156	1.156	-	696	696
Europay 6000, AIE	-	-	-	-	-	-	6	-	6
GMI Filippini, S.L.	-	-	-	-	-	-	1.652	-	1.652
Uralita, S.A.	-	-	-	12.983	155	13.138	-	378	378
Hotel Siete Coronas, S.A.	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Euro 6000, S.A.	10	-	10	-	-	-	-	-	-
	11	-	11	12.992	1.311	14.303	1.694	1.074	2.768

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	4.030	324	781
Más - Dotación del ejercicio y otros	138	4.006	228
Menos - Fondos disponibles y otros	-4.156	-300	-685
Saldo al cierre del ejercicio	12	4.030	324

El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 mantenía Cajamurcia con las empresas participadas, se muestra a continuación:

Concepto *	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Créditos sobre clientes	33.099	21.435	11.623
Entidades de crédito - activo	-	33.745	35.964
Entidades de crédito - pasivo	-	120.308	168.399
Débitos a clientes	247	64.834	59.152
Cuentas de orden	4.586	35.509	7.901

(*) Incluyen, para 2001 y 2002, saldos con determinadas entidades de crédito, cuya participación se ha traspasado en 2003 a "Acciones y otros títulos de renta variable" (Nota 8).

En el Anexo I se presenta un detalle de las inversiones en sociedades participadas con indicación del porcentaje de participación, así como de otra información relevante sobre las mismas.

10. Participaciones en empresas del Grupo

Este epígrafe del balance de situación adjunto, recoge la inversión en sociedades del Grupo consolidable, o no consolidable por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo económico. La totalidad de las participaciones en empresas del Grupo no cotiza en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, el detalle de su saldo, atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por moneda:			
En euros	26.612	15.613	5.636
En moneda extranjera	85	85	85
Menos - Fondo de fluctuación de valores (Nota 1)	-24	-429	-10
	26.673	15.269	5.711

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2003, 2002 y 2001 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	15.698	5.721	5.423
Compras y otros	10.999	3.240	298
Trasposos	-	6.737	-
Saldo al cierre del ejercicio	26.697	15.698	5.721

El detalle de las adquisiciones correspondientes a los ejercicios 2003, 2002 y 2001, por sociedades, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	-	60	-
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.	-	3.153	-
Cyber Informática, S.A.	-	27	-
Cyum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	-	-	298
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	10.999	-	-
	10.999	3.240	298

El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 mantenía Cajamurcia con las empresas del Grupo, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Créditos sobre clientes	4.209	25.754	20.392
Débitos a clientes	5.544	1.859	1.472
Pasivos subordinados - Otros (Nota 20)	100.000	100.000	100.000
Cuentas de orden	17.686	8.666	13.324

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	429	10	60
Más - Dotación del ejercicio y otros	68	733	-
Menos - Fondos disponibles y otros	-473	-314	-50
Saldo al cierre del ejercicio	24	429	10

En el Anexo II se presenta un detalle de las inversiones en sociedades del Grupo, con indicación del porcentaje de participación, así como otra información relevante sobre las mismas.

11. Activos inmateriales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	2.667	2.453	1.391
Adiciones	4.314	1.626	1.788
Amortizaciones	-3.984	-1.412	-726
Total	2.997	2.667	2.453

Las adiciones registradas corresponden al desarrollo de aplicaciones informáticas, entre los que se incluyen los importes satisfechos a Infocaja, S.L. por la implantación de una plataforma informática.

12. Activos materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 en las cuentas de activos materiales y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas de los balances de situación adjuntos ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros			Total
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros	
Saldo al 31 de diciembre de 2000	56.183	11.456	121.764	189.403
Adiciones y traspasos	6.291	28.540	26.449	61.280
Retiros y traspasos	-2.541	-24.336	-8.265	-35.142
Saldo al 31 de diciembre de 2001	59.933	15.660	139.948	215.541
Adiciones y traspasos	11.314	16.436	20.329	48.079
Retiros y traspasos	-1.644	-21.595	-3.590	-26.829
Saldo al 31 de diciembre de 2002	69.603	10.501	156.687	236.791
Adiciones y traspasos	3.974	11.977	13.720	29.671
Retiros y traspasos	-39	-10.200	-6.982	-17.221
Saldo al 31 de diciembre de 2003	73.538	12.278	163.425	249.241
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2000	7.056	859	60.958	68.873
Adiciones y traspasos	934	186	11.607	12.727
Retiros y traspasos	-23	-	-4.628	-4.651
Saldo al 31 de diciembre de 2001	7.967	1.045	67.937	76.949
Adiciones y traspasos	1.025	505	12.274	13.804
Retiros y traspasos	-16	-449	-2.850	-3.315
Saldo al 31 de diciembre de 2002	8.976	1.101	77.361	87.438
Adiciones y traspasos	1.108	61	12.325	13.494
Retiros y traspasos	-8	-209	-6.636	-6.853
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.076	953	83.050	94.079
Inmovilizado neto				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	51.966	14.615	72.011	138.592
Saldo al 31 de diciembre de 2002	60.627	9.400	79.326	149.353
Saldo al 31 de diciembre de 2003	63.462	11.325	80.375	155.162

Cajamurcia actualizó su inmovilizado material en el ejercicio 1996 al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3 por 100 (con anterioridad la Entidad se había acogido a otras leyes de actualización). La actualización de 1996 se practicó por 15.182 miles de euros, aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3 por 100, se abonó a la cuenta "Reserva de revalorización" (véase Nota 22).

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El importe de las actualizaciones netas acumuladas al cierre de los ejercicios 2003, 2002 y 2001, realizadas al amparo del referido Real Decreto-Ley, ha sido de 7.929, 8.395 y 8.915 miles de euros, respectivamente. El efecto de dichas actualizaciones sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 ha sido de 420, 480 y 761 miles de euros, respectivamente. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2004 de 351 miles de euros, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 2.983, 3.425 y 3.200 miles de euros, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Los referidos importes se presentan netos de las correspondientes provisiones por 3.429, 4.420 y 5.322 miles de euros, respectivamente (Nota 1).

Con independencia de los inmuebles propios, Cajamurcia utiliza para su actividad otros inmuebles en régimen de alquiler. El importe anual de los alquileres satisfechos en 2003, 2002 y 2001 asciende a 4.731, 4.021 y 3.616 miles de euros, respectivamente, y se incluyen bajo el epígrafe "Gastos generales de administración - Otros gastos administrativos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2003, 2002 y 2001.

Los criterios de amortización aplicados al inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural son similares a los indicados para el inmovilizado de uso propio (véase Nota 2-i). Los gastos de mantenimiento de la Obra Social y Cultural de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 incluyen 419, 406 y 382 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado afecto a la misma. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo de Obra Social y Cultural el día 1 de enero del ejercicio siguiente (véase Nota 23).

Del inmovilizado material de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2003 se encuentran totalmente amortizados algunos elementos, cuyos valores de activo y correspondiente amortización

acumulada ascienden a 33.577 miles de euros, aproximadamente (32.085 y 29.908 miles de euros a 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente).

13. Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Activo:			
Cheques a cargo de entidades de crédito	25.955	25.027	24.668
Operaciones en camino	52.910	33.150	41.382
Hacienda Pública:			
- Impuesto sobre beneficio anticipado	55.675	45.237	37.794
- Otros conceptos	29	58	61
Operaciones financieras pendientes de liquidar	1.926	874	569
Fianzas dadas en efectivo	359	306	258
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	8.987	4.869	6.531
Cámara de compensación	113	383	149
Otros conceptos	7.693	10.110	6.954
	153.647	120.014	118.366
Pasivo:			
Obligaciones a pagar	10.438	9.547	11.891
Operaciones en camino	14.175	6.087	9.779
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	7.348	12.555	9.112
Impuesto sobre beneficio diferido	1.368	1.569	1.790
Cuentas de recaudación	52.611	44.481	47.158
Cuentas especiales	1.508	2.107	1.635
Fondo de la Obra Social y Cultural (Nota 23)	7.275	7.116	7.424
Otros conceptos	5.702	4.222	13.948
Bloqueo de beneficios	425	482	581
	100.850	88.166	103.318

14. Cuentas de periodificación

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Activo:			
Devengo de productos no vencidos de inversiones			
no tomadas a descuento	42.437	49.498	51.919
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	4.496	1.017	3.384
Gastos pagados no devengados	1.692	1.040	1.361
Gastos financieros diferidos	-	-	1
Otras periodificaciones	4.709	3.438	5.747
Menos - Devengos de intereses no vencidos de recursos			
tomados a descuento	-3.097	-778	-560
	50.237	54.215	61.852
Pasivo:			
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	6.415	6.753	6.437
Devengo de costes no vencidos de recursos			
no tomados a descuento	25.629	21.815	27.135
Gastos devengados no vencidos	11.972	10.920	9.944
Otras periodificaciones	1.840	891	517
Menos - Devengos de productos no vencidos de inversiones			
tomadas a descuento	-3.162	-3.473	-3.306
	42.694	36.906	40.727

15. Entidades de crédito – pasivo

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por moneda:			
En euros	410.506	350.221	389.974
En moneda extranjera	73.364	122.610	171.114
	483.870	472.831	561.088
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cuentas mutuas	17.657	4.601	14.368
A plazo con preaviso:			
Cuentas a plazo	244.760	342.406	299.374
Cesión temporal de activos	176.603	125.824	247.346
Otras cuentas	389	-	-
Acreedores por valores	44.461	-	-
	466.213	468.230	546.720
	483.870	472.831	561.088

Los tipos de interés anuales al cierre del ejercicio, así como el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo de "A plazo con preaviso" de este epígrafe de los balances de situación adjuntos son los siguientes:

	Miles de euros				Tipo de interés medio al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 Meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Saldos a 31 de diciembre de 2003					
Cuentas a plazo	1.495	65.727	665	176.873	1,98
Cesión temporal de activos	88.540	66.211	21.852	-	2,09
Otras cuentas	389	-	-	-	0,10
Acreedores por valores	44.461	-	-	-	2,47
	134.885	131.938	22.517	176.873	
Saldos a 31 de diciembre de 2002					
Cuentas a plazo	115.034	103.278	988	123.106	2,50
Cesión temporal de activos	116.822	9.002	-	-	2,52
	231.856	112.280	988	123.106	
Saldos a 31 de diciembre de 2001					
Cuentas a plazo	155.054	58.421	78.988	6.911	3,05
Cesión temporal de activos	243.346	4.000	-	-	3,75
	398.400	62.421	78.988	6.911	

16. Débitos a clientes

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, así como la composición del epígrafe "Débitos a clientes - Otros sectores residentes", atendiendo a su naturaleza, se indican a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por moneda:			
En euros	6.668.664	5.856.723	5.157.072
En moneda extranjera	24.079	14.395	11.963
	6.692.743	5.871.118	5.169.035
Por sectores:			
Administraciones Públicas	181.159	169.248	148.714
Otros sectores residentes	6.336.377	5.556.672	4.908.131
No residentes	175.207	145.198	112.190
	6.692.743	5.871.118	5.169.035
Otros Sectores Residentes:			
Cuentas corrientes	1.232.429	997.577	893.821
Cuentas de ahorro	1.477.856	1.282.302	1.165.397
Imposiciones a plazo	3.011.007	2.671.795	2.483.476
Cesión temporal de activos	615.085	604.998	365.437
	6.336.377	5.556.672	4.908.131

Cédulas hipotecarias-

El 11 de noviembre de 2003 y el 4 de diciembre de 2003, Cajamurcia, junto con otras cajas de ahorros, procedió a la emisión de sendas cédulas hipotecarias por un nominal de 150.000 y 50.000 miles de euros, respectivamente, al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del Mercado Hipotecario, y en el Real Decreto 685/1981, de 17 de marzo.

El detalle de emisiones en vigor de cédulas hipotecarias únicas emitidas por Cajamurcia con sus principales características es el siguiente:

Emisión	Miles de euros		Fecha de vencimiento
	Nominal	Tipo de interés	
26-11-01	150.000	4,507%	26-11-08
11-03-03	150.000	4,007%	11-03-08
04-12-03	50.000	(*)	04-12-15
	350.000		

(*) Euribor a tres meses más trece puntos básicos, revisable trimestralmente.

Cédulas territoriales-

El 22 de octubre de 2003, Cajamurcia, junto con otras cajas de ahorros, procedió a la emisión de una cédula territorial única por un nominal de 50.000 miles de euros, al amparo de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Esta emisión está especialmente garantizada por los préstamos y créditos concedidos por el emisor al Estado, las Comunidades Autónomas, los Entes Locales, así como a los organismos autónomos y a las entidades públicas empresariales dependientes de los mismos o a otras entidades de naturaleza análoga del Espacio Económico Europeo.

El detalle de emisiones en vigor de cédulas territoriales únicas emitidas por Cajamurcia con sus principales características es el siguiente:

Emisión	Miles de euros		Fecha de vencimiento
	Nominal	Tipo de interés	
22-10-03	50.000	3,756%	22-10-08
	50.000		

El importe correspondiente a las cédulas hipotecarias y a la cédula territorial emitidas se encuentra registrado por su valor nominal en el epígrafe "Débitos a clientes - A plazo", dado su carácter de no negociabilidad.

El desglose por plazo de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" del balance de situación adjunto se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Hasta 3 meses	2.223.378	1.806.124	1.555.183
Entre 3 meses y 1 año	1.207.563	1.119.400	1.079.860
Entre 1 año y 5 años	223.295	283.184	106.644
Más de 5 años	50.000	150.271	162.606
No determinado y sin clasificar	28.894	27.379	26.340
	3.733.130	3.386.358	2.930.633

17. Débitos representados por valores negociables

Con fecha 6 de febrero de 2001 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó a Cajamurcia el "Primer programa de emisión de pagarés. Cajamurcia febrero 2001" por un importe máximo vivo de 300.000 miles de euros, de valor nominal unitario 1.000 euros y vencimiento comprendido entre 7 y 548 días. Al 31 de diciembre de 2003 se ha cancelado este primer programa de emisión de pagarés de Cajamurcia. El importe colocado y pendiente de vencimiento, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, ascendía a 17.960 y 160.654 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 5 de febrero de 2002 fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el folleto del "Segundo programa de emisión de pagarés Cajamurcia" por un importe máximo vivo de 600.000 miles de euros, y del mismo valor unitario y vencimiento que la emisión anterior. El importe colocado y pendiente de vencimiento al 31 de diciembre de 2003 y 2002, asciende a 47.814 y 18.395 miles de euros.

En el presente ejercicio, con fecha 20 de febrero de 2003 Cajamurcia ha registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto del "Tercer programa de emisión de pagarés Cajamurcia" por un mismo importe máximo, valor unitario y vencimiento que la emisión anterior. El saldo vivo de este programa al 31 de diciembre de 2003 asciende a 217.257 miles de euros.

El desglose de este epígrafe por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Hasta 3 meses	180.945	19.411	26.400
Entre 3 meses y 1 año	84.126	16.444	90.652
Entre 1 año y 5 años	-	500	43.602
	265.071	36.355	160.654

18. Provisiones para riesgos y cargas

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	59.778	68.017	52.091
Más -			
Dotación fondo de prejubilaciones:			
Quebrantos extraordinarios	2.446	1.686	3.330
Con cargo a reservas de libre disposición y otros (Nota 2-j)	-	-	14.232
Otras dotaciones netas con cargo a resultados (*)	11.107	2.694	3.945
Otros traspasos	-	-	2.009
Menos -			
Utilización de Fondo Interno de Pensiones	-8.174	-7.694	-7.091
Utilización de otros fondos	-397	-	-
Fondos disponibles y otros movimientos:			
Otras provisiones y traspasos	-	-4.925	-499
Saldo al cierre del ejercicio	64.760	59.778	68.017

(*) Incluye 3.461, 2.034 y 2.277 miles de euros de fondo de insolvencias (genérico y estadístico) al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, la composición del saldo de "Otras provisiones" del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Fondo contingencias fiscales y responsabilidades (Nota 24)	1.249	905	905
Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 1)	10.682	7.221	5.187
De los que:			
<i>Provisiones para riesgos específicos</i>	39	60	109
<i>Provisión genérica</i>	6.141	4.143	3.714
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	4.502	3.018	1.364
Provisión para operaciones de futuro (Nota 26)	22	135	-
Otros fondos	9.658	2.640	7.040
	21.611	10.901	13.132

19. Fondo para riesgos generales

Este epígrafe recoge los fondos asignados por Cajamurcia, por razones de prudencia, a la cobertura del riesgo general de las actividades que desarrolla.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	7.158	7.158	7.171
Aplicaciones	-	-	-13
Saldo al cierre del ejercicio	7.158	7.158	7.158

20. Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos atendiendo a su naturaleza es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Valores negociables no convertibles	160.102	90.102	90.102
Otros pasivos subordinados	100.000	100.000	100.000
	260.102	190.102	190.102

El 30 de junio de 2003, Cajamurcia, procedió a la emisión de deuda subordinada por un nominal de 70.000 miles de euros. El capital de la citada emisión, devengaba un interés inicial del 3 por 100, estando prevista su amortización el 30 de junio de 2023.

Valores negociables no convertibles-

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, el detalle por emisiones del saldo de los valores negociables no convertibles de este epígrafe del pasivo de los balances de situación adjuntos, es el siguiente:

Emisión	Miles de euros			Fecha de vencimiento
	Valor suscrito y de reembolso			
	2003	2002	2002	
26-05-88	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30-11-90	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30-05-92	6.010	6.010	6.010	Perpetua
10-06-93	6.010	6.010	6.010	Perpetua
29-06-94	12.020	12.020	12.020	Perpetua
20-06-96	9.015	9.015	9.015	Perpetua
25-06-98	15.025	15.025	15.025	Perpetua
01-12-99	30.002	30.002	30.002	15-12-2014
30-06-03	70.000	-	-	30-06-2023
	160.102	90.102	90.102	

El tipo de interés de estas emisiones se revisa anualmente en función de determinados parámetros, siendo los tipos aplicables para 2003 los siguientes:

- Emisión 26-05-88, el 3,25 por 100 hasta 16-05-03 y el 2,50 por 100 hasta 16-05-04.
- Emisión 30-11-90, el 5,00 por 100 hasta 30-05-03 y el 4,25 por 100 hasta 30-05-04.
- Emisión 30-05-92, el 4,625 por 100 hasta 15-06-03 y el 3,875 por 100 hasta 15-06-04.
- Emisión 10-06-93, el 5,00 por 100 hasta 15-06-03 y el 4,25 por 100 hasta 15-06-04.
- Emisión 29-06-94, el 3,775 por 100 hasta 30-06-03 y el 3,15 por 100 hasta 30-12-03.
- Emisión 20-06-96, el 3,00 por 100 hasta 30-06-03 y el 2,375 por 100 hasta 30-12-03.
- Emisión 25-06-98, el 3,25 por 100, hasta 30-06-03 y el 2,625 por 100 hasta 30-12-03.
- Emisión 01-12-99, el 3,626 por 100 hasta 15-12-03 y el 2,803 por 100 hasta 15-12-04.
- Emisión 30-06-03, el 3,00 por 100 hasta 30-12-03 y el 2,431 por 100 hasta 30-06-04.

Las siguientes emisiones pueden ser amortizadas anticipadamente, previa autorización de Banco de España, a partir de las fechas indicadas:

Emisión	Fechas
26-05-88	Mayo de 2008
30-11-90	Noviembre de 2010
30-05-92	Junio de 2012
10-06-93	Diciembre de 2008
29-06-94	Diciembre de 2008
20-06-96	Con preaviso de 5 años
25-06-98	Con preaviso de 5 años
01-12-99	Opción del emisor a partir de 31-12-2004
30-06-03	Opción del emisor a partir de 30-06-2008

Otros pasivos subordinados-

Por su parte, "Otros pasivos subordinados" recoge, al 31 de diciembre de 2003, un depósito a plazo mantenido por una sociedad del Grupo Cajamurcia. Dicho depósito se corresponde con los importes recibidos de dicha filial por la emisión de participaciones preferentes en el ejercicio 2000. Esta emisión tiene el carácter subordinada y, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de todos los acreedores comunes, y se encuentra garantizada por Cajamurcia, donde están depositados los fondos obtenidos por la misma. El tipo de interés de esta emisión se revisa semestralmente, siendo los tipos aplicados para 2003 los siguientes: el 3,427 hasta 30-04-03; el 2,704 hasta 30-10-03 y el 2,458 hasta 30-04-04.

Los intereses devengados por este epígrafe durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 han ascendido a 7.258, 7.425 y 8.092 miles de euros, respectivamente.

21. Fondo de dotación

El saldo de este epígrafe recoge la aportación realizada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia para contribuir a la constitución de Cajamurcia.

22. Reservas

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 la composición, en función de su libertad de disposición o no, de este epígrafe del pasivo de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Reservas restringidas			
Regularizaciones del balance	14.722	14.722	14.722
Reservas de libre disposición			
Voluntarias y otras	452.968	398.450	347.231
	467.690	413.172	361.953

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	413.172	361.953	321.504
Dotación a reservas del beneficio del ejercicio anterior	54.518	51.219	49.686
Aumento de reservas por traspaso de la cuenta "Previsión libertad de amortizaciones - Real Decreto-Ley 2/1985"	-	-	13
Disminución (neta de impuestos) de reservas por constitución fondo de prejubilaciones (Nota 2-j)	-	-	-9.250
Saldo al cierre del ejercicio	467.690	413.172	361.953

Recursos propios-

La Circular 5/1993, de Banco de España, establece, en su norma primera, que el cumplimiento del coeficiente de solvencia será de aplicación a los grupos consolidables de entidades de crédito así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo de entidades de crédito, definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8 por 100, en el caso del grupo consolidable, de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 los recursos netos computables exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Regularizaciones del balance-

Durante el año 2000 finalizó la actuación inspectora sobre la actualización de balances Real Decreto - Ley 7/1996, de 7 de junio (véase Nota 24), por lo que el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro.

A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

23. Fondo de la Obra Social y Cultural

La Obra Social y Cultural de las cajas de ahorros se regula por las normas contempladas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, dispone que las cajas destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no se integren en reservas o fondos genéricos.

El movimiento de los saldos relacionados con el Fondo de la Obra Social y Cultural durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Dotaciones disponibles	Materialización en inmovilizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.737	6.789	8.526
Distribución del excedente del ejercicio 2000 (Nota 3)	16.227	-	16.227
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2001	-17.329	-	-17.329
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2001 (Nota 12)	382	-382	-
Adiciones netas de inmovilizado	-760	760	-
Otros movimientos			
Saldo al 31 de diciembre de 2001 (Nota 13)	257	7.167	7.424
Distribución del excedente del ejercicio 2001 (Nota 3)	18.030	-	18.030
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2002	-18.338	-	-18.338
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2002 (Nota 12)	406	-406	-
Adiciones netas de inmovilizado	-165	165	-
Otros movimientos			
Saldo al 31 de diciembre de 2002 (Nota 13)	190	6.926	7.116
Distribución del excedente del ejercicio 2002 (Nota 3)	18.932	-	18.932
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2003	-18.773	-	-18.773
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2003 (Nota 12)	419	-419	-
Adiciones netas de inmovilizado	-167	167	-
Otros movimientos			
Saldo al 31 de diciembre de 2003 (Nota 13)	601	6.674	7.275

24. Situación fiscal

El saldo del epígrafe "Otros pasivos - Cuentas de recaudación" del balance de situación adjunto incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que figura el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

El importe correspondiente al impuesto anticipado derivado de las dotaciones a fondos de pensiones y a otros fondos que supongan una diferencia temporal, figura registrado en el epígrafe "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 13). El saldo de los pagos a cuenta al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 ascendía a 26.068, 18.983 y 11.868 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el saldo de las retenciones a cuenta se elevaba a 3.268, 3.013 y 10.344 miles de euros, respectivamente.

Los ajustes fiscales al resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Resultado del ejercicio antes de impuestos	107.132	97.381	94.085
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	-22.646	-23.762	-9.914
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales	35.341	19.695	11.422
Base imponible	119.827	93.314	95.593

Cajamurcia se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

Las cuentas anuales adjuntas recogen los impuestos diferidos derivados de la reinversión de plusvalías y de las amortizaciones fiscales autorizadas por el Real Decreto-Ley 3/1993, de 26 de febrero, Real Decreto-Ley 7/1994, de 20 de junio y Real Decreto-Ley 2/1995, de 17 de febrero, así como los impuestos anticipados generados a consecuencia, entre otros, de adquisición de redes de oficinas, dotaciones al fondo de pensiones, y a los de fluctuación de valores e insolvencias. Dichos impuestos diferidos y anticipados figuran en los epígrafes "Otros pasivos" y "Otros activos" del balance de situación adjunto.

Cajamurcia se ha acogido a lo dispuesto en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social. Sobre esta base, ha realizado deducciones en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 por importe de 203, 123 y 137 miles de euros, respectivamente. Dicha deducción se refiere a los beneficios en la enajenación de inmovilizado material. Para el disfrute de dicho beneficio fiscal, Cajamurcia ha materializado la reinversión del total de renta obtenida en la transmisión de los elementos patrimoniales que han dado lugar a dicho beneficio extraordinario (véase Nota 12) en diversos activos aptos para la misma durante dichos ejercicios, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

Durante el ejercicio 2003 se produjo la fusión entre las entidades Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A., y Acesa Infraestructuras, S.A., fusión acogida al régimen fiscal especial del Título VIII Capítulo VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de la citada fusión, Cajamurcia recibió acciones de la entidad resultante (Abertis Infraestructuras, S.A.) que fueron contabilizadas por el mismo importe al que estaban registradas las entregadas, 59.169 miles de euros, por lo que el valor contable de las citadas acciones coincidía con su valor fiscal.

Cajamurcia tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas, para los ejercicios pendientes de inspección podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales adjuntas, una vez consolidadas las dotaciones contabilizadas para riesgos fiscales, que son revisadas anualmente atendiendo a criterios de prudencia (véase Nota 18).

25. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, este epígrafe de los balances de situación adjuntos incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones, con el siguiente detalle:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Pasivos contingentes:			
Avales y cauciones	633.150	419.896	391.303
<i>De los que: pasivos contingentes dudosos</i>	292	548	1.024
Otros pasivos contingentes	8.850	10.119	8.530
	642.000	430.015	399.833
Compromisos:			
Disponibles por terceros	1.307.223	919.668	639.666
Otros compromisos	202.670	186.997	239.540
	1.509.893	1.106.665	879.206
	2.151.893	1.536.680	1.279.039

Garantías por compromisos propios o de terceros-

El 26 de septiembre de 2001, Cajamurcia suscribió con Banco de España una "póliza de crédito con prenda de valores y otros activos". El límite máximo del crédito, disponible o dispuesto, que Banco de España concedió a Cajamurcia, al amparo de esta póliza, no puede exceder de la suma del valor de mercado ajustado de las garantías constituidas a favor de Banco de España en cobertura de las operaciones. Los importes dispuestos en virtud de esta póliza habrán de ser devueltos en la fecha acordada para cada disposición el día de su concesión.

El valor nominal de los títulos y activos pignorados, al 31 de diciembre de 2003, ascendía a 28.729 miles de euros (45.840 y 129.682 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y de 2001, respectivamente), correspondiendo a títulos de renta fija y préstamos de la cartera de inversión crediticia por importe de 25.724 y 3.005 miles de euros, respectivamente (36.824 y 9.016 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y 92.393 y 37.469 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

Por su parte, al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 el detalle de las operaciones de futuro instrumentadas es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Compraventas de divisas no vencidas	26.692	130.242	38.876
Compraventa no vencidas de activos financieros	490	-	-
Opciones:			
Compradas	52.216	42.453	31.249
Emitidas	95.325	171.950	55.888
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:			
Permutas financieras de tipos de interés	547.935	489.737	648.324
Productos financieros derivados (Nota 26)	695.476	704.140	735.461
	722.658	834.382	774.337

26. *Productos financieros derivados*

A continuación, se presenta el desglose de valores nominales por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, distinguiendo entre operaciones de negociación y de cobertura:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Operaciones de cobertura:			
De riesgo de interés:			
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	487.885	369.687	488.273
De riesgo de mercado:			
Opciones compradas referenciadas sobre índices	39.257	28.685	19.177
Opciones compradas credit default swap	3.959	4.768	–
Otras opciones emitidas	39.729	25.074	33.407
Opciones emitidas sobre acciones	43.596	31.053	–
Operaciones de negociación:			
Sobre tipo de interés:			
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	60.050	120.050	160.051
Opciones compradas	9.000	9.000	12.020
Opciones emitidas sobre depósitos	–	90.000	–
Otras opciones emitidas	–	13.823	–
Sobre riesgo de mercado:			
Opciones compradas sobre acciones	–	–	28
Otras opciones compradas	–	–	24
Opciones emitidas sobre acciones	–	–	5.673
Opciones emitidas sobre bonos	12.000	12.000	12.000
Otras opciones emitidas	–	–	4.808
Total productos financieros derivados (Nota 25)	695.476	704.140	735.461

Los IRS de negociación como pagador fijo nacieron como cobertura de cartera de valores y préstamos. El cierre de dichas coberturas se materializó contratando IRS como cobrador fijo, con lo que todos estos instrumentos clasificados al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 como de negociación, están completamente cubiertos entre sí.

Los importes nominales de estas operaciones no reflejan necesariamente el volumen de riesgo crediticio y otros riesgos inherentes a las mismas asumidos por Cajamurcia, ya que la posición neta mantenida en estos instrumentos financieros es resultado de la compensación o combinación de los mismos.

Cualquier pérdida potencial estimada en este tipo de operaciones al cierre del ejercicio se encuentra adecuadamente provisionada o compensada con beneficios potenciales estimados en operaciones de la misma naturaleza. Como consecuencia de ello, al 31 de diciembre de 2003 se encuentra registrada dentro del epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones” una provisión de 22 miles de euros (135 miles de euros en 2002, véase Nota 18).

27. Cuenta de pérdidas y ganancias

La distribución geográfica del resultado de las operaciones recogidas en los principales epígrafes que componen el haber de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta corresponde a las Comunidades Autónomas de Murcia, Valencia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Madrid.

Dentro del epígrafe "Gastos generales de administración – Otros gastos administrativos" figuran los honorarios satisfechos a los auditores externos, en concepto de servicio de auditoría de cuentas prestado durante 2003. Por este concepto se han facturado a Cajamurcia y a diferentes sociedades del Grupo un total de 109 miles de euros. Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados por los auditores externos ascendieron en 2003 a 163 miles de euros que recogen honorarios satisfechos por diversos servicios, una parte de los cuales son trabajos relacionados con la auditoría.

La composición del saldo "Gastos generales de administración - De personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Sueldos y salarios	58.910	54.341	49.256
Seguros sociales	14.040	13.048	12.047
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2-j)	2.535	2.886	3.003
Otros gastos	6.051	6.085	4.401
	81.536	76.360	68.707

Dentro de los mismos, figuran 62, 56 y 102 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las retribuciones que los empleados miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de Cajamurcia percibieron, exclusivamente por su condición de empleados, en los ejercicios 2003, 2002 y 2001.

El número medio de empleados de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 distribuido por categorías, es el siguiente:

Categorías	Número medio de empleados		
	2003	2002	2001
Jefes	473	451	436
Administrativos	1.258	1.215	1.133
Subalternos y oficios varios	27	27	29
	1.758	1.693	1.598

Por su parte, la composición del saldo “Beneficios extraordinarios” y “Quebrantos extraordinarios” de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Beneficios extraordinarios			
Por enajenación inmovilizado	1.412	1.149	1.488
Por enajenación de participaciones permanentes (Nota 9)	4	2.645	699
Recuperación neta de otros fondos	–	3.704	–
De ejercicios anteriores	377	650	985
Por recuperación neta fondo cobertura de inmovilizado	1.461	1.756	1.296
Otros productos	758	648	509
	4.012	10.552	4.977
Quebrantos extraordinarios			
Por enajenación inmovilizado	239	227	185
Dotación neta a otros fondos específicos	9.862	1.686	4.924
De ejercicios anteriores	801	1.517	889
Otros quebrantos	543	781	494
	11.445	4.211	6.492

28. Retribuciones y otras prestaciones a Órganos de Gobierno

Durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001, Cajamurcia ha registrado unos gastos devengados por los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por 177, 205 y 159 miles de euros en concepto de dietas y desplazamientos, respectivamente, y en concepto de gastos de representación 60, 63 y 59 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, los empleados miembros de los citados Órganos de Gobierno no reciben otro tipo de remuneración, ni existen obligaciones contraídas con ellos en materia de pensiones o seguros de vida, distintas de las que se derivan, exclusivamente, de su condición de empleados (véase Nota 27).

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, Cajamurcia tenía concedidos créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por 1.149, 498 y 352 miles de euros, respectivamente. Dichos préstamos y créditos devengaron un tipo de interés anual comprendido entre el 7,75 y el 1,99 por 100 en el año 2003, entre el 7,75 y el 2,00 por 100 en 2002 y entre el 7,00 y el 4,50 por 100 en 2001.

Adicionalmente, Cajamurcia tenía concedidos avales por 4 mil euros en 2003, y 86 miles de euros en 2002 y 2001 a los referidos miembros de los Órganos de Gobierno.

29. *Otras informaciones*

En relación con la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de 25 de marzo de 2002, sobre Normas para el Reconocimiento, Valoración e Información de Aspectos Medioambientales, dadas las actividades a que se dedica, Cajamurcia no tiene ninguna información significativa que destacar.

30. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación de Cajamurcia correspondientes a los ejercicios 2003, 2002 y 2001:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
ORIGENES DE FONDOS:			
Recursos generados de las operaciones:			
Resultado neto del ejercicio	76.131	73.451	69.249
Amortizaciones, dotaciones y reversiones de fondos de cobertura de potenciales minusvalías del inmovilizado material e inmaterial neto	15.654	12.529	10.960
Dotación neta a los fondos de insolvencias	56.457	41.810	30.087
Dotación neta a los fondos de fluctuación de valores	-2.347	-1.046	4.472
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de inmovilizado material	-1.173	-922	-1.303
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de participaciones permanentes	-4	-2.645	-699
Dotación neta fondo de pensiones	2.446	1.686	3.330
Dotación neta a otros fondos	7.590	-3.684	1.594
	154.754	121.179	117.690
Financiación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (disminución neta)			
Títulos renta fija (disminución neta)	172.483	303.719	-
Títulos renta variable no permanente (disminución neta)	-	15.626	-
Acreedores (incremento neto)	571.625	702.083	396.444
Venta de inversiones permanentes:			
Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	6.255	-	-
Inmovilizado material (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural)	6.162	3.529	2.522
Valores negociables emitidos	228.716	-	160.654
Otros títulos emitidos - Deuda subordinada	70.000	-	-
Otros títulos emitidos - Cédulas hipotecarias	250.000	-	150.000
TOTAL ORIGENES	1.459.995	1.146.136	827.310
APLICACIONES DE FONDOS:			
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (incremento neto)			
Inversión crediticia (incremento neto)	93.741	-	30.822
Títulos de renta fija (incremento neto)	1.184.562	869.986	668.325
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	-	47.375	13.854
Débitos representados en valores negociables (disminución neta)	80.277	-	10.028
Adquisición de inversiones permanentes:			
Compra neta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	-	124.299	-
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural)	36.473	37.442	12.035
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	26.729	25.687	31.538
	38.213	41.347	60.708
TOTAL APLICACIONES	1.459.995	1.146.136	827.310

Informe anual 2003

anexos

Anexo I

Detalle de participaciones - Ejercicio 2003

Denominación Social	Actividad	Domicilio
Atalaya Inversiones, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	Prestación de servicios informáticos.	Avda. Bruselas - Madrid
Cyum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	Desarrollo de software informático, tecnologías de la información, comunicación y de gestión.	Avda. Juan Carlos I - Murcia
Hoteles Participados, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid
Infocaja, S.L.	Desarrollo, mantenimiento y explotación de proyectos tecnológicos.	Alcalá, 27 - Madrid
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid
Sagane Inversiones, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid

Anexo I
Detalle de participaciones - Ejercicio 2003

Miles de euros

Denominación Social	% Particip	Número de acciones	Valor nominal	Dividendos percibidos 2003			Datos de la sociedad			Valor neto en libros
				Año actual	Años anteriores	Capital social desembolsado	Reservas	Rdo. del ejercicio		
Atalaya Inversiones, S.L.	20,00	32.529	32.529	—	—	162.645	8.496	1.442	32.537	
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	14,29	1	150	—	—	1.050	210	22	150	
Cyum Tecnologías y Comunicaciones S.L.	50,00	50	300	—	—	600	3	80	300	
Hoteles Participados, S.L.	50,00	3.621.427	3.621	—	—	7.243	21.729	1.448	13.951	
Infocaja, S.L.	20,00	7	140	—	—	700	-6	37	128	
Participaciones Agrupadas S.R.L.	25,00	3.125.755	3.126	—	—	12.503	41.757	6.879	12.501	
Sagane Inversiones, S.L.	25,31	10.273.721	56.845	—	—	77.393	—	2.338	10.139	
									69.706	

Anexo II
Detalle de participaciones en empresas del Grupo - Ejercicio 2003

Denominación Social	Actividad	Domicilio	% Particip	Número acciones	Valor nominal	Miles de euros			Valor neto en libros
						Datos de la sociedad		Rdo. del ejercicio	
						Capital social desembolsado	Reservas		
Cajamurcia Finance Ltd.	Intermediación financiera.	South Church Street - George Town - Islas Cayman	100,00	75.000	85	85	—	14	85
C-EIEME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento S.L.	Gestión de recursos inmobiliarios.	Pl. Fuensanta, 2 - Murcia	100,00	6	60	60	50	52	60
Corporación Empresarial Cajamurcia S.L.U.	Tenencia de acciones.	Gran Vía Saizillo - Murcia	100,00	12.280.579	12.281	12.281	-1.287	3.079	12.281
Cyber Informática, S.A.	Asesoramiento, mecanización y servicios relacionados con la informática.	José Javier, 4 - Murcia	57,04	1.142	34	60	281	1	183
Summa Inmobiliaria, S.A.	Promoción inmobiliaria.	Gran Vía Saizillo - Murcia	90,00	1.020	3.065	15.626	859	4.515	14.064
Detalle de las participaciones indirectas a través de la Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.									
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	Creación, promoción, construcción y explotación integral de aeropuertos y servicios aeroportuarios.	Av. Fama, 3 - Murcia	12,50	12.000	120	960	-60	-66	104
Baby Foods, S.A.	Fabricación de conservas vegetales y jugos.	Ceuti - Murcia	20,00	26.886	289	2.444	-208	-157	419
Biofarma Murcia, S.A.	Fabricación de productos químicos y farmacéuticos.	Trapeña, 1 - Murcia	12,26	3.100.000	3.100	35.500	-5.431	-7.471	2.748
Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A.	Comercialización de productos agrarios.	Villaleal, 2 - Murcia	99,97	2.999	1.802	1.803	-216	177	1.784
Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A.	Cobertura de las necesidades tecnológicas y de infraestructura del sector del transporte en la Región de Murcia.	Ciudad del Transporte, Ed. Servicios Auxiliares - Murcia	32,83	656	394	2.705	-4	1	317
Energías Alternativas Murcianas, S.A.	Creación y promoción de negocios en el sector energético, así como actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente.	Antonio Maura, 18 - Madrid	20,00	78.200	782	3.910	-21	-298	718
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A.	Planificación, proyección, construcción y mantenimiento de instalaciones de producción de energía eléctrica de origen eólico y otras instalaciones de energía.	Gran Vía Escultor Saizillo - Murcia	20,79	99.672	997	11.364	-33	-353	2.281
Industrialhama, S.A.	Promoción de suelo.	Pg.Ind. Las Salinas - Alhama - Murcia	0,94	100	30	3.212	1.285	999	30
Invermurcia, Fondo de Capital Riesgo	Fondo de capital riesgo	Darro, 22 - Madrid	20,84	10	1.503	7.212	-2.123	-407	976
La Verdad Radio y Televisión, S.L.	Comunicación audiovisual en el ámbito de la Región de Murcia	Cno. Viejo de Monteagudo, s/n - Murcia	8,00	15.733	6	1.180	-36	-215	74
Parque Tecnológico Fuente Alamo, S.L.	Desarrollo y promoción de un parque tecnológico: promoción de espacios industriales, actividades propias del mercado inmobiliario y construcción en general.	Ctra. del Estrecho a Lobosillo, "Finca Los Leones"	25,00	468.791	469	1.876	-100	-112	416
Parques Eólicos de la Región de Murcia	Promoción, construcción y explotación de centrales de energía eléctrica mediante el aprovechamiento de recursos eólicos.	Central, 12 - Espinardo - Murcia	20,00	90.000	90	770	-73	-95	56
Soc.A. de Promoción y Equipamiento del Suelo de Lorca	Promoción de suelo.	Pg.Ind. Ctra. Nal. 340	4,99	200	60	3.372	418	59	60
Summa Seguridad, S.L.	Seguridad privada.	Alda. Juan Carlos I - Murcia	100,00	40	240	307	192	29	240
Viajes Cajamurcia, S.A.	Venta de viajes al por menor.	Gran Vía Saizillo - Murcia	80,00	800	48	60	366	54	48

Anexo III

Para el desarrollo de su actividad, Cajamurcia ha formalizado los siguientes contratos de agencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, y en la Circular de Banco de España 5/1995, de 31 de octubre, para la realización de determinadas operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito, de las especificadas en el Artículo 52 apartados a) y b) de la Ley 26/1988 de 29 de julio.

Nombre/Razón social/Domicilio	Ambito geográfico de actuación
Centro Asesor de Caravaca, S.L. Calle Encomienda de Santiago, 3 30400 CARAVACA DE LA CRUZ	Caravaca
Manuel Jesús García Alcaraz Calle Plus Ultra, 104 - 5ºE 03012 ALICANTE	Alicante
Cooperativa Comercial Agraria de Totana (COATO) Ctra. Mazarrón, s/n 30850 TOTANA	Totana
Said Al Hamouti La Cruz, 15 30710 LOS ALCAZARES	Torre Pacheco
Antonio Luis Rueda Rubio Puertas de Granada, 8 - 3º I 04820 VELEZ RUBIO	Almería
Enlace Andino, S.L. Alameda Constitución, Res. Europa, 4 30800 LORCA	Lorca, Totana
Oswaldo Lenin Duque Zumárraga Velázquez, 5 - 3º D 30564 LORQUI	Lorquí
Albert Waldemar Werner Schröter Era del Lugar nº 11 4638 MOJACAR	Almería
Juan Francisco Rodríguez-Gironés García Alonso de Ojeda 17-4º B 30007 MURCIA	Almería
Indigo Properties, S.L. Parque Comercial Mojacar, Local 64 04638 MOJACAR	Almería
Francisco José Martín Ruiz Avda Federico García Lorca, 170 04000 ALMERIA	Almería

Anexo IV

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 (Miles de euros)

Activo	2003	2002	2001
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja	74.954	79.581	73.511
Banco de España	115.097	10.054	26.994
	190.051	89.635	100.505
DEUDAS DEL ESTADO	374.328	424.251	260.564
ENTIDADES DE CREDITO:			
A la vista	54.359	38.106	41.236
Otros créditos	584.095	593.682	961.324
	638.454	631.788	1.002.560
CREDITOS SOBRE CLIENTES	6.318.750	5.203.577	4.391.582
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA:			
De emisión pública	23.042	39.742	36.666
Otros emisores	259.647	363.909	487.244
	282.689	403.651	523.910
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	178.968	25.018	37.890
PARTICIPACIONES:			
En entidades de crédito	–	573	573
Otras participaciones	92.135	123.180	87.577
	92.135	123.753	88.150
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	21.562	6.205	5.099
ACTIVOS INMATERIALES:			
Gastos de constitución y de primer establecimiento	335	110	24
Otros gastos amortizables	9.737	7.536	2.775
	10.072	7.646	2.799
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION:			
Por integración global y proporcional	5	6	1.730
Por puesta en equivalencia	21.013	14.533	554
	21.018	14.539	2.284
ACTIVOS MATERIALES:			
Terrenos y edificios de uso propio	63.462	60.627	51.966
Otros inmuebles	11.325	9.400	14.615
Mobiliario, instalaciones y otros	80.606	79.580	72.093
	155.393	149.607	138.674
OTROS ACTIVOS	158.524	124.830	118.550
CUENTAS DE PERIODIFICACION	50.172	54.208	61.861
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS:			
Por integración global y proporcional	1.147	3	–
Por puesta en equivalencia	1.064	5.971	234
	2.211	5.974	234
TOTAL ACTIVO	8.494.327	7.264.682	6.734.662
CUENTAS DE ORDEN	2.147.309	1.532.083	1.277.436

Pasivo	2003	2002	2001
ENTIDADES DE CREDITO:			
A la vista	17.657	4.601	14.368
A plazo o con preaviso	482.333	468.230	546.720
	499.990	472.831	561.088
DEBITOS A CLIENTES:			
Depósitos de ahorro			
A la vista	2.956.612	2.482.912	2.237.797
A plazo	3.118.045	2.766.360	2.564.891
Otros débitos			
A plazo	615.085	619.998	365.742
	6.689.742	5.869.270	5.168.430
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	265.071	36.355	160.654
OTROS PASIVOS	101.621	90.827	103.733
CUENTAS DE PERIODIFICACION	42.789	37.089	40.729
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS:			
Fondo de pensionistas	43.149	48.877	54.885
Otras provisiones	21.611	10.901	13.132
	64.760	59.778	68.017
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	7.158	7.158	7.158
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION:			
Por integración global y proporcional	669	-	-
Por puesta en equivalencia	212	913	396
	881	913	396
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	87.003	84.865	71.043
PASIVOS SUBORDINADOS	160.102	90.102	90.102
INTERESES MINORITARIOS	100.147	100.144	100.166
FONDO DE DOTACION	18	18	18
RESERVAS	455.862	399.402	347.368
RESERVAS DE REVALORIZACION	14.722	14.722	14.722
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS:			
Por integración global y proporcional	1.152	408	394
Por puesta en equivalencia	3.133	624	468
	4.285	1.032	862
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	176	176	176
TOTAL PASIVO	8.494.327	7.264.682	6.734.662

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
correspondientes a los ejercicios 2003, 2002 y 2001 (Miles de euros)

- DEBE / HABER	2003	2002	2001
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	341.292	345.552	347.795
De los que: cartera de renta fija	37.665	41.666	47.048
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-113.270	-130.013	-155.636
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:			
De acciones y otros títulos de renta variable	6.280	705	853
De participaciones	3.845	4.499	3.630
	10.125	5.204	4.483
MARGEN DE INTERMEDIACION	238.147	220.743	196.642
COMISIONES PERCIBIDAS	62.902	57.927	50.772
COMISIONES PAGADAS	-7.278	-7.457	-6.536
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	15.945	-3.015	-3.013
MARGEN ORDINARIO	309.716	268.198	237.865
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	614	463	738
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:			
De personal	-83.384	-77.887	-69.883
De los que: sueldos y salarios	-60.388	-55.748	-50.196
cargas sociales	-16.943	-16.306	-15.310
de las que: pensiones	-2.535	-2.893	-3.003
Otros gastos administrativos	-38.917	-36.633	-30.956
	-122.301	-114.520	-100.839
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES	-15.830	-13.376	-12.292
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-1.994	-1.820	-1.513
MARGEN DE EXPLOTACION	170.205	138.945	123.959
RDOS. NETOS GENERADOS POR SOC. PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	13.868	8.857	5.740
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-3.641	-535	-1.444
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-3.558	-3.865	-2.877
	6.669	4.457	1.419
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	-2.312	-1.443	-851
BENEFICIOS POR OPERACIONES DEL GRUPO			
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	4.705	2.802	1.616
Reversión de diferencias negativas de consolidación	396	-	-
	5.101	2.802	1.616
QUEBRANTOS POR OPERACIONES DEL GRUPO			
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-360	-770	-
	-360	-770	-
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto)	-53.101	-39.136	-27.721
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	-203	-104	-309
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	3.091	6.685	2.995
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-10.007	-2.526	-5.207
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	119.083	108.910	95.901
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-32.080	-24.045	-24.858
OTROS IMPUESTOS			-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	87.003	84.865	71.043
Atribuido a la minoría	2.900	3.671	1
Atribuido al Grupo	84.103	81.194	71.042

Informe anual 2003

informe de
gestión
individual

Informe de Gestión Individual

Entorno económico y financiero

El año 2003 finalizó con mejores perspectivas de como se inició, cuando las dudas sobre la recuperación internacional y los riesgos del conflicto de Irak ensombrecían el panorama económico. El mayor impulso de la actividad internacional se ha ido afianzando gracias al empuje de Estados Unidos, que vuelve a erigirse en locomotora de la economía mundial, y al despegue de las economías asiáticas.

El Área Euro también ha acabado el año con una cierta mejoría, si bien, la tónica dominante sigue siendo la fragilidad de las señales de reactivación. Por lo que se refiere a la economía española, durante el ejercicio ha seguido mostrando un tono firme de crecimiento, gracias, fundamentalmente, al impulso sostenido del consumo y al dinamismo de la construcción.

Durante la primera mitad del año, y con vistas a reforzar la incipiente recuperación, los principales bancos centrales optaron por reducir los tipos de interés de referencia, hasta el 1 por 100 la Reserva Federal estadounidense y hasta el 2 por 100 el Banco Central Europeo, situándolos en mínimos históricos.

En consecuencia, los tipos de interés del mercado interbancario se redujeron de forma significativa durante el primer semestre de 2003. El Euribor año, principal referencia de los productos bancarios a tipo variable, se situó por debajo del 2 por 100 a mediados de junio, remontando, posteriormente, de forma paulatina.

Asimismo, conforme transcurría el ejercicio, el entorno de mayor optimismo influyó en que las rentabilidades de la Deuda Pública a largo plazo se elevaran por encima del 4 por 100, abandonando los niveles mínimos de la primavera.

Después de tres años de caídas consecutivas, los mercados bursátiles, nacionales e internacionales, mostraron una trayectoria ascendente, registrando ganancias significativas. El IBEX-35, acumuló una revalorización anual del 28 por 100, un incremento superior al experimentado por otros índices internacionales.

Por su parte, en el mercado de divisas el euro se apreció casi un 20 por 100 respecto al dólar, moneda muy afectada por el elevado déficit exterior de Estados Unidos, de forma que a finales de año cotizaba en 1,26 dólares por euro.

En definitiva, un entorno económico y financiero muy exigente para el sector bancario cuyas implicaciones –sobre todo las derivadas de los reducidos tipos de interés– han podido compensarse, sin embargo, con el significativo crecimiento de la actividad.

Principales magnitudes

En este contexto de tipos de interés en mínimos históricos y de recuperación bursátil, la evolución de Cajamurcia durante el año 2003 puede ser considerada como favorable, a tenor de las principales magnitudes de balance -que presentan los mayores crecimientos de la historia de la Entidad- y resultados del cierre del ejercicio, destacando los aspectos que se exponen a continuación.

El activo total gestionado por Cajamurcia, de acuerdo con los saldos del balance público, se ha incrementado en un 16,7 por 100 respecto al ejercicio anterior, alcanzando, al 31 de diciembre de 2003, la cifra de 8.461.263 miles de euros.

En el capítulo de débitos a clientes sobresale su importante crecimiento, superior a 821.500 miles de euros, un 14,0 por 100 sobre el saldo de diciembre de 2002. Añadiendo los débitos representados por valores negociables y las financiaciones subordinadas -a las que a lo largo del ejercicio se ha sumado una nueva emisión por 70.000 miles de euros- el total de recursos ajenos se eleva hasta los 7.217.916 miles de euros.

Por su parte, los créditos sobre clientes presentaban un saldo de 6.350.809 miles de euros, incrementándose un 21,6 por 100, gracias a unas concesiones de préstamos y créditos de 3.383.862 miles de euros. Por finalidades, como en anteriores ejercicios, en 2003 continuó aumentando la proporción de concesiones de préstamos y créditos destinadas al sector vivienda, un 57 por 100 del total concedido.

La inversión dudosa se ha reducido hasta niveles mínimos, el 0,7 por 100 sobre el total de la inversión crediticia, y amplía su cobertura hasta el 334 por 100, desde el 231 de diciembre de 2002.

En lo referente a la cuenta de resultados, la menor reducción de los ingresos que de los costes financieros y el aumento del rendimiento de la cartera de renta variable han propiciado un margen de intermediación de 234.968 miles de euros, un 8,6 por 100 más. Por su parte, el margen ordinario aumentó un 16,6 por 100, debido, entre otros factores, al incremento de los resultados por operaciones financieras y al buen comportamiento de las comisiones netas por comercialización de productos financieros.

Los gastos de explotación se vieron afectados, entre otros, por el plan de expansión realizado y los mayores gastos en informática. En este sentido, entre las actividades más destacadas en 2003 en materia de investigación, desarrollo y tecnología, sobresalen las siguientes:

- Introducción de nuevos servicios en la red corporativa: consulta y contratación en mercados bursátiles, nacionales e internacionales; gestión de segmentos y carteras, seguimiento de la inversión vencida, información de campañas, etc.
- Actuaciones en materia de productividad en oficinas: renovación del parque de cajeros, puesta en marcha de la Unidad de Soporte Hipotecario, instalación de actualizadores de libreta, máquinas para pagos de recibos, etc.
- Potenciación de la actividad multicanal de la Entidad: rediseño del portal de Internet, introduciendo, además, nuevas funcionalidades en materia de pago de impuestos municipales, obtención de duplicados de recibos, consultas de cuentas multidivisa, etc.
- Cooperación en el ámbito de Infocaja. Desarrollo de una plataforma informática común a implantar entre varias cajas, siendo las principales aplicaciones informáticas, puestas en funcionamiento y en curso, las siguientes: cuadro y contabilidad general, gestión de correspondencia, sistema de información de gestión (MIS), sistema de información para la gestión de las relaciones comerciales con clientes (CRM), implantación de un nuevo centro de respaldo (proyecto CORICE).
- Continuación con diferentes proyectos informáticos, en cooperación con determinados grupos de cajas de ahorros, en el ámbito de la Confederación Española de Cajas de Ahorros: aplicaciones de banca privada, gestión de tesorería y gestión global del riesgo.

En consecuencia, el resultado de explotación se sitúa en 168.035 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 24,9 por 100.

Por último, el resultado se ha visto condicionado por el mayor saneamiento de créditos, principalmente, por la aportación de 31.871 miles de euros al Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias, de los cuales un 55 por 100 se ha realizado con carácter voluntario, ampliando su porcentaje sobre el límite establecido hasta el 90 por 100. De esta forma, el resultado antes de impuestos alcanza los 107.132 miles de euros, por lo que, una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, la cifra de resultado neto aumenta un 3,6 por 100, en comparación con la de 2002.

En su revisión anual, la agencia internacional Fitch Ratings ha mantenido la elevada calificación crediticia de Cajamurcia: "A" para el largo plazo, "F1" a corto plazo y "A/B" en su categoría individual. Dicha agencia ha basado su calificación en la sólida rentabilidad y franquicia regional, mantenidas de forma consistente, la saneada calidad de los activos, una elevada base de capital, así como un sostenido historial en materia de control de costes. Además, añade que si Cajamurcia continua con su trayectoria, podría derivar en implicaciones positivas para el rating en el futuro.

En 2003, la red de oficinas expande su influencia con la apertura de trece nuevas sucursales, siete en la provincia de Murcia, cinco en Alicante y una en Almería. Su número se eleva, de esta forma, a 363, de las que 227 están localizadas en Murcia, 65 en Alicante, 24 en Valencia, 22 en Albacete, 20 en Almería y 5 en Cuenca, Castellón y Madrid. En el futuro, siguiendo las directrices del Plan Estratégico 2002-2006, Cajamurcia tiene previsto continuar con su implantación en las regiones cercanas a Murcia.

Gestión de riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo y, en gran medida, valioso un adecuado tratamiento del riesgo.

En este sentido, se están potenciando las actividades de auditoría y control interno, destacando, entre otras acciones, el diseño de un mapa de riesgos y un proceso continuado de mejora, el Proyecto de Riesgo Global, tanto desde una vertiente interna como dentro del proyecto coordinado por la Confederación.

El esquema organizativo de la Caja, en lo que a gestión de riesgos se refiere, puede ser dividido en dos grandes estructuras de responsabilidad: estratégica y operativa.

La estratégica está conformada por el Consejo de Administración, el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos (COAP), y tiene como objetivo el establecimiento, aprobación y evaluación de los resultados, de la estrategia y las políticas de gestión de riesgos. El COAP es el órgano encargado de medir, supervisar y controlar los diferentes riesgos de la Entidad, siendo, también, el encargado de dictar las orientaciones necesarias en materias de control global del riesgo.

En la estructura operativa se encuadran las áreas encargadas de ejecutar e implantar, en última instancia, las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el COAP.

Adicionalmente, y dado el elevado interés estratégico que, para la Entidad, tiene la gestión global del riesgo, se participa de forma activa en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo en el seno de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, cuyo objetivo último es el de dotar a las cajas de un sistema de control y gestión estratégica del riesgo que figure entre los más avanzados a nivel internacional. El Proyecto Sectorial contempla, tomando como referencia mínima los requisitos del borrador del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, un sistema orientado a la medición y gestión global del riesgo. En este sentido, se estructura actualmente en tres grandes bloques que analizan respectivamente el riesgo de crédito, el de mercado y el operativo, estableciéndose para cada uno de ellos una estrategia de actuación.

Además de esta participación directa en el proyecto, se está profundizando en su desarrollo desde un punto de vista interno, en el sentido de preparar a la organización para la toma de conciencia de los nuevos modelos de gestión que implica. En este sentido, se ha creado una Comisión de Riesgo Global que realiza, en el día a día, todas las tareas de coordinación y supervisión del estado de los trabajos, tanto internos como externos, relativos a esta función. Igualmente, a nivel estratégico se ha constituido la Unidad de Control Global del Riesgo, dependiente directamente del COAP, con el objetivo de asegurar que la Entidad cumpla con los requisitos establecidos por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea en los plazos previstos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito en la Caja es de naturaleza fundamentalmente minorista, como consecuencia de su clara orientación a la banca al por menor. Este riesgo se encuentra adecuadamente diversificado en dos aspectos: geográfico, o de mercados, y por clientes. El volumen de activos dudosos sobre el total de inversiones crediticias se eleva al cierre del ejercicio al 0,7 por 100 con una cobertura del 334 por 100.

Con relación a la diversificación geográfica, en la actualidad el 30 por 100 del negocio total se sitúa fuera de su ámbito originario de actuación. Adicionalmente, Cajamurcia ha venido manteniendo una política decidida para extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente, al considerarla un aspecto fundamental para una entidad, como la Caja, caracterizada por su orientación minorista. En este sentido, baste señalar que el 95 por 100 de sus clientes presentan un riesgo inferior o igual a 60.100 euros.

La actuación en materia de riesgo de crédito minorista se rige por un detallado manual de procedimientos en el que se recogen las pautas de comportamiento de todas las áreas y departamentos involucrados en el mismo: concesión, seguimiento y recuperación. La gestión del riesgo de crédito mayorista se contempla en sus dos acepciones principales, renta fija privada e inversiones interbancarias, existiendo, en ambos casos, manuales de procedimientos aprobados por el COAP, en los que se regula su funcionamiento.

Adicionalmente, el Plan Estratégico prevé el mantenimiento de los altos estándares de calidad alcanzados, fijando criterios para la aceptación de riesgos y la definición de límites en función del rating interno asignado. Asimismo, se está mejorando la agilidad y eficiencia del circuito de concesiones, creando una unidad especializada para préstamos hipotecarios, y potenciando el departamento de seguimiento, que basa su gestión en el sistema integral de seguimiento del riesgo de crédito, y que contempla la utilización de alertas diarias por operación, mensuales por cliente y el seguimiento de grandes riesgos. Igualmente se ha constituido el Grupo de Implantación de Modelos de Concesión Automática, coordinado por la Unidad de Control Global del Riesgo, para supervisar y realizar todas las tareas tendentes a la implantación de modelos de Rating y Scoring en el marco del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea.

Dentro del riesgo de crédito, el riesgo país se establece en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Las provisiones para cubrir las posibles pérdidas que podrían producirse en la realización de la inversión crediticia, correspondientes a residentes en países con diferentes grados de dificultad, cumplen los requerimientos exigidos por Banco de España.

A continuación, se presentan una serie de indicadores relacionados con este tipo de riesgo.

Concepto	Miles de euros			% de variación 03/02
	2003	2002	2001	
1. Total riesgo computable	7.243.012	5.976.745	5.176.607	21,19
2. Deudores morosos	47.575	49.322	41.588	-3,54
3. Cobertura estadística	75.039	43.168	18.739	73,83
4. Cobertura necesaria total	158.995	114.005	81.442	39,46
5. Cobertura constituida al final de periodo	159.126	114.099	81.485	39,46
% Índice de morosidad (2/1)	0,66	0,83	0,80	
% Cobertura deudores morosos (5/2)	334,47	231,33	195,93	

(1) = Incluye, además de los deudores morosos (2), los riesgos computables para la cobertura genérica al 1% y al 0,5% y los riesgos sin cobertura.

(2) = Incluye los deudores en mora, con y sin cobertura obligatoria, así como los riesgos de firma de dudosa recuperación.

(3) = Según normativa de Banco de España.

Riesgo de mercado

La actividad operativa de la Subdirección Financiera se enmarca en las restricciones recogidas en los respectivos documentos reguladores de los límites de los riesgos de mercado, crédito, contrapartida y liquidez, aprobados por el COAP.

Un documento global de límites operativos, formulado por el COAP y aprobado por el Consejo de Administración, determina el tamaño máximo de las posiciones en los diferentes instrumentos, acomodándolas al balance de la Entidad y establece, asimismo, criterios de diversificación entre instrumentos, emisores y plazos, así como límites por sensibilidad y la información a reportar sobre minusvalías latentes, entre otros. La actividad dentro de la cartera de negociación se regula específicamente en un documento aprobado por el Consejo de Administración en el que se establecen una serie de restricciones a su actividad.

Riesgo de liquidez

En el documento referido anteriormente se recogen las directrices establecidas en materia de riesgo de liquidez, entre otras, un seguimiento mensual del volumen de activos líquidos con el que hacer frente a los pasivos exigibles, así como un seguimiento diario de las posiciones de liquidez. Igualmente, existe un plan de contingencias para hacer frente a potenciales problemas de liquidez, de acuerdo con lo establecido en la Circular 5/1993, de Banco de España.

Riesgo de cambio

La actividad de Cajamurcia se realiza fundamentalmente en euros, siendo poco significativa, proporcionalmente, la operatoria en otras divisas, y estando compensadas, en su mayor parte, las posiciones de activo y pasivo, por lo que el riesgo de cambio a nivel global es reducido. En este sentido, a continuación se presentan una serie de indicadores relacionados con este tipo de riesgo.

Concepto	Miles de euros			% de variación
	2003	2002	2001	03/02
Entidades de crédito	25.435	17.460	19.556	45,68
Créditos sobre clientes	7.174	15.755	15.936	-54,47
Cartera de valores	64.968	105.090	149.273	-38,18
Otros empleos en moneda extranjera	2.700	5.266	5.221	-48,73
Empleos en moneda extranjera	100.277	143.571	189.986	-30,16
% sobre activos totales	1,19	1,98	2,82	
Entidades de crédito	73.364	122.610	171.114	-40,16
Débitos a clientes	24.079	14.395	11.963	67,27
Otros recursos en moneda extranjera	2.543	4.477	7.030	-43,20
Recursos en moneda extranjera	99.986	141.482	190.107	-29,33
% sobre pasivos totales	1,18	1,95	2,82	

Riesgo de interés

El COAP es el órgano directamente encargado de la gestión y control del riesgo de interés, así como de la supervisión y control de la estructura de activos/pasivos de Cajamurcia. La medición del riesgo de interés se realiza por la Unidad de Control Global del Riesgo, adscrita a la Subdirección de Estudios, complementado con los modelos de simulación realizados por el

Área de Planificación y Control de Gestión. En este sentido, la Entidad tiene formulado un “Manual de Procedimientos para la Gestión del Riesgo de Interés de Balance”, aprobado por el Consejo de Administración, donde se recogen los criterios de medición, instrumentos de gestión y modelos de simulación de dicho riesgo. La gestión operativa se lleva a cabo por las diferentes áreas de negocio implicadas, estructurándose las decisiones en torno a los diferentes comités de la Entidad, fundamentalmente al COAP.

En el cuadro adjunto se presenta el balance clasificado en función de su sensibilidad a la variación de los tipos de interés. En el mismo, puede comprobarse como la diferencia acumulada entre los activos y pasivos sensibles se sitúa en torno a los 198.000 miles de euros, existiendo la mayor diferencia en favor de los activos sensibles para el período comprendido entre uno y tres meses, y en el caso de los pasivos sensibles, la mayor diferencia se produce para el período correspondiente a más de un año.

Concepto	Miles de euros					Total
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
Activos sensibles al riesgo de interés						
Mercado monetario	419.577	18.620	929	119.542	72.093	630.761
Mercado crediticio	473.329	2.281.382	1.950.412	1.433.379	308.736	6.447.238
Mercado de valores	48.060	41.696	56.501	13.151	776.405	935.812
TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	940.966	2.341.697	2.007.842	1.566.072	1.157.233	8.013.811
% sobre total activos sensibles	11,74	29,22	25,05	19,54	14,44	100,00
% sobre activos totales	10,89	27,10	23,23	18,12	13,39	92,73
Pasivos sensibles al tipo de interés						
Mercado monetario	88.540	66.211	21.852	0	307.267	483.870
Mercado de depósitos	1.230.233	925.750	858.337	1.009.486	2.782.631	6.806.436
Mercado de empréstitos	73.695	107.250	40.226	43.900	0	265.071
Financiaciones subordinadas	0	100.000	124.092	36.010	0	260.102
TOTAL PASIVOS SENSIBLES	1.392.469	1.199.210	1.044.507	1.089.396	3.089.898	7.815.479
% sobre total pasivos sensibles	17,82	15,34	13,36	13,94	39,54	100,00
% sobre pasivos totales	16,11	13,88	12,09	12,61	35,75	90,44
Medidas de sensibilidad						
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	-451.503	1.142.487	963.335	476.676	-1.932.664	198.331
% sobre activos totales	-5,22	13,22	11,15	5,52	-22,36	2,29
Diferencia activo-pasivo acumulada	-451.503	690.984	1.654.319	2.130.996	198.331	
% sobre activos totales	-5,22	8,00	19,14	24,66	2,29	
Índice de cobertura (%)	67,58	195,27	192,23	143,76	37,45	

Plan Estratégico

En el Plan Estratégico 2002-2006 se define a Cajamurcia como una entidad financiera, cuyo objetivo es *“promover el bienestar económico y social en su ámbito de actuación, mediante el fomento de la orientación al cliente en su actividad financiera, el desarrollo de su obra social y cultural y el apoyo al desarrollo profesional de los empleados”*.

A continuación, se detallan las líneas de acción definidas, que se pueden enmarcar en dos tipos de estrategias: las de negocio y las funcionales. Dentro de las estrategias de negocio, podemos destacar las siguientes:

Estrategias de negocio

1. Aumentar la diversificación geográfica, de productos y de negocios

En lo referente a la política de expansión, la Entidad se plantea dos objetivos básicos, el fortalecimiento de la posición competitiva en Murcia, mejorando la cuota de mercado, y la consolidación como una de las entidades de referencia del Arco Mediterráneo, ampliando la presencia en los mercados vecinos.

El modelo de banca en el que Cajamurcia basa su actividad se orienta hacia una gestión multicanal -que ofrezca un amplio catálogo de productos y servicios-, adaptada a las necesidades y hábitos de nuestra clientela, en la que la relación de cercanía con los clientes está siendo potenciada con unos canales de distribución complementarios que les permitan ponerse en contacto inmediato con la Caja en el momento y lugar que deseen.

La toma de participaciones, a través de sociedades vehículo, en conjunción con otras cajas, o de la Corporación Empresarial Cajamurcia, constituida en 2002, supone una diversificación en cuanto a negocios. Se realiza de forma prudente, persiguiendo una vinculación duradera con la empresa participada, con representación en sus órganos de decisión, buscando unos rendimientos estables y lo más independientes posible de las fases del ciclo económico para que, en momentos recesivos, su aportación permita compensar las dotaciones que pudieran derivarse del ejercicio de la actividad bancaria tradicional. En todo caso, y para empresas en funcionamiento, se establecen como requisitos la existencia de unos reducidos fondos de comercio y un historial de cobro de dividendos recurrente.

2. Potenciar la gestión especializada de los principales segmentos de clientes

La diferenciación y la especialización en los productos y servicios ofrecidos a cada segmento de clientes es la mejor forma de cimentar unas relaciones estables y rentables con las que contrarrestar la competencia en precio.

En este sentido, Cajamurcia continúa profundizando en el tratamiento diferenciado de aquellos colectivos o negocios que estratégicamente requieren un trato más especializado.

Por otra parte, y adicionalmente a la diversificación geográfica y de negocios señalada, y profundizando en la especialización por clientes, la Entidad ha venido manteniendo tradicionalmente una política decidida con vistas a extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente.

3. Dinamizar la estructura comercial, favoreciendo una mayor orientación al cliente

La menor presencia física del cliente en las oficinas, derivada de la utilización de canales de distribución complementarios, su mayor sofisticación y la fuerte presión de la competencia, obligan a reorientar el negocio hacia una banca de clientes basada en la satisfacción de sus necesidades financieras. Una banca de relaciones en la que todo cliente disponga de un gestor que se convierta en su asesor en materia bancaria y financiera.

Para ello, se está llevando a cabo un salto cualitativo en el modelo de gestión, como vía de diferenciación competitiva y de dinamización de la actividad comercial, fijando diferentes objetivos estratégicos en función de la tipología del cliente: carterizado, mercado masivo y clientes potenciales.

Estrategias funcionales

1. Potenciar la gestión y el control de los riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo y, en gran medida, más valioso un adecuado tratamiento del riesgo.

Por ello, la Entidad continúa potenciando las actividades de auditoría y control interno, destacando, entre otras acciones, el diseño del mapa de riesgos, el proyecto de revisión de los diferentes riesgos y controles establecidos por áreas, o la mejora del sistema de alertas de riesgo de crédito.

Asimismo, se ha acometido el Proyecto de Riesgo Global, tanto desde una vertiente interna, como dentro del proyecto coordinado por la Confederación. El mismo, no sólo implica la adaptación de los modelos de medición, seguimiento, control y valoración de los diferentes tipos de riesgos a las exigencias del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, sino que supone profundizar en una mayor sensibilidad y orientación de la organización hacia los riesgos, con el objetivo de que los precios de los productos y servicios incorporen de una forma más sistemática el riesgo asumido.

En relación con el riesgo de crédito, el Plan Estratégico prevé el mantenimiento de los altos estándares de calidad alcanzados, fijando criterios para la aceptación de riesgos o definición de límites, en función del rating interno asignado. De esta forma, la Entidad está mejorando la agilidad y eficiencia de su circuito de concesiones, creando una unidad especializada para préstamos hipotecarios, y potenciando el departamento de seguimiento que basa su gestión en el sistema integral de seguimiento del riesgo de crédito. Unas acciones que se verán reforzadas con la puesta en marcha del expediente electrónico a finales de 2004.

2. Continuar con la mejora de la eficiencia interna

Una de las principales vías de acción para compensar parcialmente la caída en los márgenes operativos provocada, por el incremento de la competencia y la disminución de los tipos de interés, es la mejora de los niveles de eficiencia interna.

El grado de eficiencia es uno de los principales activos de Cajamurcia. Para su mantenimiento, en el ámbito del Plan, se han iniciado una serie de actuaciones para promover una organización mucho más flexible que sea capaz de adaptarse a los cambios, con la rapidez que demandan el mercado y la competencia. En este sentido, se considera imprescindible mantener las políticas de aumento de la productividad y reducción de costes, principalmente a través de cuatro vías: una mayor racionalización de los procesos administrativos, la subcontratación de actividades no estratégicas, un plan de potenciación de canales complementarios a la red de sucursales y el aumento de la dimensión de la Entidad, mediante políticas de cooperación y alianzas.

3. Estrategias de Recursos Humanos

Las líneas señaladas requieren del concurso de unas adecuadas políticas de recursos humanos. En un momento como el actual, en el que el capital intelectual es el intangible más valioso de una empresa, resulta imprescindible seguir potenciando las aptitudes personales, pues constituyen la base de su ventaja competitiva. Fruto de este convencimiento, se ha creado la nueva Subdirección de Recursos Humanos, dependiendo directamente de la Dirección General.

El Plan Estratégico prevé, entre otras acciones, un programa de planes de carrera, que comprende tanto la sistematización del tutelaje del desarrollo profesional, como la selección y el seguimiento de los empleados con alto potencial que asegure el relevo generacional en la Entidad.

Asimismo, desde la óptica de la formación, está previsto un plan por categoría funcional vinculado al programa de promoción, que contemplará las necesidades específicas de cada puesto de trabajo y su especialización.

Estrategias de Obra Social y Cultural

Por último, mantener y potenciar la Obra Social y Cultural, a través de la Fundación Cajamurcia, tiene como fin principal el responder a su compromiso fundacional de ser útil a la comunidad a la que sirve, reinvertiendo una parte de sus excedentes en el conjunto de la sociedad.

Informe anual 2003

informe de
auditoría de las
cuentas anuales
consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia:

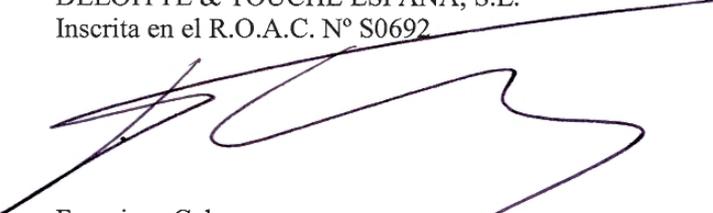
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE MURCIA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJAMURCIA, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes a los ejercicios 2002 y 2001. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Con fecha 28 de febrero de 2003 y 22 de febrero de 2002, emitimos nuestros informes de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2002 y 2001, en los que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2003, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad y sus Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad y de sus Sociedades

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Francisco Celma

27 de febrero de 2004

**COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

Miembro ejerciente:
**DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA,
S.L.**

Año 2004 N° 15SD-000015/5

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Informe anual 2003

cuentas
anuales
consolidadas

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Balances de situación consolidados
al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001
(Notas 1, 2 y 3) (Miles de euros)

Activo	2003	2002 (*)	2001 (*)
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja	74.954	79.581	73.511
Banco de España	115.097	10.054	26.994
	190.051	89.635	100.505
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)	374.328	424.251	260.564
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5):			
A la vista	54.359	38.106	41.236
Otros créditos	584.095	593.682	961.324
	638.454	631.788	1.002.560
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)	6.318.750	5.203.577	4.391.582
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 7):			
De emisión pública	23.042	39.742	36.666
Otros emisores	259.647	363.909	487.244
	282.689	403.651	523.910
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	178.968	25.018	37.890
PARTICIPACIONES (Nota 9):			
En entidades de crédito	-	573	573
Otras participaciones	92.135	123.180	87.577
	92.135	123.753	88.150
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10)	21.562	6.205	5.099
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 11):			
Gastos de constitución y de primer establecimiento	335	110	24
Otros gastos amortizables	9.737	7.536	2.775
	10.072	7.646	2.799
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION (Nota 20):			
Por integración global y proporcional	5	6	1.730
Por puesta en equivalencia	21.013	14.533	554
	21.018	14.539	2.284
ACTIVOS MATERIALES (Nota 12):			
Terrenos y edificios de uso propio	63.462	60.627	51.966
Otros inmuebles	11.325	9.400	14.615
Mobiliario, instalaciones y otros	80.606	79.580	72.093
	155.393	149.607	138.674
OTROS ACTIVOS (Nota 13)	158.524	124.830	118.550
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	50.172	54.208	61.861
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 24):			
Por integración global y proporcional	1.147	3	-
Por puesta en equivalencia	1.064	5.971	234
	2.211	5.974	234
TOTAL ACTIVO	8.494.327	7.264.682	6.734.662
CUENTAS DE ORDEN (Nota 27)	2.147.309	1.532.083	1.277.436

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta y los anexos I a III forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003.

Pasivo	2003	2002 (*)	2001 (*)
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 15):			
A la vista	17.657	4.601	14.368
A plazo o con preaviso	482.333	468.230	546.720
	499.990	472.831	561.088
DEBITOS A CLIENTES (Nota 16):			
Depósitos de ahorro			
A la vista	2.956.612	2.482.912	2.237.797
A plazo	3.118.045	2.766.360	2.564.891
Otros débitos			
A plazo	615.085	619.998	365.742
	6.689.742	5.869.270	5.168.430
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES (Nota 17)	265.071	36.355	160.654
OTROS PASIVOS (Nota 13)	101.621	90.827	103.733
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	42.789	37.089	40.729
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 18):			
Fondo de pensionistas	43.149	48.877	54.885
Otras provisiones	21.611	10.901	13.132
	64.760	59.778	68.017
FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 19)	7.158	7.158	7.158
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION (Nota 20):			
Por integración global y proporcional	669	–	–
Por puesta en equivalencia	212	913	396
	881	913	396
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO (Nota 3)	87.003	84.865	71.043
PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 21)	160.102	90.102	90.102
INTERESES MINORITARIOS (Nota 22)	100.147	100.144	100.166
FONDO DE DOTACION (Nota 23)	18	18	18
RESERVAS (Nota 24)	455.862	399.402	347.368
RESERVAS DE REVALORIZACION (Nota 24)	14.722	14.722	14.722
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 24):			
Por integración global y proporcional	1.152	408	394
Por puesta en equivalencia	3.133	624	468
	4.285	1.032	862
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	176	176	176
TOTAL PASIVO	8.494.327	7.264.682	6.734.662

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
correspondientes a los ejercicios 2003, 2002 y 2001
(Notas 1, 2 y 3) (Miles de euros)

- DEBE / HABER	2003	2002 (*)	2001 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	341.292	345.552	347.795
De los que: cartera de renta fija	37.665	41.666	47.048
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-113.270	-130.013	-155.636
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:			
De acciones y otros títulos de renta variable	6.280	705	853
De participaciones	3.845	4.499	3.630
	10.125	5.204	4.483
MARGEN DE INTERMEDIACION	238.147	220.743	196.642
COMISIONES PERCIBIDAS	62.902	57.927	50.772
COMISIONES PAGADAS	-7.278	-7.457	-6.536
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	15.945	-3.015	-3.013
MARGEN ORDINARIO	309.716	268.198	237.865
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	614	463	738
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:			
De personal (Nota 29)	-83.384	-77.887	-69.883
De los que: sueldos y salarios	-60.388	-55.748	-50.196
cargas sociales	-16.943	-16.306	-15.310
de las que: pensiones	-2.535	-2.893	-3.003
Otros gastos administrativos	-38.917	-36.633	-30.956
	-122.301	-114.520	-100.839
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES (Notas 11 y 12)	-15.830	-13.376	-12.292
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-1.994	-1.820	-1.513
MARGEN DE EXPLOTACION	170.205	138.945	123.959
RDOS. NETOS GENERADOS POR SOC. PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	13.868	8.857	5.740
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-3.641	-535	-1.444
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-3.558	-3.865	-2.877
	6.669	4.457	1.419
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	-2.312	-1.443	-851
BENEFICIOS POR OPERACIONES DEL GRUPO			
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	4.705	2.802	1.616
Reversión de diferencias negativas de consolidación	396	-	-
	5.101	2.802	1.616
QUEBRANTOS POR OPERACIONES DEL GRUPO			
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-360	-770	-
	-360	-770	-
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto)	-53.101	-39.136	-27.721
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	-203	-104	-309
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 29)	3.091	6.685	2.995
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 29)	-10.007	-2.526	-5.207
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	119.083	108.910	95.901
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 26)	-32.080	-24.045	-24.858
OTROS IMPUESTOS			-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	87.003	84.865	71.043
Atribuido a la minoría	2.900	3.671	1
Atribuido al Grupo	84.103	81.194	71.042

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las notas 1 a 32 descritas en la Memoria y los Anexos I a III forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003.

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia

Memoria consolidada correspondiente a los ejercicios

2003, 2002 y 2001

1 *Reseña del Grupo y bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas*

Reseña del Grupo

Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, Cajamurcia) es una Entidad Benéfico-Social, fundada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia. Como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas, para mejorar la garantía de los fondos administrados y financiar su propio desarrollo, así como a realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetos a, o han sido invertidos en parte por, determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
2. Distribución del excedente neto del ejercicio a la dotación de Reservas y al Fondo de la Obra Social y Cultural.
3. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos propios computables.
4. Aportación anual de un porcentaje de los recursos ajenos y otros activos financieros computables al Fondo de Garantía de Depósitos.

Caja de Ahorros de Murcia es la entidad dominante del Grupo Cajamurcia, definido de acuerdo con la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y disposiciones que la desarrollan, especialmente el artículo segundo del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y las circulares de Banco de España 4/1991, de 14 de junio y 5/1993, de 26 de marzo.

Perímetro de consolidación / Sociedades del Grupo

En el Anexo I se presenta la relación de sociedades que, junto con la Entidad, conforman el perímetro de la consolidación de acuerdo con los criterios contenidos en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en la Circular

4/1991, de Banco de España, y en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

En función de la normativa anteriormente indicada, las sociedades se han clasificado en cuatro apartados:

- Sociedades del Grupo que se han consolidado mediante el método de integración global.
- Sociedades del Grupo en las que participando, de una forma directa o indirecta, en más del 50 por 100 de su capital, se han valorado mediante el procedimiento de puesta en equivalencia, al no estar su actividad directamente relacionada con la de la Entidad.
- Sociedades no incluidas como dependientes que son gestionadas por el Grupo conjuntamente con otras Entidades ajenas al mismo, que se incluyen mediante integración proporcional si su participación es igual o superior al 20 por 100 y su actividad no está directamente relacionada con la de la Entidad.
- Resto de sociedades consolidadas: se han consolidado por el procedimiento de puesta en equivalencia las sociedades asociadas definidas en el artículo 47-3 del Código de Comercio, con la limitación de un mínimo del 3 por 100 en participaciones con cotización oficial y del 20 por 100 para las participaciones sin cotización oficial, y las sociedades en las que se participa en su gestión, conjuntamente con otras entidades, y cuyo porcentaje es inferior al 20 por 100 o su actividad no está directamente relacionada con la de la Entidad.

Cambios en el perímetro de consolidación

Las variaciones o hechos más significativos que se han producido en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2003, han sido las siguientes:

1. Constitución, junto con otras cajas de ahorros, de la sociedad Sagane Inversiones, S.L. en la que Cajamurcia participa, directa e indirectamente, en un 25,31 por 100.
2. La sociedad asociada Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A., en la que la Caja tiene una participación que asciende al 12,5 por 100, ha entrado a formar parte del perímetro de consolidación, como consecuencia de ejercer Cajamurcia una influencia notable en el Consejo de Administración de dicha participación.
3. Constitución, junto con otra caja de ahorros, de la sociedad Hoteles Participados, S.L. en la que Cajamurcia participa en un 50 por 100.
4. Cajamurcia ha enajenado la participación directa del 3,20 por 100 y la participación indirecta del 28,42 por 100 a través de Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U. que mantenía en la sociedad Hotel 7 Coronas, S.A.
5. Cajamurcia ha traspasado de la cartera de participaciones permanentes a la cartera de inversión ordinaria su participación en Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A.,

como consecuencia del anuncio de fusión de ésta con Acesa Infraestructuras, S.A., por lo que ha salido del perímetro de consolidación.

Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cajamurcia y Sociedades Dependientes y se han preparado a partir de sus registros contables.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003, han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 26 de febrero de 2004, y serán presentadas para su aprobación a la Asamblea General de la Entidad y, en lo referente a las cuentas anuales de las Sociedades Dependientes, a las correspondientes Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que serán ratificadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 30 de mayo de 2003.

Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han aplicado los principios de contabilidad y normas de valoración recogidos en la legislación específicamente aplicable a los grupos de entidades de crédito y, en particular, los reflejados en la Circular 4/1991, de Banco de España, y los contenidos en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas. Las normas de valoración que desarrollan estos principios contables, conteniendo los criterios y reglas de aplicación, se detallan en la Nota 2. La citada normativa regula la consolidación de los estados contables de las entidades de crédito, de tal forma que éstos reflejen toda la actividad financiera del Grupo. La consolidación se ha llevado a cabo mediante los métodos de integración global e integración proporcional y por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería de la incorporación a la Entidad de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las restantes sociedades consolidadas, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas, por considerarse que dichas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en el ejercicio se realiza teniendo en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de la adquisición y el cierre del ejercicio.

La participación de terceros en el patrimonio neto consolidado de Cajamurcia y Sociedades Dependientes se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" (véase Nota 22) del balance de situación consolidado adjunto.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Determinación del patrimonio

Con objeto de evaluar el patrimonio neto de Cajamurcia y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 hay que considerar los siguientes epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Fondo de dotación (Nota 23)	18	18	18
Reservas (Nota 24)	455.862	399.402	347.368
Reservas de revalorización (Nota 24)	14.722	14.722	14.722
Beneficios consolidados del ejercicio	87.003	84.865	71.043
Reservas en sociedades consolidadas netas (Nota 24)	2.074	-4.942	628
Resultados de ejercicios anteriores	176	176	176
Patrimonio neto contable	559.855	494.241	433.955

Composición de las provisiones y coberturas para riesgos

De acuerdo con la normativa establecida por Banco de España, las provisiones y coberturas para riesgos figuran asignadas a los activos a los que se refieren y/o en cuentas específicas. El detalle, que se indica a continuación, muestra de forma agregada la composición de estas provisiones, coberturas y garantías, con independencia de su clasificación contable:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Fondo de insolvencias			
Créditos sobre clientes (Nota 6)	143.127	100.685	70.486
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	4.581	5.945	5.812
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 18)	10.682	7.221	5.187
Fondo de fluctuación de valores			
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	–	3.813	–
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 8)	4.142	5.675	11.343
Participaciones (Nota 9)	–	189	119
Cobertura de los compromisos por pensiones y similares			
Fondo interno (Nota 2-j)	43.149	48.877	54.885
Compromisos exteriorizados (Nota 2-j)	55.546	52.756	51.790
Fondo para riesgos generales (Nota 19)	7.158	7.158	7.158
Fondo de cobertura de activos materiales			
Activos adjudicados (Nota 12)	3.429	4.420	5.322
Bloqueo de beneficios (Nota 13)	425	482	581
Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones (Nota 18)	10.929	3.680	7.945
Total	283.168	240.901	220.628

2. Normas de valoración aplicadas

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han aplicado las siguientes normas de valoración:

a) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor con la que se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los riesgos clasificados como dudosos, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos denominados en moneda extranjera, las operaciones al contado no vencidas y las operaciones a plazo que supongan una cobertura se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a cierre del ejercicio, a excepción de las inversiones financieras permanentes, que se valoran al coste histórico.

Las operaciones a plazo, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo a cierre del ejercicio, tomando para ello las cotizaciones publicadas por Banco de España a tal efecto.

Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a euros se han registrado en los epígrafes “Beneficios/Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.

El contravalor de los elementos del activo y pasivo de Cajamurcia, expresados en moneda extranjera, convertidos a euros asciende a 100.277 y 99.986 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2003 (143.571 y 141.482 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2002 y 189.986 y 190.107 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

c) Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden (véase Nota 27).

d) Créditos a clientes, otros activos a cobrar y fondos de provisión de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se reflejan, fundamentalmente, en los epígrafes “Créditos sobre clientes” y “Entidades de crédito” del activo del balance de situación consolidado adjunto, se contabilizan, generalmente, por el efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento con vencimiento inferior a un año que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

Los fondos de provisión de insolvencias se presentan, en su caso, minorando los saldos de los epígrafes “Créditos sobre clientes”, “Entidades de crédito” “Obligaciones y otros valores de renta fija” y, en el epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones” en el caso de los pasivos contingentes, del balance de situación consolidado adjunto y, tienen por objeto la cobertura de los riesgos de insolvencia.

Los fondos de provisión de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Provisiónes específicas: la provisión para insolvencias se ha determinado, de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991, de Banco de España. El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de las operaciones hipotecarias establecidas en la citada circular) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.
2. Provisión genérica: adicionalmente, y en cumplimiento de la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica del 1 por 100 de las inversiones crediticias, títulos de renta fija no incluidos en la cartera de negociación, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria de sectores residentes y no residentes (siendo el porcentaje del 0,5 por 100 para los créditos hipotecarios establecidos en la citada circular), destinado a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro.
3. Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: la Entidad está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, que están comprendidos entre el 0 por 100 y el 1,5 por 100), como minuendo, y las dotaciones específicas netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustraendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de 2003 asciende a 83.376 miles de euros.
4. Provisiónes para riesgo país: en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Las provisiones para cubrir las posibles pérdidas que podrían producirse en la realización de la inversión crediticia, correspondientes a residentes en países con diferentes grados de dificultad, cumplen los requerimientos exigidos por Banco de España. Al 31 de diciembre de 2003, dicha provisión asciende a 165 miles de euros.

e) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

Los valores que constituyen la cartera de títulos de renta fija de Cajamurcia y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2003 se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1. Valores asignados a la cartera de negociación (aquellos títulos con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios). Se presentan valorados al precio de mercado del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
2. Valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento (aquellos títulos que ha decidido mantener hasta su amortización por tener capacidad financiera para hacerlo). Se presentan valorados a su precio de adquisición corregido por el importe que resulta de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor.
3. Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (aquellos títulos no clasificados en ninguna de las otras dos carteras). A efectos de valoración, se compara su precio de adquisición corregido (según se indica en el apartado 2 anterior) con su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye, en su caso, un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los epígrafes "Deudas del Estado" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación consolidado adjunto. Este fondo de fluctuación de valores se constituye con cargo a una periodificación activa o con cargo a resultados si los cambios en las condiciones de mercado se prevén duraderos.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, exceda del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación.

f) Valores representativos de capital

Los valores de renta variable se presentan en los epígrafes “Acciones y otros títulos de renta variable”, “Participaciones” y “Participaciones en empresas del Grupo” del balance de situación consolidado adjunto.

Los valores que constituyen la cartera de renta variable de la Entidad se presentan de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Los valores asignados a la cartera de negociación, que está integrada por aquellos títulos que se mantengan con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de sus precios, se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración, se registran, por el neto, según su signo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
2. Los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, que está integrada por los títulos no incluidos en la cartera de negociación o la cartera de participaciones permanentes, se valoran al precio medio de adquisición, regularizado o actualizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, o a su valor de mercado, si este último fuese menor.

Para la determinación del valor de mercado de los títulos de renta variable indicados en la cartera de inversión ordinaria se han utilizado los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: su valor de mercado viene determinado por la cotización media del último trimestre o cotización del último día, la menor.
- Títulos no cotizados: su valor de mercado viene determinado por el valor teórico contable de las participaciones, obtenido a partir de los últimos estados financieros disponibles de las sociedades participadas, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición, que subsistan a la fecha de valoración.

Con el objeto de reconocer las minusvalías existentes en estos valores, se ha constituido un fondo de fluctuación que se presenta minorando el saldo de los correspondientes capítulos del activo del balance de situación adjunto (véase Nota 8).

g) Operaciones de futuro

Cajamurcia utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas no vencidas, las compraventas de valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores y tipos de interés, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros –FRA’s– y las permutas financieras de interés. Para el tratamiento contable específico de las operaciones en divisas, véase Nota 2-b.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio. Por tanto, el nomenclador de estos productos no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por Cajamurcia. Por otra parte, el importe de las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas se recoge en los epígrafes “Otros activos” y “Otros pasivos” del balance de situación consolidado adjunto, respectivamente.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, interés o mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no sean de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones, íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los resultados de las operaciones de negociación, contratadas fuera de dichos mercados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final de cada periodo se han efectuado valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones.

h) Activos inmateriales

Este epígrafe del balance de situación consolidado incluye, entre otros, los costes incurridos en la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una plataforma informática cuya utilidad se va a extender a varios ejercicios. La amortización se efectúa linealmente en un período máximo de 3 años.

i) Activos materiales

El inmovilizado material de Cajamurcia en el ejercicio 1996 se valoró a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las cuales se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 12 y 24).

Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición. El inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural se presenta valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	50
Mobiliario y equipos de oficina	10
Instalaciones	8 a 17
Mecanización	4

Para los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos, que no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan minorando el saldo del epígrafe “Activos materiales – Otros inmuebles” del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 12).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

j) Compromisos por pensiones

La Circular 4/1991, de Banco de España, establece los criterios de externalización de los compromisos por pensiones de las entidades de crédito con sus trabajadores y beneficiarios, bien a través de planes de pensiones, o mediante contratos de seguros adaptados a los requisitos de externalización. Asimismo, especifica los criterios que se regirán para la realización de los cálculos actuariales necesarios para determinar las provisiones que deberán constituirse por las entidades que opten por mantener la cobertura de dichos compromisos mediante fondos internos.

El 29 de diciembre de 2000, Cajamurcia alcanzó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para la exteriorización de los compromisos por pensiones con su personal, que suponía la liquidación del sistema anterior de cálculo de los compromisos por pensiones, sustituyendo y derogando por tanto, en esta materia, el Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros y los Convenios de empresa preexistentes.

En virtud de dicho acuerdo, los compromisos futuros pasan a determinarse mediante un sistema de aportación definida, a la vez que, para el personal activo, se reconocían unos servicios pasados cuya integración en un plan de pensiones externo del sistema de empleo se realizó en virtud del acuerdo alcanzado por la comisión promotora del Plan de Pensiones, mediante el correspondiente Plan de Reequilibrio, aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 30 de marzo de 2001, y en los términos establecidos en la Circular 4/1991, de Banco de España. El importe pendiente de trasvasar, que ascendía a 22.293, 24.849 y 28.364 miles de euros al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, respectivamente, se recoge dentro del epígrafe “Depósitos a plazo” del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, tal y como se indica en la referida circular. Durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 se transfirieron unos importes de 2.556, 3.515 y 3.486 miles de euros, respectivamente, al referido Plan.

Como consecuencia del mencionado acuerdo, Cajamurcia ha realizado las aportaciones establecidas al fondo de pensiones externo del sistema de empleo “Cajamurcia empleados, Fondo de Pensiones”, inscrito con el número F0759 en el correspondiente registro por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Por su parte, los compromisos por pensiones causadas y restantes de la Entidad, están cubiertos íntegramente con contratos de seguro suscritos con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., y han sido adaptados a los requisitos previstos en el Capítulo III del Real Decreto 1588/1999, quedando acogidos, igualmente, a las disposiciones de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones.

Las aportaciones realizadas en el ejercicio 2003, para hacer frente a los referidos compromisos por pensiones causadas y no causadas han ascendido a 2.535 miles de

euros (2.886 y 3.003 miles de euros en los ejercicios 2002 y 2001, respectivamente), que se encuentran registrados, en virtud de lo dispuesto en la referida Circular 4/1991, de Banco de España, en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 29).

Asimismo, Cajamurcia tiene contabilizado un fondo interno para la cobertura de los compromisos devengados en concepto de prejubilaciones, premio de antigüedad y conceptos similares, constituido de acuerdo a los criterios establecidos en la citada circular, y cuyo importe ascendía a 43.149, 48.877 y 54.885 miles de euros, al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, respectivamente (Nota 1).

Durante los ejercicios 1998 y 1999, Cajamurcia ofreció a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a haber cumplido la edad establecida, constituyendo un fondo interno con cargo a reservas, que registró en el epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensionistas” del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, aflorando, simultáneamente, el impuesto anticipado correspondiente a dichos compromisos.

En el ejercicio 2001, Cajamurcia constituyó un fondo para cubrir los compromisos derivados de un nuevo plan de jubilaciones anticipadas que, de acuerdo con la autorización expresa de Banco de España de 3 de diciembre de 2001, la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de 28 de diciembre de 2001, y los posteriores acuerdos del Consejo de Administración, fue dotado con cargo a reservas de libre disposición por un importe neto de 9.250 miles de euros, ascendiendo los impuestos anticipados correspondientes a 4.555 miles de euros. Las hipótesis utilizadas por Cajamurcia en los correspondientes estudios actuariales han incluido, entre otras, un tipo de interés técnico del 4 por 100 y las tablas de supervivencia GRM/F-95.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

l) Impuesto sobre Sociedades

Cajamurcia y Sociedades Dependientes presentan anualmente declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades de forma independiente, por ello, aunque en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de 2003, 2002 y 2001 se incorpore el beneficio de las sociedades dependientes, no ha sido considerado en su cálculo.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo vigente al resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por los ajustes permanentes derivados de las diferencias entre la normativa fiscal y contable, entendiéndose los ajustes referidos como las diferencias producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites indicados en dicha normativa (véase Nota 26).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones, deducción por inversiones y otras deducciones de cuota se consideran como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

m) Diferencia negativa y Fondo de comercio de consolidación

Las diferencias entre el coste de las participaciones en cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y los respectivos valores teóricos contables ajustados de las mismas, en la fecha de la primera consolidación (o en fechas posteriores cuando se produce variación en el porcentaje de participación), se han imputado de la siguiente forma:

1. En los casos en los que esa diferencia se pueda imputar directamente a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado sean superiores a los valores netos contables deducidos de sus balances.
2. La diferencia restante, después de aplicar lo recogido en el párrafo anterior, se registrará, según su signo, de la siguiente manera:
 - Los saldos activos figuran en los balances de situación consolidados como fondos de comercio de consolidación. Estos fondos de comercio se amortizan linealmente desde el momento de la adquisición en un plazo máximo de cinco años.
 - Las diferencias negativas de consolidación figuran en el balance de situación consolidado adjunto con carácter de provisión. Estos fondos se podrán abonar a resultados consolidados cuando se enajene, total o parcialmente, la participación en el capital de estas sociedades o en la

medida que se realice la previsión de resultados desfavorables o de gastos.

n) Activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento

Los activos adquiridos a descuento, salvo los negociables, y los pasivos emitidos a descuento se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y los importes pagados o cobrados se registra en los epígrafes "Cuentas de periodificación" del pasivo y del activo del balance de situación consolidado adjunto.

o) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos se efectúan, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/1991, de Banco de España. A partir de la entrada en vigor de dicha circular, la aportación de Cajamurcia al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros es el equivalente al cuatro por mil de una base integrada por los depósitos a los que se extiende la garantía. La aportación a este fondo se imputa a los resultados del ejercicio en que se devenga.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto de Cajamurcia del ejercicio 2003 que el Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación y las ya aprobadas correspondientes a los ejercicios 2002 y 2001 son las siguientes:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Dotación a reservas	54.531	54.519	51.219
Dotación a la Obra Social y Cultural	21.600	18.932	18.030
Beneficios del ejercicio	76.131	73.451	69.249

4. Deudas del Estado

A continuación se presenta la composición del saldo de este epígrafe del activo de los balances de situación consolidados adjuntos:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Otra Deuda del Estado:			
De negociación	10.099	-	-
De inversión ordinaria:			
Letras del Tesoro	5.529	13.182	17.705
Otra Deuda Anotada	1.996	87.146	46.844
De inversión a vencimiento	356.704	323.923	196.015
	374.328	424.251	260.564

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante el ejercicio 2003, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	Total
2003:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	100.328	323.923	424.251
Compras y otros	23.318	21.894	36.677	81.889
Ventas, amortizaciones y otros	-13.219	-114.697	-3.896	-131.812
Saldo al cierre del ejercicio	10.099	7.525	356.704	374.328

Al 31 de diciembre de 2003, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 7.638 y 393.712 miles de euros, respectivamente (108.610 y 379.580 miles de euros al 31 de diciembre de 2002, y 68.005 y 225.987 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

El tipo de interés medio anual de la cuenta "Letras del Tesoro", en 2003, 2002 y 2001 ha ascendido al 2,76; 3,66 y 4,46 por 100, respectivamente.

La cuenta "Otra Deuda Anotada" recoge Obligaciones, Bonos y Deuda del Estado. El tipo de interés medio anual de esta cuenta, en 2003, 2002 y 2001, ha sido del 6,21; 6,27 y 6,94 por 100, respectivamente.

El desglose de este epígrafe, por plazos de vencimiento residual es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
	2003
Hasta 3 meses	4.988
Entre 3 meses y 1 año	18.425
Entre 1 año y 5 años	30.264
Más de 5 años	320.651
	374.328

De los activos registrados en este epígrafe, en el de "Obligaciones y otros valores de renta fija" y de los adquiridos temporalmente, registrados en el epígrafe "Entidades de crédito" de los balances de situación adjuntos, Cajamurcia tenía cedidos, al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, un importe efectivo de 791.688, 694.551 y 587.407 miles de euros, respectivamente, a otros intermediarios financieros y a acreedores del sector privado, básicamente, y figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de crédito – A plazo con preaviso" y "Débitos a clientes – Otros débitos" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Al cierre del ejercicio 2003 el importe nominal de la Deuda del Estado afecta a obligaciones propias ascendía a 89 miles de euros (84 miles de euros en 2002 y 2001).

5. Entidades de crédito - activo

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por moneda de contratación:			
En euros	613.019	614.328	983.004
En moneda extranjera	25.435	17.460	19.556
	638.454	631.788	1.002.560
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cuentas mutuas	54.359	38.106	41.236
Otros créditos:			
Depósitos en entidades de crédito y financieras	163.756	360.061	657.520
Adquisición temporal de activos	420.339	233.621	303.804
	584.095	593.682	961.324
	638.454	631.788	1.002.560

A continuación, se indican los tipos de interés al cierre del ejercicio y el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo de "Otros créditos" de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto:

	Miles de euros				Tipo de interés medio al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Saldos al 31 de diciembre de 2003					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	106.331	15.524	41.355	546	2,23
Adquisición temporal de activos	317.568	102.771	—	—	2,00
	423.899	118.295	41.355	546	
Saldos al 31 de diciembre de 2002					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	91.678	240.929	22.100	5.354	3,34
Adquisición temporal de activos	208.621	25.000	—	—	3,18
	300.299	265.929	22.100	5.354	
Saldos al 31 de diciembre de 2001					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	469.011	160.917	—	27.592	3,87
Adquisición temporal de activos	299.804	4.000	—	—	3,78
	768.815	164.917	—	27.592	

6. Créditos sobre clientes

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

Miles de euros	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por moneda:			
En euros	6.311.647	5.187.822	4.375.646
En moneda extranjera	7.103	15.755	15.936
	6.318.750	5.203.577	4.391.582
Por sectores:			
Administraciones Públicas	108.076	111.884	110.027
Otros sectores residentes	6.133.654	5.025.561	4.237.116
No residentes	172.548	117.481	73.337
Activos dudosos	47.599	49.336	41.588
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 1)	-143.127	-100.685	-70.486
	6.318.750	5.203.577	4.391.582

A continuación, se indica el desglose de este epígrafe por plazo de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias, así como la composición del epígrafe "Créditos sobre clientes - Otros sectores residentes" atendiendo a su modalidad:

Miles de euros	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por plazo de vencimiento residual:			
Hasta 3 meses	687.717	707.310	509.170
Entre 3 meses y 1 año	640.508	467.939	368.461
Entre 1 año y 5 años	1.449.443	1.180.231	601.403
Más de 5 años	3.571.630	2.862.534	2.901.961
Duración indeterminada	112.579	86.248	81.073
	6.461.877	5.304.262	4.462.068
Otros Sectores Residentes:			
Cartera comercial	553.551	511.194	467.329
Deudores con garantía real	3.879.814	2.930.877	2.340.636
Otros deudores a plazo	1.577.139	1.449.340	1.315.946
Deudores a la vista y varios	123.150	134.150	113.205
	6.133.654	5.025.561	4.237.116

El movimiento habido en la cuenta “Fondos de insolvencias” correspondiente a este epígrafe, durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 se muestra a continuación:

Miles de euros	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	100.685	70.486	51.663
Más - Dotación neta con cargo a resultados del ejercicio	54.919	40.760	25.743
Menos - Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-1.526	-1.471	-
Menos - Fondos que han quedado disponibles por traspaso a activos en suspenso	-10.477	-8.219	-6.197
Menos - Traspaso a otros fondos especiales	-470	-856	-804
Más/Menos - Ajustes por diferencias de cambio	-4	-15	81
Saldo al cierre del ejercicio	143.127	100.685	70.486
<i>De los que:</i>			
<i>Provisiones para riesgos específicos</i>	<i>25.589</i>	<i>22.522</i>	<i>20.569</i>
<i>Provisión genérica</i>	<i>49.697</i>	<i>40.699</i>	<i>34.229</i>
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	<i>67.841</i>	<i>37.464</i>	<i>15.688</i>

El detalle del epígrafe “Amortización y Provisiones para insolvencias (Neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Dotaciones netas al fondo de provisión para insolvencias	57.039	42.618	31.333
Más - Amortizaciones	374	354	323
Menos - Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-1.547	-1.471	-1.246
Menos - Recuperación de activos en suspenso	-2.765	-2.365	-2.689
Total Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)	53.101	39.136	27.721

7. Obligaciones y otros valores de renta fija

La composición por sector que lo origina y naturaleza del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por sectores:			
Administraciones Territoriales	23.042	39.742	36.666
De entidades de crédito residentes	7.686	3.647	16.575
De entidades de crédito no residentes	14.717	14.679	23.750
De otros sectores residentes	4.703	16.822	32.077
No residentes	237.122	334.940	420.654
Más - Minusvalías en la cartera de inversión de renta fija	-	3.579	-
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-3.813	-
Menos - Fondo de insolvencias	-4.581	-5.945	-5.812
	282.689	403.651	523.910
Por naturaleza:			
Bonos y obligaciones	252.794	363.146	485.189
Obligaciones subordinadas	34.476	46.684	44.533
Más - Minusvalías en la cartera de inversión de renta fija	-	3.579	-
Menos - Fondo de fluctuación de valores (Nota 1)	-	-3.813	-
Menos - Fondo de insolvencias (Nota 1)	-4.581	-5.945	-5.812
	282.689	403.651	523.910

Del total de "Obligaciones y otros valores de renta fija" al 31 de diciembre de 2003, un total de 64.883 miles de euros están expresados en moneda extranjera (105.005 y 145.264 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente). Asimismo, el importe de las obligaciones y otros valores de renta fija admitidos a cotización asciende a 271.410 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 (399.341 y 517.240 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ni el fondo de insolvencias, atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			Total
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	
2003:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	360.080	49.750	409.830
Compras y otros	21.409	50.629	-	72.038
Ventas, amortizaciones y otros	-21.409	-152.402	-20.787	-194.598
Saldo al cierre del ejercicio	-	258.307	28.963	287.270
2002:				
Saldo al inicio del ejercicio	3.990	479.744	45.988	529.722
Compras y otros	5.579	26.127	3.851	35.557
Ventas, amortizaciones y otros	-9.569	-145.791	-89	-155.449
Saldo al cierre del ejercicio	-	360.080	49.750	409.830
2001:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	396.861	69.371	466.232
Compras y otros	18.126	139.521	744	158.391
Ventas, amortizaciones y otros	-14.136	-56.638	-24.127	-94.901
Saldo al cierre del ejercicio	3.990	479.744	45.988	529.722

Al 31 de diciembre de 2003, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 259.035 y 33.069 miles de euros, respectivamente (363.060 y 55.750 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y 485.900 y 50.405 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

El tipo de interés medio anual aproximado de los valores de renta fija en cartera, al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, ascendía al 4,61; 4,52 y 5,43 por 100, respectivamente.

Una parte de los títulos de Administraciones Territoriales en cartera al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 había sido cedida, básicamente a acreedores del sector privado, y figura contabilizada en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 4).

El desglose de este epígrafe, por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias y el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Hasta 3 meses	9.777	5.859	-
Entre 3 meses y 1 año	24.378	53.598	28.529
Entre 1 año y 5 años	164.323	201.267	304.991
Más de 5 años	88.792	149.106	196.202
	287.270	409.830	529.722

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	3.813	-	-
Más - Dotaciones netas con cargo a resultados	-	234	-
- Dotaciones netas con cargo a cuentas de periodificación	-	3.579	-
Menos - Recuperaciones netas con abono a resultados	-233	-	-
- Recuperaciones netas con abono a cuentas de periodificación	-3.580	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	3.813	-

Por su parte, el movimiento habido en la cuenta "Fondo de insolvencias" en los ejercicios 2003, 2002 y 2001 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	5.945	5.812	3.745
Más - Dotaciones netas en el ejercicio	-	133	2.067
Menos - Recuperaciones netas en el ejercicio	-1.364	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	4.581	5.945	5.812
<i>De los que:</i>			
<i>Provisión genérica</i>	2.330	3.389	4.125
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	2.251	2.556	1.687

8. Acciones y otros títulos de renta variable

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades en las que la participación de Cajamurcia es inferior al 3 por 100, en el caso de sociedades con cotización oficial en Bolsa, y al 20 por 100, en caso de sociedades no cotizadas, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos y a su admisión o no a cotización en Bolsa, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por moneda:			
En euros	183.110	30.693	45.309
En moneda extranjera	—	—	3.924
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-4.142	-5.675	-11.343
	178.968	25.018	37.890
Por cotización:			
Cotizados	159.092	24.588	43.624
No cotizados	24.018	6.105	5.609
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-4.142	-5.675	-11.343
	178.968	25.018	37.890

A continuación se indica el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, y atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España:

Concepto	Miles de euros		
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Total
2003:			
Saldo al inicio del ejercicio	648	30.045	30.693
Compras y otros	237.607	173.686	411.293
Ventas y otros	-237.034	-93.982	-331.016
Traspasos	-	70.879	70.879
Ajustes de consolidación	-	1.261	1.261
Saldo al cierre del ejercicio	1.221	181.889	183.110
2002:			
Saldo al inicio del ejercicio	-	49.233	49.233
Compras y otros	40.920	13.888	54.808
Ventas y otros	-40.272	-30.162	-70.434
Traspasos	-	-1.345	-1.345
Ajustes de consolidación	-	-1.569	-1.569
Saldo al cierre del ejercicio	648	30.045	30.693
2001:			
Saldo al inicio del ejercicio	-	33.586	33.586
Compras y otros	1.154	61.319	62.473
Ventas y otros	-1.154	-42.820	-43.974
Traspasos	-	-8.471	-8.471
Ajustes de consolidación	-	5.619	5.619
Saldo al cierre del ejercicio	-	49.233	49.233

Durante el ejercicio 2003, Cajamurcia ha traspasado de la cartera de participaciones permanentes a la cartera de inversión ordinaria, entre otras, su participación en Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A., como consecuencia del anuncio de fusión de ésta con Acesa Infraestructuras, S.A. La nueva sociedad resultante de la mencionada fusión, denominada Abertis Infraestructuras, S.A. está participada por la Caja en un porcentaje inferior al 3 por 100 (véase Nota 9).

El valor de mercado de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, ascendía a 232.627, 23.310 y 39.063 miles de euros al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, respectivamente. El precio de adquisición de los valores asignados a la cartera de negociación ascendía a 1.198 y 681 al 31 de diciembre de 2003 y 2002. Al 31 de diciembre de 2001 no existía cartera de negociación.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta “Fondo de fluctuación de valores” durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	5.675	11.343	6.136
Más - Dotación del ejercicio:			
Provisión registrada	286	2.065	6.166
Incorporación de sociedades al Grupo	313	112	122
Menos - Fondos disponibles y otros	-2.132	-7.845	-1.081
Saldo al cierre del ejercicio	4.142	5.675	11.343

9. Participaciones

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, recoge los derechos sobre el capital de las sociedades que, sin formar parte del Grupo, mantienen con él una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991, de Banco de España, es decir, que no están sometidos a la dirección única de Cajamurcia o que tienen una actividad no directamente relacionada con la de ésta y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20 por 100 (3 por 100 si cotizan en Bolsa) y el 50 por 100.

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, el detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos y a su admisión o no a cotización en Bolsa, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por moneda:			
En euros	92.135	123.942	88.269
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-189	-119
	92.135	123.753	88.150
Por cotización:			
Cotizados	-	72.947	68.013
No cotizados	92.135	50.995	20.256
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-189	-119
	92.135	123.753	88.150

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001, en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	123.942	88.269	80.369
Compras y otros	25.474	50.774	6.733
Ventas y otros	-11	-14.303	-2.506
Trasposos	-81.275	170	8.471
Ajustes de consolidación	24.005	-968	-4.798
Saldo al cierre del ejercicio	92.135	123.942	88.269

Los trasposos del ejercicio 2003 corresponden, principalmente, a la reclasificación de la participación en Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A. a la cartera de inversión ordinaria (véase Nota 8), así como los de diferentes participaciones de carácter estructural que dan soporte a determinadas actividades que realiza Cajamurcia, con un porcentaje de participación inferior al 20 por 100.

El detalle de "Compras y otros" de la cartera de "Participaciones" correspondiente a los ejercicios 2003, 2002 y 2001, por sociedades, se muestra a continuación:

	<i>Miles de euros</i>								
	2003			2002			2001		
	Adquis.	Ampliac. de cap.	Total	Adquis.	Ampliac. de cap	Total	Adquis.	Ampliac. de cap	Total
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	-	-	-	-	30	30	60	-	60
Atalaya Inversiones, S.L.	-	-	-	-	9.225	9.225	-	-	-
Aurea, S.A.	-	-	-	23.516	-	23.516	1.380	-	1.380
Baby Foods, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	213	213
Bioferma Murcia, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	1.860	1.860
Caja de Seguros Caser, S.A.	-	-	-	1.032	-	1.032	-	-	-
Centro Integr. de Transp. de Murcia, S.A.	-	-	-	-	278	278	92	-	92
Certum, Control Técnico de la Edific., S.A.	-	-	-	228	-	228	-	-	-
Energías Alternativas Murcianas, S.A.	-	-	-	-	150	150	330	-	330
Gerens Management Group, S.A.	-	-	-	680	-	680	-	-	-
Hotel Siete Coronas, S.A.	-	-	-	1	-	1	61	-	61
Infocaja, S.L.	-	-	-	-	-	-	140	-	140
Mastercaja, S.A.	-	-	-	-	-	-	26	-	26
Parque Eólico de la Región de Murcia, S.A.	-	-	-	90	-	90	-	-	-
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.L.	-	-	-	-	-	-	126	42	168
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	-	-	-	12.501	-	12.501	-	-	-
Uralita, S.A.	-	-	-	3.043	-	3.043	285	2.118	2.403
Sagane Inversiones, S.L.	104	10.035	10.139	-	-	-	-	-	-
A.C. Gestión, S.A.	70	-	70	-	-	-	-	-	-
Ahorro Corporación, S.A.	-	1.314	1.314	-	-	-	-	-	-
Hoteles Participados, S.L.	175	13.776	13.951	-	-	-	-	-	-
	349	25.125	25.474	41.091	9.683	50.774	2.500	4.233	6.733

El detalle de "Ventas y otros" de esta cartera correspondiente a los ejercicios 2003, 2002 y 2001, por sociedades, es el siguiente:

	Miles de euros								
	2003			2002			2001		
	Ventas	Disminuc. de capital y otros	Total	Ventas	Disminuc. de capital y otros	Total	Ventas	Disminuc. de capital y otros	Total
Ahorro Corp. Gestión, SGIC	-	-	-	9	-	9	36	-	36
Aurea, S.A.	-	-	-	-	1.156	1.156	-	696	696
Europay 6000, AIE	-	-	-	-	-	-	6	-	6
GMI Filippini, S.L.	-	-	-	-	-	-	1.390	-	1.390
Uralita, S.A.	-	-	-	12.983	155	13.138	-	378	378
Hotel Siete Coronas, S.A.	1	-	1	-	-	-	-	-	-
Euro 6000, S.A.	10	-	10	-	-	-	-	-	-
	11	-	11	12.992	1.311	14.303	1.432	1.074	2.506

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	189	119	604
Más - Dotación neta del ejercicio	-	99	22
Menos - Fondos disponibles	-189	-29	-507
Saldo al cierre del ejercicio	-	189	119

El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 mantenía Cajamurcia con las empresas participadas, se muestra a continuación:

Concepto*	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Créditos sobre clientes	33.099	21.435	11.623
Entidades de crédito - activo	-	33.745	35.964
Entidades de crédito - pasivo	-	120.308	168.399
Débitos a clientes	247	64.834	59.152
Cuentas de orden	4.586	30.913	7.901

(*) Incluyen, para 2001 y 2002, saldos con determinadas entidades de crédito, cuya participación se ha traspasado en 2003 a "Acciones y otros títulos de renta variable" (Nota 8).

En el Anexo I se presenta un detalle de las sociedades que, junto con Cajamurcia forman el perímetro de consolidación, con indicación del porcentaje de participación, así como de otra información relevante sobre las sociedades participadas.

10. Participaciones en empresas del Grupo

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, recoge la inversión en sociedades del Grupo consolidable, o no consolidable por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo económico. La totalidad de las participaciones en empresas del Grupo no cotiza en Bolsa.

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	6.205	5.099	5.678
Compras y otros	10.999	3.240	298
Trasposos	-	6.737	-
Ajustes de consolidación	4.358	-8.871	-877
Saldo al cierre del ejercicio	21.562	6.205	5.099

El detalle de las adquisiciones correspondientes a los ejercicios 2003, 2002 y 2001, por sociedades, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	-	60	-
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.	-	3.153	-
Cyber Informática, S.A.	-	27	-
Cyum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	-	-	298
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	10.999	-	-
	10.999	3.240	298

El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 mantenía Cajamurcia con las empresas del Grupo, se muestra a continuación:

Miles de euros	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Créditos sobre clientes	4.209	25.754	20.392
Débitos a clientes	5.544	1.859	1.472
Cuentas de orden	17.686	8.666	13.324

En el Anexo I se presenta un detalle de las sociedades que, junto con la Entidad forman el perímetro de consolidación, con indicación del porcentaje de participación, así como de otra información relevante sobre las sociedades participadas.

11. Activos inmateriales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	7.646	2.799	1.444
Adiciones	6.535	6.294	2.086
Amortizaciones	-4.109	-1.447	-731
Total	10.072	7.646	2.799

Las adiciones registradas corresponden, principalmente al desarrollo de aplicaciones informáticas, entre los que se incluyen los importes satisfechos a Infocaja, S.L. por la implantación de una plataforma informática, así como a gastos de constitución y primer establecimiento.

12. Activos materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 en las cuentas de activos materiales y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas de los balances de situación de Cajamurcia ha sido el siguiente*:

Concepto	Miles de euros			Total
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros	
Saldo al 31 de diciembre de 2000	56.183	11.456	121.764	189.403
Adiciones y traspasos	6.291	28.540	26.449	61.280
Retiros y traspasos	-2.541	-24.336	-8.265	-35.142
Saldo al 31 de diciembre de 2001	59.933	15.660	139.948	215.541
Adiciones y traspasos	11.314	16.436	20.329	48.079
Retiros y traspasos	-1.644	-21.595	-3.590	-26.829
Saldo al 31 de diciembre de 2002	69.603	10.501	156.687	236.791
Adiciones y traspasos	3.974	11.977	13.720	29.671
Retiros y traspasos	-39	-10.200	-6.982	-17.221
Saldo al 31 de diciembre de 2003	73.538	12.278	163.425	249.241
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2000	7.056	859	60.958	68.873
Adiciones y traspasos	934	186	11.607	12.727
Retiros y traspasos	-23	-	-4.628	-4.651
Saldo al 31 de diciembre de 2001	7.967	1.045	67.937	76.949
Adiciones y traspasos	1.025	505	12.274	13.804
Retiros y traspasos	-16	-449	-2.850	-3.315
Saldo al 31 de diciembre de 2002	8.976	1.101	77.361	87.438
Adiciones y traspasos	1.108	61	12.325	13.494
Retiros y traspasos	-8	-209	-6.636	-6.853
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.076	953	83.050	94.079
Inmovilizado neto				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	51.966	14.615	72.011	138.592
Saldo al 31 de diciembre de 2002	60.627	9.400	79.326	149.353
Saldo al 31 de diciembre de 2003	63.462	11.325	80.375	155.162

(*) Se presenta el movimiento de las cuentas individuales, ya que el de las cuentas consolidadas no presenta diferencias relevantes con aquéllas

Cajamurcia actualizó su inmovilizado material en el ejercicio 1996 al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3 por 100 (con anterioridad la Entidad se había acogido a otras leyes de actualización). La actualización de 1996 se practicó por 15.182 miles de euros, aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3 por 100, se abonó a la cuenta "Reserva de revalorización" (véase Nota 24).

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El importe de las actualizaciones netas acumuladas al cierre de los ejercicios 2003, 2002 y 2001, realizadas al amparo del referido Real Decreto-Ley, ha sido de 7.929, 8.395 y 8.915 miles de euros, respectivamente. El efecto de dichas actualizaciones sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 ha sido de 420, 480 y 761 miles de euros, respectivamente. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2004 de 351 miles de euros, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 2.983, 3.425 y 3.200 miles de euros, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Los referidos importes se presentan netos de las correspondientes provisiones por 3.429, 4.420 y 5.322 miles de euros, respectivamente (Nota 1).

Con independencia de los inmuebles propios, Cajamurcia utiliza para su actividad otros inmuebles en régimen de alquiler. El importe anual de los alquileres satisfechos en 2003, 2002 y 2001 asciende a 4.731, 4.021 y 3.616 miles de euros, respectivamente, y se incluyen bajo el epígrafe "Gastos generales de administración - Otros gastos administrativos" de las cuentas de pérdidas y ganancias de Cajamurcia de los ejercicios 2003, 2002 y 2001.

Los criterios de amortización aplicados al inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural son similares a los indicados para el inmovilizado de uso propio (véase Nota 2-i). Los gastos de mantenimiento de la Obra Social y Cultural de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 incluyen 419, 406 y 382 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado afecto a la misma. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo de Obra Social y Cultural el día 1 de enero del ejercicio siguiente (véase Nota 25).

Del inmovilizado material de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2003 se encuentran totalmente amortizados algunos elementos, cuyos valores de activo y correspondiente amortización

acumulada ascienden a 33.577 miles de euros, aproximadamente (32.085 y 29.908 miles de euros a 31 de diciembre de 2002 y 2001, respectivamente).

13. Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Activo:			
Cheques a cargo de entidades de crédito	25.955	25.027	24.668
Operaciones en camino	52.910	33.150	41.382
Hacienda Pública:			
- Impuesto sobre beneficio anticipado	55.802	45.237	37.794
- Otros conceptos	1.655	1.154	204
Operaciones financieras pendientes de liquidar	1.926	874	569
Fianzas dadas en efectivo	382	339	276
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	8.987	4.869	6.531
Cámara de compensación	113	383	149
Otros conceptos	10.794	13.797	6.977
	158.524	124.830	118.550
Pasivo:			
Obligaciones a pagar	10.581	11.356	12.159
Operaciones en camino	14.175	6.087	9.779
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	7.348	12.555	9.112
Impuesto sobre beneficio diferido	1.368	1.569	1.790
Cuentas de recaudación	53.169	44.742	47.304
Cuentas especiales	1.508	2.107	1.635
Fondo de la Obra Social y Cultural (Nota 25)	7.275	7.116	7.424
Otros conceptos	5.772	4.813	13.949
Bloqueo de beneficios	425	482	581
	101.621	90.827	103.733

14. Cuentas de periodificación

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Activo:			
Devengo de productos no vencidos de inversiones			
no tomadas a descuento	42.356	49.475	51.919
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	4.496	1.017	3.384
Gastos pagados no devengados	1.705	1.040	1.361
Gastos financieros diferidos	-	-	1
Otras periodificaciones	4.712	3.454	5.756
Menos - Devengos de intereses no vencidos de recursos			
tomados a descuento	-3.097	-778	-560
	50.172	54.208	61.861
Pasivo:			
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	6.415	6.753	6.437
Devengo de costes no vencidos de recursos			
no tomados a descuento	25.235	21.811	27.128
Gastos devengados no vencidos	11.972	11.107	9.953
Otras periodificaciones	2.329	891	517
Menos - Devengos de productos no vencidos de inversiones			
tomadas a descuento	-3.162	-3.473	-3.306
	42.789	37.089	40.729

15. Entidades de crédito - pasivo

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por moneda:			
En euros	426.626	350.221	389.974
En moneda extranjera	73.364	122.610	171.114
	499.990	472.831	561.088
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cuentas mutuas	17.657	4.601	14.368
A plazo con preaviso:			
Cuentas a plazo	260.880	342.406	299.374
Cesión temporal de activos	176.603	125.824	247.346
Otras cuentas	389	-	-
Acreedores por valores	44.461	-	-
	482.333	468.230	546.720
	499.990	472.831	561.088

Los tipos de interés anuales al cierre del ejercicio, así como el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo de "A plazo con preaviso" de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos son los siguientes:

	Miles de euros				Tipo de interés medio al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Saldos a 31 de diciembre de 2003					
Cuentas a plazo	2.615	65.727	15.665	176.873	1,98
Cesión temporal de activos	88.540	66.211	21.852	-	2,09
Otras cuentas	389	-	-	-	0,10
Acreedores por valores	44.461	-	-	-	2,47
	136.005	131.938	37.517	176.873	
Saldos a 31 de diciembre de 2002					
Cuentas a plazo	115.034	103.278	988	123.106	2,50
Cesión temporal de activos	116.822	9.002	-	-	2,52
	231.856	112.280	988	123.106	
Saldos a 31 de diciembre de 2001					
Cuentas a plazo	155.054	58.421	78.988	6.911	3,05
Cesión temporal de activos	243.346	4.000	-	-	3,75
	398.400	62.421	78.988	6.911	

16. Débitos a clientes

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, así como la composición del epígrafe “Débitos a clientes - Otros sectores residentes”, atendiendo a su naturaleza, se indican a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Por moneda:			
En euros	6.665.663	5.854.875	5.156.467
En moneda extranjera	24.079	14.395	11.963
	6.689.742	5.869.270	5.168.430
Por sectores:			
Administraciones Públicas	181.159	169.248	148.714
Otros sectores residentes	6.333.443	5.554.877	4.907.562
No residentes	175.140	145.145	112.154
	6.689.742	5.869.270	5.168.430
Otros Sectores Residentes:			
Cuentas corrientes	1.229.495	995.782	893.252
Cuentas de ahorro	1.477.856	1.282.302	1.165.397
Imposiciones a plazo	3.011.007	2.671.795	2.483.476
Cesión temporal de activos	615.085	604.998	365.437
	6.333.443	5.554.877	4.907.562

Cédulas hipotecarias-

El 11 de noviembre de 2003 y el 4 de diciembre de 2003, Cajamurcia, junto con otras cajas de ahorros, procedió a la emisión de sendas cédulas hipotecarias por un nominal de 150.000 y 50.000 miles de euros, respectivamente, al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del Mercado Hipotecario, y en el Real Decreto 685/1981, de 17 de marzo.

El detalle de emisiones en vigor de cédulas hipotecarias únicas emitidas por Cajamurcia con sus principales características es el siguiente:

Emisión	Miles de euros		Fecha de vencimiento
	Nominal	Tipo de interés	
26-11-01	150.000	4,507%	26-11-08
11-03-03	150.000	4,007%	11-03-08
04-12-03	50.000	(*)	04-12-15
	350.000		

(*) Euribor a tres meses más trece puntos básicos, revisable trimestralmente.

Cédulas territoriales-

El 22 de octubre de 2003, Cajamurcia, junto con otras cajas de ahorros, procedió a la emisión de una cédula territorial única por un nominal de 50.000 miles de euros, al amparo de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Esta emisión está especialmente garantizada por los préstamos y créditos concedidos por el emisor al Estado, las Comunidades Autónomas, los Entes Locales, así como a los organismos autónomos y a las entidades públicas empresariales dependientes de los mismos o a otras entidades de naturaleza análoga del Espacio Económico Europeo.

El detalle de emisiones en vigor de cédulas territoriales únicas emitidas por Cajamurcia con sus principales características es el siguiente:

Emisión	Miles de euros		Fecha de vencimiento
	Nominal	Tipo de interés	
22-10-03	50.000	3,756%	22-10-08
	50.000		

El importe correspondiente a las cédulas hipotecarias y a la cédula territorial emitidas se encuentra registrado por su valor nominal en el epígrafe “Débitos a clientes - A plazo”, dado su carácter de no negociabilidad.

El desglose por plazo de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes “Depósitos de ahorro - A plazo” y “Otros débitos - A plazo” del balance de situación consolidado adjunto se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Hasta 3 meses	2.223.378	1.806.124	1.555.183
Entre 3 meses y 1 año	1.207.563	1.119.400	1.079.860
Entre 1 año y 5 años	223.295	283.184	106.644
Más de 5 años	50.000	150.271	162.606
No determinado y sin clasificar	28.894	27.379	26.340
	3.733.130	3.386.358	2.930.633

17. Débitos representados por valores negociables

Con fecha 6 de febrero de 2001 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó a Cajamurcia el "Primer programa de emisión de pagarés. Cajamurcia febrero 2001" por un importe máximo vivo de 300.000 miles de euros, de valor nominal unitario 1.000 euros y vencimiento comprendido entre 7 y 548 días. Al 31 de diciembre de 2003 se ha cancelado este primer programa de emisión de pagarés de Cajamurcia. El importe colocado y pendiente de vencimiento, al 31 de diciembre de 2002 y 2001, ascendía a 17.960 y 160.654 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 5 de febrero de 2002 fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el folleto del "Segundo programa de emisión de pagarés Cajamurcia" por un importe máximo vivo de 600.000 miles de euros, y del mismo valor unitario y vencimiento que la emisión anterior. El importe colocado y pendiente de vencimiento al 31 de diciembre de 2003 y 2002, asciende a 47.814 y 18.395 miles de euros.

En el presente ejercicio, con fecha 20 de febrero de 2003 Cajamurcia ha registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto del "Tercer programa de emisión de pagarés Cajamurcia" por un mismo importe máximo, valor unitario y vencimiento que la emisión anterior. El saldo vivo de este programa al 31 de diciembre de 2003 asciende a 217.257 miles de euros.

El desglose de este epígrafe por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Hasta 3 meses	180.945	19.411	26.400
Entre 3 meses y 1 año	84.126	16.444	90.652
Entre 1 año y 5 años	-	500	43.602
	265.071	36.355	160.654

18. Provisiones para riesgos y cargas

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	59.778	68.017	52.091
Más -			
Dotación fondo de prejubilaciones:			
Quebrantos extraordinarios	2.446	1.686	3.330
Con cargo a reservas de libre disposición y otros (Nota 2-j)	-	-	14.232
Otras dotaciones netas con cargo a resultados (*)	11.107	2.694	3.945
Otros traspasos	-	-	2.009
Menos -			
Utilización de Fondo Interno de Pensiones	-8.174	-7.694	-7.091
Utilización de otros fondos	-397	-	-
Fondos disponibles y otros movimientos:			
Otras provisiones y traspasos	-	-4.925	-499
Saldo al cierre del ejercicio	64.760	59.778	68.017

(*) Incluye 3.461, 2.034 y 2.277 miles de euros de fondo de insolvencias (genérico y estadístico) al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, la composición del saldo de "Otras provisiones" del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Fondo contingencias fiscales y responsabilidades (Nota 26)	1.249	905	905
Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 1)	10.682	7.161	5.187
De los que:			
<i>Provisiones para riesgos específicos</i>	39	60	109
<i>Provisión genérica</i>	6.141	4.143	3.714
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	4.502	3.018	1.364
Provisión para operaciones de futuro (Nota 28)	22	135	–
Otros fondos	9.658	2.640	7.040
	21.611	10.901	13.132

19. Fondo para riesgos generales

Este epígrafe recoge los fondos asignados por Cajamurcia, por razones de prudencia, a la cobertura del riesgo general de las actividades que desarrolla.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	7.158	7.158	7.171
Aplicaciones	–	–	-13
Saldo al cierre del ejercicio	7.158	7.158	7.158

20. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

El detalle del saldo de los epígrafes “Fondo de comercio de consolidación” y “Diferencia negativa de consolidación” del balance de situación consolidado adjunto, en función de la sociedad que los originó, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	2003		2002		2001	
	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.
Sociedades integradas por Integración global y proporcional:						
Cyber Informática,	5	-	6	-	-	-
Atalaya Inversiones, S.L.	-	-	-	-	1.730	-
Sagane Inversiones, S.L.	-	135	-	-	-	-
Hoteles Participados, S.L.	-	534	-	-	-	-
Sociedades integradas por puesta en equivalencia:						
Hotel Siete Coronas, S.A.	-	-	-	396	-	396
Baby Foods, S.A.	3	-	5	-	6	-
Aurea, S.A.	-	-	7.377	-	629	-
Uralita, S.A.	-	-	-	-	-81	-
Atalaya Inversiones, S.L.*	2.660	169	7.151	517	-	-
Participaciones Agrupadas, S.R.L.*	9.138	-	-	-	-	-
Hoteles Participados, S.L.*	1.332	-	-	-	-	-
Sagane Inversiones, S.L.	7.880	-	-	-	-	-
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	-	43	-	-	-	-
	21.018	881	14.539	913	2.284	396

(*) Los fondos de comercio y las diferencias negativas de consolidación de estas sociedades se originaron por las participaciones indirectas de Cajamurcia a través de las mismas.

A continuación, se indica el movimiento que se ha producido en estos epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001:

Concepto	Miles de euros					
	2003		2002		2001	
	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.
Saldo inicial	14.539	913	2.284	396	2.954	755
Adiciones	-	712	7.794	-	81	-
Amortizaciones	-2.312	-	-1.442	-	-851	-
Ajustes de consolidación	8.791	-744	5.903	517	100	-359
Saldo final	21.018	881	14.539	913	2.284	396

21. Pasivos subordinados

El 30 de junio de 2003, Cajamurcia, procedió a la emisión de deuda subordinada por un nominal de 70.000 miles de euros. El capital de la citada emisión, devengaba un interés inicial del 3 por 100, estando prevista su amortización el 30 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, el detalle por emisiones del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, es el siguiente:

Emisión	Miles de euros			Fecha de vencimiento
	Valor suscrito y de reembolso			
	2003	2002	2002	
26-05-88	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30-11-90	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30-05-92	6.010	6.010	6.010	Perpetua
10-06-93	6.010	6.010	6.010	Perpetua
29-06-94	12.020	12.020	12.020	Perpetua
20-06-96	9.015	9.015	9.015	Perpetua
25-06-98	15.025	15.025	15.025	Perpetua
01-12-99	30.002	30.002	30.002	15-12-2014
30-06-03	70.000	-	-	30-06-2023
	160.102	90.102	90.102	

El tipo de interés de estas emisiones se revisa anualmente en función de determinados parámetros, siendo los tipos aplicables para 2003 los siguientes:

- Emisión 26-05-88, el 3,25 por 100 hasta 16-05-03 y el 2,50 por 100 hasta 16-05-04.
- Emisión 30-11-90, el 5,00 por 100 hasta 30-05-03 y el 4,25 por 100 hasta 30-05-04.
- Emisión 30-05-92, el 4,625 por 100 hasta 15-06-03 y el 3,875 por 100 hasta 15-06-04.
- Emisión 10-06-93, el 5,00 por 100 hasta 15-06-03 y el 4,25 por 100 hasta 15-06-04.
- Emisión 29-06-94, el 3,775 por 100 hasta 30-06-03 y el 3,15 por 100 hasta 30-12-03.
- Emisión 20-06-96, el 3,00 por 100 hasta 30-06-03 y el 2,375 por 100 hasta 30-12-03.
- Emisión 25-06-98, el 3,25 por 100, hasta 30-06-03 y el 2,625 por 100 hasta 30-12-03.
- Emisión 01-12-99, el 3,626 por 100 hasta 15-12-03 y el 2,803 por 100 hasta 15-12-04.
- Emisión 30-06-03, el 3,00 por 100 hasta 30-12-03 y el 2,431 por 100 hasta 30-06-04.

Las siguientes emisiones pueden ser amortizadas anticipadamente, previa autorización de Banco de España, a partir de las fechas indicadas:

Emisión	Fechas
26-05-88	Mayo de 2008
30-11-90	Noviembre de 2010
30-05-92	Junio de 2012
10-06-93	Diciembre de 2008
29-06-94	Diciembre de 2008
20-06-96	Con preaviso de 5 años
25-06-98	Con preaviso de 5 años
01-12-99	Opción del emisor a partir de 31-12-2004
30-06-03	Opción del emisor a partir de 30-06-2008

Los intereses devengados por este epígrafe durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 han ascendido a 4.307, 3.705 y 4.732 miles de euros, respectivamente.

22. Intereses minoritarios

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2003, 2002 y 2001 en el saldo del epígrafe "Intereses minoritarios" de los balances de situación consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	100.144	100.166	78.841
Acciones preferentes -			
Importe suscrito	-	-	21.322
Participación de minoritarios -			
Distribución del beneficio neto del ejercicio	3	1	3
Disminución por variaciones en el perímetro de consolidación	-	-23	-
Saldo al cierre del ejercicio	100.147	100.144	100.166

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, por sociedades, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Cyber Informática, S.A.	147	144	166
Cajamurcia Finance Ltd.	100.000	100.000	100.000
	100.147	100.144	100.166

La emisión de participaciones preferentes tiene el carácter subordinada y, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de todos los acreedores comunes, y se encuentra garantizada por Cajamurcia, donde están depositados los fondos obtenidos por la misma. El tipo de interés de esta emisión se revisa semestralmente, siendo los tipos aplicados para 2003 los siguientes: el 3,427 hasta 30-04-03; el 2,704 hasta 30-10-03 y el 2,458 hasta 30-04-04.

23. Fondo de dotación

El saldo de este epígrafe recoge la aportación realizada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia para contribuir a la constitución de Cajamurcia.

24. Reservas

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 la composición, en función de su libertad de disposición o no, de este epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Reservas restringidas			
Regularizaciones del balance	14.722	14.722	14.722
Reservas de libre disposición			
Voluntarias y otras	455.862	399.402	347.368
Reservas en sociedades consolidadas	4.285	1.032	862
	474.869	415.156	362.952

Reservas-

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe de "Reservas" del balance de situación consolidado adjunto se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Saldo al inicio del ejercicio	415.156	362.952	322.807
Dotación a reservas del beneficio del ejercicio anterior	54.519	51.219	49.686
Aumento de reservas por traspaso de la cuenta "Previsión libertad de amortizaciones - Real Decreto-Ley 2/1985"	-	-	13
Disminución (neta de impuestos) de reservas por constitución fondo de prejubilaciones (Nota 2-j)	-	-	-9.250
Variación de reservas en sociedades consolidadas	3.253	170	563
Variación de reservas por ajustes de consolidación	1.941	815	-867
Saldo al cierre del ejercicio	474.869	415.156	362.952

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas-

El desglose por sociedades de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	2003		2002		2001	
	Pérdidas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades consolidadas	Pérdidas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades consolidadas	Pérdidas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades consolidadas
Por integración global y proporcional:						
Atalaya Inversiones, S.L.	-	1.064	-	322	-	309
Cajamurcia Finance Ltd.	-	2	-	2	-	1
Cyber Informática, S.A.	-	86	-	84	-	84
Infocaja, S.L.	1	-	3	-	-	-
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.	1.141	-	-	-	-	-
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	5	-	-	-	-	-
Por puesta en equivalencia:						
Atalaya Inversiones, S.L.	51	591	122	204	-	-
Aurea, S.A.	-	-	5.066	-	-	145
Baby Foods, S.A. (*)	25	-	-	9	-	9
Bioferma Murcia, S.A. (*)	319	-	276	-	106	-
Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A. (*)	425	-	444	-	-	140
Centro Integrado de Transportes, S.A. (*)	18	-	1	-	-	-
Coop. Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	-	30	-	24	-	15
Cyum Tecnología y Comunicaciones, S.L.	-	2	-	1	-	-
Energías Alternativas Murcianas, S.A. (*)	3	-	-	1	-	-
Hotel Siete Coronas, S.A. (*)	-	-	-	44	-	-
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.L. (*)	9	-	7	-	1	-
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	168	899	55	-	-	-
Summa Seguridad, S.L. (*)	-	258	-	171	-	90
Uralita, S.A.	-	-	-	-	127	-
Viajes Cajamurcia, S.A. (*)	-	293	-	170	-	69
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	-	1.060	-	-	-	-
Parques Eólicos de la Región de Murcia, S.A. (*)	46	-	-	-	-	-
	2.211	4.285	5.974	1.032	234	862

(*) Sociedades dependientes y asociadas de Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.

Los movimientos que se han producido en las reservas consolidadas durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	Pérdidas en Sociedades Consolidadas		Reservas en Sociedades Consolidadas	
	Por integración global y proporcional	Por puesta en equivalencia	Por integración global y proporcional	Por puesta en equivalencia
2003				
Saldo al inicio del ejercicio	3	5.971	408	624
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	1.144	395	749	1.586
Ajustes de consolidación	-	-5.302	-5	923
Saldo al cierre del ejercicio	1.147	1.064	1.152	3.133
2002				
Saldo al inicio del ejercicio	-	234	394	468
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	3	816	312	4.609
Dividendos	-	-	-	-2.731
Trasposos	-	122	-	-122
Ajustes de consolidación	-	4.799	-298	-1.600
Saldo al cierre del ejercicio	3	5.971	408	624
2001				
Saldo al inicio del ejercicio	-	-	81	218
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	106	15	1.184
Dividendos	-	-	-	-926
Ajustes de consolidación	-	128	298	-8
Saldo al cierre del ejercicio	-	234	394	468

Recursos propios-

La Circular 5/1993, de Banco de España, establece, en su norma primera, que el cumplimiento del coeficiente de solvencia será de aplicación a los grupos consolidables de entidades de crédito así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo de entidades de crédito, definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8 por 100, en el caso del grupo consolidable, de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 los recursos netos computables exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Regularizaciones del balance-

Durante el año 2000 finalizó la actuación inspectora sobre la actualización de balances Real Decreto - Ley 7/1996, de 7 de junio (véase Nota 26), por lo que el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro.

A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

25. Fondo de la Obra Social y Cultural

La Obra Social y Cultural de las cajas de ahorros se regula por las normas contempladas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, dispone que las cajas destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no se integren en reservas o fondos genéricos.

El movimiento de los saldos relacionados con el Fondo de la Obra Social y Cultural durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Dotaciones disponibles	Materialización en inmovilizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2000	1.737	6.789	8.526
Distribución del excedente del ejercicio 2000 (Nota 3)	16.227	-	16.227
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2001	-17.329	-	-17.329
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2001 (Nota 12)	382	-382	-
Adiciones netas de inmovilizado	-760	760	-
Otros movimientos			
Saldo al 31 de diciembre de 2001 (Nota 13)	257	7.167	7.424
Distribución del excedente del ejercicio 2001 (Nota 3)	18.030	-	18.030
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2002	-18.338	-	-18.338
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2002 (Nota 12)	406	-406	-
Adiciones netas de inmovilizado	-165	165	-
Otros movimientos			
Saldo al 31 de diciembre de 2002 (Nota 13)	190	6.926	7.116
Distribución del excedente del ejercicio 2002 (Nota 3)	18.932	-	18.932
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2003	-18.773	-	-18.773
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2003 (Nota 12)	419	-419	-
Adiciones netas de inmovilizado	-167	167	-
Otros movimientos			
Saldo al 31 de diciembre de 2003 (Nota 13)	601	6.674	7.275

26 Situación fiscal

El saldo del epígrafe "Otros pasivos - Cuentas de recaudación" del balance de situación consolidado adjunto incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que figura el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

El importe correspondiente al impuesto anticipado derivado de las dotaciones a fondos de pensiones y a otros fondos que supongan una diferencia temporal, figura registrado en el epígrafe "Otros activos" del activo de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 13). El saldo de los pagos a cuenta de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 ascendía a 26.068, 18.983 y 11.868 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el saldo de las retenciones a cuenta se elevaba a 3.268, 3.013 y 10.344 miles de euros, respectivamente.

Los ajustes fiscales al resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Resultado del ejercicio antes de impuestos	107.132	97.381	94.085
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	-22.646	-23.762	-9.914
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales	35.341	19.695	11.422
Base imponible	119.827	93.314	95.593

Cajamurcia se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

Las cuentas anuales adjuntas recogen los impuestos diferidos derivados de la reinversión de plusvalías y de las amortizaciones fiscales autorizadas por el Real Decreto-Ley 3/1993, de 26 de febrero, Real Decreto-Ley 7/1994, de 20 de junio y Real Decreto-Ley 2/1995, de 17 de febrero, así como los impuestos anticipados generados a consecuencia, entre otros, de adquisición de redes de oficinas, dotaciones al fondo de pensiones, y a los de fluctuación de valores e insolvencias. Dichos impuestos diferidos y anticipados figuran en los epígrafes "Otros pasivos" y "Otros activos" del balance de situación consolidado adjunto.

Cajamurcia se ha acogido a lo dispuesto en la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social. Sobre esta base, ha realizado deducciones en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2003, 2002 y 2001 por importe de 203, 123 y 137 miles de euros, respectivamente. Dicha deducción se refiere a los beneficios en la enajenación de inmovilizado material. Para el disfrute de dicho beneficio fiscal, Cajamurcia ha materializado la reinversión del total de renta obtenida en la transmisión de los elementos patrimoniales que han dado lugar a dicho beneficio extraordinario (véase Nota 12) en diversos activos aptos para la misma durante dichos ejercicios, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

Durante el ejercicio 2003 se produjo la fusión entre las entidades Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A., y Acesa Infraestructuras, S.A., fusión acogida al régimen fiscal especial del Título VIII Capítulo VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. Como consecuencia de la citada fusión, Cajamurcia recibió acciones de la entidad resultante (Abertis Infraestructuras, S.A.) que fueron contabilizadas por el mismo importe al que estaban registradas las entregadas, 59.169 miles de euros, por lo que el valor neto contable de las citadas acciones coincidía con su valor fiscal.

Cajamurcia tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas, para los ejercicios pendientes de inspección podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, una vez consideradas las dotaciones contabilizadas para riesgos fiscales, que son revisadas anualmente atendiendo a criterios de prudencia (véase Nota 18).

27. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones, con el siguiente detalle:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Pasivos contingentes:			
Avales y cauciones	633.150	419.896	391.303
<i>De los que: pasivos contingentes dudosos</i>	292	548	1.024
Otros pasivos contingentes	8.850	10.119	8.530
	642.000	430.015	399.833
Compromisos:			
Disponibles por terceros	1.302.639	915.071	638.063
Otros compromisos	202.670	186.997	239.540
	1.505.309	1.102.068	877.603
	2.147.309	1.532.083	1.277.436

Garantías por compromisos propios o de terceros-

El 26 de septiembre de 2001, Cajamurcia suscribió con Banco de España una "póliza de crédito con prenda de valores y otros activos". El límite máximo del crédito, disponible o dispuesto, que Banco de España concedió a Cajamurcia, al amparo de esta póliza, no puede exceder de la suma del valor de mercado ajustado de las garantías constituidas a favor de Banco de España en cobertura de las operaciones. Los importes dispuestos en virtud de esta póliza habrán de ser devueltos en la fecha acordada para cada disposición el día de su concesión.

El valor nominal de los títulos y activos pignorados, al 31 de diciembre de 2003, ascendía a 28.729 miles de euros (45.840 y 129.682 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y de 2001, respectivamente), correspondiendo a títulos de renta fija y préstamos de la cartera de inversión crediticia por importe de 25.724 y 3.005 miles de euros, respectivamente (36.824 y 9.016 miles de euros al 31 de diciembre de 2002 y 92.393 y 37.469 miles de euros al 31 de diciembre de 2001).

Por su parte, al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 el detalle de las operaciones de futuro instrumentadas es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Comprventas de divisas no vencidas	26.692	130.242	38.876
Compraventa no vencidas de activos financieros	490	-	-
Opciones:			
Compradas	52.216	42.453	31.249
Emitidas	95.325	171.950	55.888
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:			
Permutas financieras de tipos de interés	547.935	489.737	648.324
Productos financieros derivados (Nota 28)	695.476	704.140	735.461
	722.658	834.382	774.337

28. *Productos financieros derivados*

A continuación, se presenta el desglose de valores nominales por tipos de productos derivados que mantiene Cajamurcia a 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, distinguiendo entre operaciones de negociación y de cobertura:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Operaciones de cobertura:			
De riesgo de interés:			
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	487.885	369.687	488.273
De riesgo de mercado:			
Opciones compradas referenciadas sobre índices	39.257	28.685	19.177
Opciones compradas credit default swap	3.959	4.768	–
Otras opciones emitidas	39.729	25.074	33.407
Opciones emitidas sobre acciones	43.596	31.053	–
Operaciones de negociación:			
Sobre tipo de interés:			
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	60.050	120.050	160.051
Opciones compradas	9.000	9.000	12.020
Opciones emitidas sobre depósitos	–	90.000	–
Otras opciones emitidas	–	13.823	–
Sobre riesgo de mercado:			
Opciones compradas sobre acciones	–	–	28
Otras opciones compradas	–	–	24
Opciones emitidas sobre acciones	–	–	5.673
Opciones emitidas sobre bonos	12.000	12.000	12.000
Otras opciones emitidas	–	–	4.808
Total productos financieros derivados (Nota 27)	695.476	704.140	735.461

Los IRS de negociación como pagador fijo nacieron como cobertura de cartera de valores y préstamos. El cierre de dichas coberturas se materializó contratando IRS como cobrador fijo, con lo que todos estos instrumentos clasificados al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 como de negociación, están completamente cubiertos entre sí.

Los importes nominales de estas operaciones no reflejan necesariamente el volumen de riesgo crediticio y otros riesgos inherentes a las mismas asumidos por Cajamurcia, ya que la posición neta mantenida en estos instrumentos financieros es resultado de la compensación o combinación de los mismos.

Cualquier pérdida potencial estimada en este tipo de operaciones al cierre del ejercicio se encuentra adecuadamente provisionada o compensada con beneficios potenciales estimados en operaciones de la misma naturaleza. Como consecuencia de ello, al 31 de diciembre de 2003 se encuentra registrada dentro del epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones” una provisión de 22 miles de euros (135 miles de euros en 2002, véase Nota 18).

29. Cuenta de pérdidas y ganancias

La distribución geográfica del resultado de las operaciones recogidas en los principales epígrafes que componen el haber de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta corresponde a las Comunidades Autónomas de Murcia, Valencia, Castilla - La Mancha, Andalucía y Madrid.

Dentro del epígrafe “Gastos generales de administración – Otros gastos administrativos”, figuran los honorarios satisfechos a los auditores externos, en concepto de servicio de auditoría de cuentas prestado durante 2003. Por este concepto se han facturado a Cajamurcia y a diferentes sociedades del Grupo un total de 109 miles de euros. Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados por los auditores externos ascendieron en 2003 a 163 miles de euros que recogen honorarios satisfechos por diversos servicios, una parte de los cuales son trabajos relacionados con la auditoría.

La composición del saldo “Gastos generales de administración - De personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Sueldos y salarios	60.388	55.748	50.196
Seguros sociales	14.408	13.413	12.307
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2-j)	2.535	2.893	3.003
Otros gastos	6.053	5.833	4.377
	83.384	77.887	69.883

Dentro de los mismos, figuran 62, 56 y 102 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las retribuciones que los empleados miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de Cajamurcia percibieron, exclusivamente por su condición de empleados, en los ejercicios 2003, 2002 y 2001.

El número medio de empleados de Cajamurcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categorías	Número medio de empleados		
	2003	2002	2001
Jefes	502	476	459
Administrativos	1.284	1.222	1.139
Subalternos y oficios varios	144	151	155
	1.930	1.849	1.753

Por su parte, la composición del saldo “Beneficios extraordinarios” y “Quebrantos extraordinarios” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
Beneficios extraordinarios			
Por enajenación inmovilizado	1.412	1.144	1.489
Recuperación neta de otros fondos específicos	–	3.774	–
De ejercicios anteriores	382	667	985
Otros	1.297	1.100	521
	3.091	6.685	2.995
Quebrantos extraordinarios			
Por enajenación inmovilizado	239	227	185
Dotación neta a otros fondos específicos	8.417	–	3.628
De ejercicios anteriores	804	1.518	900
Otros	547	781	494
	10.007	2.526	5.207

30. Retribuciones y otras prestaciones a Órganos de Gobierno

Durante los ejercicios 2003, 2002 y 2001, Cajamurcia ha registrado unos gastos devengados por los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por 177, 205 y 159 miles de euros en concepto de dietas y desplazamientos, respectivamente, y en concepto de gastos de representación 60, 63 y 59 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, los empleados miembros de los citados Órganos de Gobierno no reciben otro tipo de remuneración, ni existen obligaciones contraídas con ellos en materia de pensiones o

seguros de vida, distintas de las que se derivan, exclusivamente, de su condición de empleados (véase Nota 29).

Al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, Cajamurcia tenía concedidos créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por 1.149, 498 y 352 miles de euros, respectivamente. Dichos préstamos y créditos devengaron un tipo de interés anual comprendido entre el 7,75 y el 1,99 por 100 en el año 2003, entre el 7,75 y el 2,00 por 100 en 2002 y entre el 7,00 y el 4,50 por 100 en 2001.

Adicionalmente, Cajamurcia tenía concedidos avales por 4 mil euros en 2003 y 86 miles de euros en 2002 y 2001 a los referidos miembros de los Órganos de Gobierno.

31. Otras informaciones

En relación con la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de 25 de marzo de 2002, sobre Normas para el Reconocimiento, Valoración e Información de Aspectos Medioambientales, dadas las actividades a que se dedica, Cajamurcia no tiene ninguna información significativa que destacar.

32. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación consolidados de Cajamurcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia correspondientes a los ejercicios 2003, 2002 y 2001:

Concepto	Miles de euros		
	2003	2002	2001
ORIGENES DE FONDOS:			
Recursos generados de las operaciones:			
Resultado neto del ejercicio	87.003	84.865	71.043
Amortizaciones, dotaciones y reversiones de fondos de cobertura de potenciales minusvalías del inmovilizado material neto	15.724	12.635	10.996
Amortizaciones del fondo de comercio	2.312	1.443	851
Dotación neta a los fondos de insolvencias	56.457	41.810	30.087
Dotación neta a los fondos de fluctuación de valores	-1.767	-5.116	4.979
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de inmovilizado material	-1.173	-917	-1.303
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de particip. permanentes	-4	-2.032	-1.616
Dotación neta fondo de pensiones	2.446	1.686	3.330
Dotación neta a otros fondos	7.590	-3.774	1.594
	168.588	130.600	119.961
Financiación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (disminución neta)	-	299.455	-
Títulos de renta fija (disminución neta)	172.483	-	-
Títulos renta variable no permanente (disminución neta)	-	18.292	-
Acreedores (incremento neto)	570.472	700.840	374.948
Venta de inversiones permanentes	8.216	-	-
Venta de elementos de inmovilizado material (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural)	7.886	3.281	2.522
Valores negociables emitidos	228.716	-	160.654
Otros títulos emitidos - Deuda subordinada	70.000	-	-
Otros títulos emitidos - Cédulas hipotecarias	250.000	-	150.000
Participaciones preferentes suscritas	-	-	21.325
Variación neta en reservas en sociedades consolidadas	1.215	-	-
TOTAL ORIGENES	1.477.576	1.152.468	829.410
APLICACIONES DE FONDOS:			
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (incremento neto)			
	79.923	-	31.251
Inversión crediticia (incremento neto)	1.170.004	852.494	667.564
Títulos de renta fija (incremento neto)	-	47.375	13.854
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	81.538	-	15.647
Débitos representados en valores negociables (disminución neta)	-	124.299	-
Adquisición de inversiones permanentes:			
Compra neta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	71.653	47.928	8.940
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural)	30.596	30.355	29.644
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	40.194	43.468	62.510
Variación neta en reservas en sociedades consolidadas	-	6.549	-
Intereses minoritarios	3.668	-	-
TOTAL APLICACIONES	1.477.576	1.152.468	829.410

Informe anual 2003

anexos

Anexo I

Sociedades que, junto con Cajamurcia, conforman el perímetro de consolidación - Ejercicio 2003

Denominación Social	Actividad	Domicilio	Método de consolid.
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A. (a)	Creación, promoción, construcción y explotación integral de aeropuertos y servicios aeroportuarios.	Av. Fama, 3 - Murcia	Puesta en equivalencia
Atalaya Inversiones, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Integración proporcional
Baby Foods, S.A. (a)	Fabricación de conservas vegetales y jugos.	Ceuti - Murcia	Puesta en equivalencia
Bioferma Murcia, S.A. (a)	Fabricación de productos químicos y farmaceuticos.	Trapería, 1 - Murcia	Puesta en equivalencia
Cajamurcia Finance Ltd.	Intermediación financiera.	South Church Street - George Town - Gran Cayman	Integración global
Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A. (a)	Comercialización de productos agrarios.	Villakal, 2 - Murcia	Puesta en equivalencia
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	Gestión de recursos inmobiliarios.	Pl. Fuensanta, 2 - Murcia	Integración global
Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A. (a)	Cobertura de las necesidades tecnológicas y de infraestructura del sector del transporte en la Región de Murcia.	Ciudad del Transporte, Edif. Servicios Auxiliares - Murcia	Puesta en equivalencia
Coop. Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	Prestación de servicios informáticos.	Alda. Bruselas - Madrid	Puesta en equivalencia
Corporación Empresarial Cajamurcia S.A.	Tenencia de acciones.	Gran Vía Sazillo - Murcia	Integración global
Cyber Informática, S.A.	Assesoramiento, mecanización y servicios relacionados con la informática.	José Javier, 4 - Murcia	Integración global
Cyrum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	Desarrollo de software informático, tecnologías de la información, comunicación y de gestión.	Alda. Juan Carlos I - Murcia	Puesta en equivalencia
Energías Alternativas Murcianas, S.A. (a)	Creación y promoción de negocios en el sector energético, así como actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente.	Antonio Maura, 18 - Madrid	Puesta en equivalencia
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A. (a)	Planificación, proyección, construcción y mantenimiento de instalaciones de producción de energía eléctrica de origen eólico y otras instalaciones de energía.	Gran Vía Escultor Sazillo - Murcia	Puesta en equivalencia
Hoteles Participados, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Integración proporcional
Inticaja, S.L.	Desarrollo, mantenimiento y explotación de proyectos tecnológicos.	Alcalá, 27 - Madrid	Integración proporcional
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.L. (a)	Desarrollo y promoción de un parque tecnológico; promoción de espacios industriales, actividades propias del mercado inmobiliario y construcción en general.	Ctra. del Estrecho a Lobosillo, "Finca Los Leones"	Puesta en equivalencia
Parques Eólicos de la Región de Murcia, S.A. (a)	Construcción y explotación de centrales de energía eléctrica producida por el aprovechamiento de recursos eólicos.	Central, 12 - Espinardo - Murcia	Puesta en equivalencia
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Integración proporcional
Sagane Inversiones, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Integración proporcional
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	Promoción inmobiliaria.	Gran Vía Escultor Sazillo - Murcia	Puesta en equivalencia
Summa Seguridad, S.L. (a)	Seguridad privada.	Alda. Juan Carlos I - Murcia	Puesta en equivalencia
Viajes Cajamurcia, S.A. (a)	Venta de viajes al por menor.	Gran Vía Escultor Sazillo - Murcia	Puesta en equivalencia

(a) Participación indirecta a través de Corporación Empresarial Cajamurcia S.L.U.

Anexo I

Sociedades que, junto con Cajamurcia, conforman el perímetro de consolidación - Ejercicio 2003

Miles de euros

Denominación Social	% Particip	Número de acciones	Valor nominal	Dividendos percibidos			Datos de la sociedad	
				Año actual	Años anteriores	Capital social desembolsado	Reservas	Resultado del ejercicio
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A. (a)	12,50	12.000	120	-	-	960	-60	-66
Atalaya Inversiones, S.L.	20,00	32.529	32.529	-	-	162.645	8.496	1.442
Baby Foods, S.A. * (a)	20,00	28.886	289	-	-	2.444	-208	-157
Bioferma Murcia, S.A. * (a)	12,26	3.100.000	3.100	-	-	35.500	-5.431	-7.471
Cajamurcia Finance Ltd.	100,00	75.000	85	-	-	85	-	14
Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A. (a)	99,97	2.999	1.802	-	-	1.803	-216	177
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	100,00	6	60	-	-	60	50	52
Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A. (a)	32,83	656	394	-	-	2.705	-4	1
Coop. Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	14,29	1	150	-	-	1.050	210	22
Cyber Informática, S.A.	57,04	1.142	34	-	-	60	281	1
Cyum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	50,00	50	300	14	-	600	3	80
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.	100,00	12.280.579	12.281	1.200	-	12.281	-1.287	3.079
Energías Alternativas Murcianas, S.A. (a)	20,00	78.200	782	-	-	3.910	-21	-298
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A. (a)	20,79	99.672	996	-	-	11.364	-33	-353
Hoteles Participados, S.L.	50,00	3.621.427	3.621	-	-	7.243	21.729	1.448
Infocaja, S.L.	20,00	7	140	-	-	700	-6	37
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.L. (a)	25,00	468.791	469	-	-	1.876	-100	-112
Parques Edílicos de la Región de Murcia, S.A. (a)	20,00	90.000	90	-	-	770	-73	-95
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	25,00	3.125.755	3.126	-	-	12.503	41.757	6.879
Sagane Inversiones, S.L.	25,31	10.273.721	56.845	-	-	77.393	-	2.338
Summa Inmobiliaria, S.A. y Sociedades Dependientes	90,00	1.020	3.065	-	-	15.626	859	4.515
Summa Seguridad, S.L. (a)	100,00	40	240	-	-	307	192	29
Viajes Cajamurcia, S.A. (a)	80,00	800	48	-	-	60	366	54

(*) Datos correspondientes a 30 de noviembre de 2003

(a) Participación indirecta a través de Corporación Empresarial Cajamurcia S.L.U.

Anexo II

Para el desarrollo de su actividad, Cajamurcia ha formalizado los siguientes contratos de agencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, y en la Circular de Banco de España 5/1995, de 31 de octubre, para la realización de determinadas operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito, de las especificadas en el Artículo 52 apartados a) y b) de la Ley 26/1988 de 29 de julio.

Nombre/Razón social/Domicilio	Ambito geográfico de actuación
Centro Asesor de Caravaca, S.L. Calle Encomienda de Santiago, 3 30400 CARAVACA DE LA CRUZ	Caravaca
Manuel Jesús García Alcaraz Calle Plus Ultra, 104 - 5ºE 03012 ALICANTE	Alicante
Cooperativa Comercial Agraria de Totana (COATO) Ctra. Mazarrón, s/n 30850 TOTANA	Totana
Said Al Hamouti La Cruz, 15 30710 LOS ALCAZARES	Torre Pacheco
Antonio Luis Rueda Rubio Puertas de Granada, 8 - 3º I 04820 VELEZ RUBIO	Almería
Enlace Andino, S.L. Alameda Constitución, Res. Europa, 4 30800 LORCA	Lorca, Totana
Oswaldo Lenin Duque Zumárraga Velázquez, 5 - 3º D 30564 LORQUI	Lorquí
Albert Waldemar Werner Schröter Era del Lugar nº 11 4638 MOJACAR	Almería
Juan Francisco Rodríguez-Gironés García Alonso de Ojeda 17-4º B 30007 MURCIA	Almería
Indigo Properties, S.L. Parque Comercial Mojacar, Local 64 4638 MOJACAR	Almería
Francisco José Martín Ruiz Avda Federico García Lorca, 170 4000 ALMERIA	Almería

Anexo III

Caja de Ahorros de Murcia Balances de situación al 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 (Miles de euros)

Activo	2003	2002	2001
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja	74.954	79.581	73.511
Banco de España	115.097	10.054	26.994
	190.051	89.635	100.505
DEUDAS DEL ESTADO	374.328	424.251	260.564
ENTIDADES DE CREDITO:			
A la vista	51.284	32.714	40.108
Otros créditos	579.476	593.682	961.324
	630.760	626.396	1.001.432
CREDITOS SOBRE CLIENTES	6.350.809	5.221.078	4.391.591
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA:			
De emisión pública	23.042	39.742	36.666
Otros emisores	259.647	363.909	487.244
	282.689	403.651	523.910
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	174.204	21.202	32.393
PARTICIPACIONES:			
En entidades de crédito	-	573	573
Otras participaciones	69.706	120.927	93.553
	69.706	121.500	94.126
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	26.673	15.269	5.711
ACTIVOS INMATERIALES	2.997	2.667	2.453
ACTIVOS MATERIALES:			
Terrenos y edificios de uso propio	63.462	60.627	51.966
Otros inmuebles	11.325	9.400	14.615
Mobiliario, instalaciones y otros	80.375	79.326	72.011
	155.162	149.353	138.592
OTROS ACTIVOS	153.647	120.014	118.366
CUENTAS DE PERIODIFICACION	50.237	54.215	61.852
TOTAL ACTIVO	8.461.263	7.249.231	6.731.495
CUENTAS DE ORDEN	2.151.893	1.536.680	1.279.039

Pasivo	2003	2002	2001
ENTIDADES DE CREDITO:			
A la vista	17.657	4.601	14.368
A plazo con preaviso	466.213	468.230	546.720
	483.870	472.831	561.088
DEBITOS A CLIENTES:			
Depósitos de ahorro			
A la vista	2.959.613	2.484.760	2.238.402
A plazo	3.118.045	2.766.360	2.564.891
Otros débitos			
A plazo	615.085	619.998	365.742
	6.692.743	5.871.118	5.169.035
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	265.071	36.355	160.654
OTROS PASIVOS	100.850	88.166	103.318
CUENTAS DE PERIODIFICACION	42.694	36.906	40.727
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS:			
Fondo de pensionistas	43.149	48.877	54.885
Otras provisiones	21.611	10.901	13.132
	64.760	59.778	68.017
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	7.158	7.158	7.158
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	76.131	73.451	69.249
PASIVOS SUBORDINADOS	260.102	190.102	190.102
FONDO DE DOTACION	18	18	18
RESERVAS	452.968	398.450	347.231
RESERVAS DE REVALORIZACION	14.722	14.722	14.722
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	176	176	176
TOTAL PASIVO	8.461.263	7.249.231	6.731.495

Caja de Ahorros de Murcia
Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios 2003, 2002 y 2001
(Miles de euros)

- Debe/Haber	2003	2002	2001
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	341.651	345.631	347.796
De los que: cartera de renta fija	37.665	41.622	47.048
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-115.888	-133.741	-155.712
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:			
De acciones y otros títulos de renta variable	5.966	461	715
De participaciones	2.039	4.098	3.246
De participaciones en empresas del grupo	1.200	-	-
	9.205	4.559	3.961
MARGEN DE INTERMEDIACION	234.968	216.449	196.045
COMISIONES PERCIBIDAS	62.902	57.927	50.772
COMISIONES PAGADAS	-7.250	-7.457	-6.531
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	16.290	-3.711	-3.218
MARGEN ORDINARIO	306.910	263.208	237.068
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	570	447	361
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:			
De personal	-81.536	-76.360	-68.707
de los que:			
Sueldos y salarios	-58.910	-54.341	-49.256
Cargas sociales	-16.575	-15.934	-15.050
de las que: pensiones	-2.535	-2.886	-3.003
Otros gastos administrativos	-40.275	-37.625	-31.671
	-121.811	-113.985	-100.378
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES	-15.640	-13.305	-12.256
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-1.994	-1.820	-1.513
MARGEN DE EXPLOTACION	168.035	134.545	123.282
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto)	-53.692	-39.445	-27.721
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	222	-4.060	39
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	4.012	10.552	4.977
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-11.445	-4.211	-6.492
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	107.132	97.381	94.085
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-31.001	-23.930	-24.836
RESULTADO DEL EJERCICIO	76.131	73.451	69.249

Informe anual 2003

informe de
gestión
consolidado

Informe de Gestión Consolidado

Entorno económico y financiero

El año 2003 finalizó con mejores perspectivas de como se inició, cuando las dudas sobre la recuperación internacional y los riesgos del conflicto de Irak ensombrecían el panorama económico. El mayor impulso de la actividad internacional se ha ido afianzando gracias al empuje de Estados Unidos, que vuelve a erigirse en locomotora de la economía mundial, y al despegue de las economías asiáticas.

El Área Euro también ha acabado el año con una cierta mejoría, si bien, la tónica dominante sigue siendo la fragilidad de las señales de reactivación. Por lo que se refiere a la economía española, durante el ejercicio ha seguido mostrando un tono firme de crecimiento, gracias, fundamentalmente, al impulso sostenido del consumo y al dinamismo de la construcción.

Durante la primera mitad del año, y con vistas a reforzar la incipiente recuperación, los principales bancos centrales optaron por reducir los tipos de interés de referencia, hasta el 1 por 100 la Reserva Federal estadounidense y hasta el 2 por 100 el Banco Central Europeo, situándolos en mínimos históricos.

En consecuencia, los tipos de interés del mercado interbancario se redujeron de forma significativa durante el primer semestre de 2003. El Euribor año, principal referencia de los productos bancarios a tipo variable, se situó por debajo del 2 por 100 a mediados de junio, remontando, posteriormente, de forma paulatina.

Asimismo, conforme transcurría el ejercicio, el entorno de mayor optimismo influyó en que las rentabilidades de la Deuda Pública a largo plazo se elevaran por encima del 4 por 100, abandonando los niveles mínimos de la primavera.

Después de tres años de caídas consecutivas, los mercados bursátiles, nacionales e internacionales, mostraron una trayectoria ascendente, registrando ganancias significativas. El IBEX-35, acumuló una revalorización anual del 28 por 100, un incremento superior al experimentado por otros índices internacionales.

Por su parte, en el mercado de divisas el euro se apreció casi un 20 por 100 respecto al dólar, moneda muy afectada por el elevado déficit exterior de Estados Unidos, de forma que a finales de año cotizaba en 1,26 dólares por euro.

En definitiva, un entorno económico y financiero muy exigente para el sector bancario cuyas implicaciones –sobre todo las derivadas de los reducidos tipos de interés– han podido compensarse, sin embargo, con el significativo crecimiento de la actividad.

Principales magnitudes

En este contexto de tipos de interés en mínimos históricos y de recuperación bursátil, la evolución del Grupo Cajamurcia durante el año 2003 puede ser considerada como favorable, a tenor de las principales magnitudes de balance y resultados del cierre del ejercicio, destacando los aspectos que se exponen a continuación.

Durante el año 2003 en el Grupo Cajamurcia se han producido las siguientes variaciones respecto a su composición:

1. Constitución, junto con otras cajas de ahorros, de la sociedad Sagane Inversiones, S.L. en la que Cajamurcia participa, directa e indirectamente, en un 25,31 por 100.
2. La sociedad asociada Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A., en la que la Caja tiene una participación que asciende al 12,5 por 100, ha entrado a formar parte del perímetro de consolidación.
3. Constitución, junto con otra caja de ahorros, de la sociedad Hoteles Participados, S.L. en la que Cajamurcia participa en un 50 por 100.
4. Cajamurcia ha enajenado la participación directa del 3,20 por 100 y la participación indirecta del 28,42 por 100 a través de Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U. que mantenía en la sociedad Hotel 7 Coronas, S.A.
5. Cajamurcia ha traspasado de la cartera de participaciones permanentes a la cartera de inversión ordinaria su participación en Aurea Concesiones de Infraestructuras, S.A., como consecuencia del anuncio de fusión de ésta con Acesa Infraestructuras, S.A., por lo que ha salido del perímetro de consolidación.

El activo total gestionado por el Grupo, de acuerdo con los saldos del balance público consolidado, se ha incrementado en un 16,9 por 100 respecto al ejercicio anterior, alcanzando, al 31 de diciembre de 2003, la cifra de 8.494.327 miles de euros.

En el capítulo de débitos a clientes sobresale su importante crecimiento, cercano a 820.500 miles de euros, un 14,0 por 100 sobre el saldo de diciembre de 2002.

Por su parte, los créditos sobre clientes presentaban un saldo de 6.318.750 miles de euros, incrementándose un 21,4 por 100, gracias a unas concesiones de préstamos y créditos de la Caja de Ahorros de Murcia por un importe superior a 3.383.862 miles de euros. Por finalidades, como en anteriores ejercicios, en 2003 continuó aumentando la proporción de concesiones de préstamos y créditos destinadas al sector vivienda, un 57 por 100 del total concedido.

La inversión dudosa de Cajamurcia se ha reducido hasta niveles mínimos, el 0,7 por 100 sobre el total de la inversión crediticia, y amplía su cobertura hasta el 334 por 100, desde el 231 de diciembre de 2002.

En lo referente a la cuenta de resultados del Grupo, la menor reducción de los ingresos que de los costes financieros y el aumento del rendimiento de la cartera de renta variable han propiciado un margen de intermediación de 238.147 miles de euros, un 7,98 por 100 más. Por su parte, el margen ordinario aumentó un 15,5 por 100, debido, entre otros factores, al incremento de los resultados por operaciones financieras y al buen comportamiento de las comisiones netas por comercialización de productos financieros.

Los gastos de explotación se vieron afectados, entre otros, por el plan de expansión realizado y los mayores gastos en informática de Cajamurcia. En este sentido, entre las actividades más destacadas en 2003 en materia de investigación, desarrollo y tecnología, sobresalen las siguientes:

- Introducción de nuevos servicios en la red corporativa: consulta y contratación en mercados bursátiles, nacionales e internacionales; gestión de segmentos y carteras, seguimiento de inversión vencida, información de campañas, etc.
- Actuaciones en materia de productividad en oficinas: renovación del parque de cajeros, puesta en marcha de la Unidad de Soporte Hipotecario, instalación de actualizadores de libreta, máquinas para pagos de recibos, etc.
- Potenciación de la actividad multicanal de la Entidad: rediseño del portal de Internet, introduciendo, además, nuevas funcionalidades en materia de pago de impuestos municipales, obtención de duplicados de recibos, consultas de cuentas multdivisa, etc.
- Cooperación en el ámbito de Infocaja. Desarrollo de una plataforma informática común a implantar entre varias cajas, siendo las principales aplicaciones informáticas, puestas en funcionamiento y en curso, las siguientes: cuadro y contabilidad general, gestión de correspondencia, sistema de información de gestión (MIS), sistema de información para la gestión de las relaciones comerciales con clientes (CRM), implantación de un nuevo centro de respaldo (proyecto CORICE).
- Continuación con diferentes proyectos informáticos, en cooperación con determinados grupos de cajas de ahorros, en el ámbito de la Confederación Española de Cajas de Ahorros: aplicaciones de banca privada, gestión de tesorería y gestión global del riesgo.

En consecuencia, el resultado de explotación se sitúa en 170.205 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 22,5 por 100.

Por último, el resultado se ha visto condicionado por el mayor saneamiento de créditos, principalmente por la aportación en Cajamurcia de 31.871 miles de euros al Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias, de los cuales un 55 por 100 se ha realizado con carácter voluntario, ampliando su porcentaje sobre el límite establecido hasta el 90 por 100. De esta forma, el resultado antes de impuestos alcanza los 119.083 miles de euros, por lo que, una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, la cifra de resultado neto atribuido al Grupo aumenta un 3,6 por 100, en comparación con la de 2002.

En su revisión anual, la agencia internacional Fitch Ratings ha mantenido la elevada calificación crediticia de Cajamurcia: "A" para el largo plazo, "F1" a corto plazo y "A/B" en su categoría individual. Dicha agencia ha basado su calificación en la sólida rentabilidad y franquicia regional, mantenidas de forma consistente, la saneada calidad de los activos, una elevada base de capital, así como un sostenido historial en materia de control de costes. Además, añade que si Cajamurcia continua con su trayectoria, podría derivar en implicaciones positivas para el rating en el futuro.

En 2003, la red de oficinas de Cajamurcia expande su influencia con la apertura de trece nuevas sucursales, siete en la provincia de Murcia, cinco en Alicante y una en Almería. Su número se eleva, de esta forma, a 363, de las que 227 están localizadas en Murcia, 65 en Alicante, 24 en Valencia, 22 en Albacete, 20 en Almería y 5 en Cuenca, Castellón y Madrid. En el futuro, siguiendo las directrices del Plan Estratégico 2002-2006, Cajamurcia tiene previsto continuar con su implantación en las regiones cercanas a Murcia.

Gestión de riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo y, en gran medida, valioso un adecuado tratamiento del riesgo.

En este sentido, se están potenciando las actividades de auditoría y control interno, destacando, entre otras acciones, el diseño de un mapa de riesgos y un proceso continuado de mejora, el Proyecto de Riesgo Global, tanto desde una vertiente interna como dentro del proyecto coordinado por la Confederación.

El esquema organizativo de la Caja, en lo que a gestión de riesgos se refiere, puede ser dividido en dos grandes estructuras de responsabilidad: estratégica y operativa.

La estratégica está conformada por el Consejo de Administración, el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos (COAP), y tiene como objetivo el establecimiento, aprobación y evaluación de los resultados, de la estrategia y las políticas de gestión de riesgos. El COAP es

el órgano encargado de medir, supervisar y controlar los diferentes riesgos de la Entidad, siendo, también, el encargado de dictar las orientaciones necesarias en materias de control global del riesgo.

En la estructura operativa se encuadran las áreas encargadas de ejecutar e implantar, en última instancia, las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el COAP.

Adicionalmente, y dado el elevado interés estratégico que, para la Entidad, tiene la gestión global del riesgo, se participa de forma activa en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo en el seno de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, cuyo objetivo último es el de dotar a las cajas de un sistema de control y gestión estratégica del riesgo que figure entre los más avanzados a nivel internacional. El Proyecto Sectorial contempla, tomando como referencia mínima los requisitos del borrador del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, un sistema orientado a la medición y gestión global del riesgo. En este sentido, se estructura actualmente en tres grandes bloques que analizan respectivamente el riesgo de crédito, el de mercado y el operativo, estableciéndose para cada uno de ellos una estrategia de actuación.

Además de esta participación directa en el proyecto, se está profundizando en su desarrollo desde un punto de vista interno, en el sentido de preparar a la organización para la toma de conciencia de los nuevos modelos de gestión que implica. En este sentido, se ha creado una Comisión de Riesgo Global que realiza, en el día a día, todas las tareas de coordinación y supervisión del estado de los trabajos, tanto internos como externos, relativos a esta función. Igualmente, a nivel estratégico se ha constituido la Unidad de Control Global del Riesgo, dependiente directamente del COAP, con el objetivo de asegurar que la Entidad cumpla con los requisitos establecidos por el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea en los plazos previstos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito en la Caja es de naturaleza fundamentalmente minorista, como consecuencia de su clara orientación a la banca al por menor. Este riesgo se encuentra adecuadamente diversificado en dos aspectos: geográfico, o de mercados, y por clientes. El volumen de activos dudosos sobre el total de inversiones crediticias se eleva al cierre del ejercicio al 0,7 por 100 con una cobertura del 334 por 100.

Con relación a la diversificación geográfica, en la actualidad el 30 por 100 del negocio total se sitúa fuera de su ámbito originario de actuación. Adicionalmente, Cajamurcia ha venido manteniendo una política decidida para extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente, al considerarla un aspecto fundamental para una entidad, como la Caja, caracterizada por su orientación minorista. En este sentido, baste señalar que el 95 por 100 de sus clientes presentan un riesgo inferior o igual a 60.100 euros.

La actuación en materia de riesgo de crédito minorista se rige por un detallado manual de procedimientos en el que se recogen las pautas de comportamiento de todas las áreas y departamentos involucrados en el mismo: concesión, seguimiento y recuperación. La gestión del riesgo de crédito mayorista se contempla en sus dos acepciones principales, renta fija privada e inversiones interbancarias, existiendo, en ambos casos, manuales de procedimientos aprobados por el COAP, en los que se regula su funcionamiento.

Adicionalmente, el Plan Estratégico prevé el mantenimiento de los altos estándares de calidad alcanzados, fijando criterios para la aceptación de riesgos y la definición de límites en función del rating interno asignado. Asimismo, se está mejorando la agilidad y eficiencia del circuito de concesiones, creando una unidad especializada para préstamos hipotecarios, y potenciando el departamento de seguimiento, que basa su gestión en el sistema integral de seguimiento del riesgo de crédito, y que contempla la utilización de alertas diarias por operación, mensuales por cliente y el seguimiento de grandes riesgos. Igualmente se ha constituido el Grupo de Implantación de Modelos de Concesión Automática, coordinado por la Unidad de Control Global del Riesgo, para supervisar y realizar todas las tareas tendentes a la implantación de modelos de Rating y Scoring en el marco del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea.

Dentro del riesgo de crédito, el riesgo país se establece en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Las provisiones para cubrir las posibles pérdidas que podrían producirse en la realización de la inversión crediticia, correspondientes a residentes en países con diferentes grados de dificultad, cumplen los requerimientos exigidos por Banco de España.

A continuación, se presentan una serie de indicadores relacionados con este tipo de riesgo en Cajamurcia.

Concepto	Miles de euros			% de variación
	2003	2002	2001	03/02
1. Total riesgo computable	7.243.012	5.976.745	5.176.607	21,19
2. Deudores morosos	47.575	49.322	41.588	-3,54
3. Cobertura estadística	75.039	43.168	18.739	73,83
4. Cobertura necesaria total	158.995	114.005	81.442	39,46
5. Cobertura constituida al final de periodo	159.126	114.099	81.485	39,46
% Índice de morosidad (2/1)	0,66	0,83	0,80	
% Cobertura deudores morosos (5/2)	334,47	231,33	195,93	

(1) = Incluye, además de los deudores morosos (2), los riesgos computables para la cobertura genérica al 1% y al 0,5% y los riesgos sin cobertura.

(2) = Incluye los deudores en mora, con y sin cobertura obligatoria, así como los riesgos de firma de dudosa recuperación.

(3) = Según normativa de Banco de España.

Riesgo de mercado

La actividad operativa de la Subdirección Financiera se enmarca en las restricciones recogidas en los respectivos documentos reguladores de los límites de los riesgos de mercado, crédito, contrapartida y liquidez, aprobados por el COAP.

Un documento global de límites operativos, formulado por el COAP y aprobado por el Consejo de Administración, determina el tamaño máximo de las posiciones en los diferentes instrumentos, acomodándolas al balance de la Entidad y establece, asimismo, criterios de diversificación entre instrumentos, emisores y plazos, así como límites por sensibilidad y la información a reportar sobre minusvalías latentes, entre otros. La actividad dentro de la cartera de negociación se regula específicamente en un documento aprobado por el Consejo de Administración en el que se establecen una serie de restricciones a su actividad.

Riesgo de liquidez

En el documento referido anteriormente se recogen las directrices establecidas en materia de riesgo de liquidez, entre otras un seguimiento mensual del volumen de activos liquidados con el que hacer frente a los pasivos exigibles, así como un seguimiento diario de las posiciones de liquidez. Igualmente, existe un plan de contingencias para hacer frente a potenciales problemas de liquidez, de acuerdo con lo establecido en la Circular 5/1993, de Banco de España.

Riesgo de cambio

La actividad de Cajamurcia se realiza fundamentalmente en euros, siendo poco significativa, proporcionalmente, la operatoria en otras divisas, y estando compensadas, en su mayor parte, las posiciones de activo y pasivo, por lo que el riesgo de cambio a nivel global es reducido. En este sentido, a continuación se presentan una serie de indicadores relacionados con este tipo de riesgo en Cajamurcia.

Concepto	Miles de euros			% de variación
	2003	2002	2001	03/02
Entidades de crédito	25.435	17.460	19.556	45,68
Créditos sobre clientes	7.174	15.755	15.936	-54,47
Cartera de valores	64.968	105.090	149.273	-38,18
Otros empleos en moneda extranjera	2.700	5.266	5.221	-48,73
Empleos en moneda extranjera	100.277	143.571	189.986	-30,16
% sobre activos totales	1,19	1,98	2,82	
Entidades de crédito	73.364	122.610	171.114	-40,16
Débitos a clientes	24.079	14.395	11.963	67,27
Otros recursos en moneda extranjera	2.543	4.477	7.030	-43,20
Recursos en moneda extranjera	99.986	141.482	190.107	-29,33
% sobre pasivos totales	1,18	1,95	2,82	

Riesgo de interés

El COAP es el órgano directamente encargado de la gestión y control del riesgo de interés, así como de la supervisión y control de la estructura de activos/pasivos de Cajamurcia. La medición del riesgo de interés se realiza por la Unidad de Control Global del Riesgo, adscrita a la Subdirección de Estudios, complementado con los modelos de simulación realizados por el Área de Planificación y Control de Gestión. En este sentido, la Entidad tiene formulado un "Manual de Procedimientos para la Gestión del Riesgo de Interés de Balance", aprobado por el Consejo de Administración, donde se recogen los criterios de medición, instrumentos de gestión y modelos de simulación de dicho riesgo. La gestión operativa se lleva a cabo por las diferentes áreas de negocio implicadas, estructurándose las decisiones en torno a los diferentes comités de la Entidad, fundamentalmente al COAP.

En el cuadro adjunto se presenta el balance de Cajamurcia clasificado en función de su sensibilidad a la variación de los tipos de interés. En el mismo, puede comprobarse como la diferencia acumulada entre los activos y pasivos sensibles se sitúa en torno a los 198.000 miles

de euros, existiendo la mayor diferencia en favor de los activos sensibles para el período comprendido entre uno y tres meses, y en el caso de los pasivos sensibles, la mayor diferencia se produce para el período correspondiente a más de un año.

Concepto	Miles de euros					Total
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
Activos sensibles al riesgo de interés						
Mercado monetario	419.577	18.620	929	119.542	72.093	630.761
Mercado crediticio	473.329	2.281.382	1.950.412	1.433.379	308.736	6.447.238
Mercado de valores	48.060	41.696	56.501	13.151	776.405	935.812
TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	940.966	2.341.697	2.007.842	1.566.072	1.157.233	8.013.811
% sobre total activos sensibles	11,74	29,22	25,05	19,54	14,44	100,00
% sobre activos totales	10,89	27,10	23,23	18,12	13,39	92,73
Pasivos sensibles al tipo de interés						
Mercado monetario	88.540	66.211	21.852	0	307.267	483.870
Mercado de depósitos	1.230.233	925.750	858.337	1.009.486	2.782.631	6.806.436
Mercado de empréstitos	73.695	107.250	40.226	43.900	0	265.071
Financiaciones subordinadas	0	100.000	124.092	36.010	0	260.102
TOTAL PASIVOS SENSIBLES	1.392.469	1.199.210	1.044.507	1.089.396	3.089.898	7.815.479
% sobre total pasivos sensibles	17,82	15,34	13,36	13,94	39,54	100,00
% sobre pasivos totales	16,11	13,88	12,09	12,61	35,75	90,44
Medidas de sensibilidad						
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	-451.503	1.142.487	963.335	476.676	-1.932.664	198.331
% sobre activos totales	-5,22	13,22	11,15	5,52	-22,36	2,29
Diferencia activo-pasivo acumulada	-451.503	690.984	1.654.319	2.130.996	198.331	
% sobre activos totales	-5,22	8,00	19,14	24,66	2,29	
Indice de cobertura (%)	67,58	195,27	192,23	143,76	37,45	

Plan Estratégico

En el Plan Estratégico 2002-2006 se define a Cajamurcia como una entidad financiera, cuyo objetivo es *“promover el bienestar económico y social en su ámbito de actuación, mediante el fomento de la orientación al cliente en su actividad financiera, el desarrollo de su obra social y cultural y el apoyo al desarrollo profesional de los empleados”*.

A continuación, se detallan las líneas de acción definidas, que se pueden enmarcar en dos tipos de estrategias: las de negocio y las funcionales. Dentro de las estrategias de negocio, podemos destacar las siguientes:

Estrategias de negocio

1. Aumentar la diversificación geográfica, de productos y de negocios

En lo referente a la política de expansión, la Entidad se plantea dos objetivos básicos, el fortalecimiento de la posición competitiva en Murcia, mejorando la cuota de mercado, y la consolidación como una de las entidades de referencia del Arco Mediterráneo, ampliando la presencia en los mercados vecinos.

El modelo de banca en el que Cajamurcia basa su actividad se orienta hacia una gestión multicanal -que ofrezca un amplio catálogo de productos y servicios-, adaptada a las necesidades y hábitos de nuestra clientela, en la que la relación de cercanía con los clientes está siendo potenciada con unos canales de distribución complementarios que les permitan ponerse en contacto inmediato con la Caja en el momento y lugar que deseen.

La toma de participaciones, a través de sociedades vehículo, en conjunción con otras cajas, o de la Corporación Empresarial Cajamurcia, constituida en 2002, supone una diversificación en cuanto a negocios. Se realiza de forma prudente, persiguiendo una vinculación duradera con la empresa participada, con representación en sus órganos de decisión, buscando unos rendimientos estables y lo más independientes posible de las fases del ciclo económico para que, en momentos recesivos, su aportación permita compensar las dotaciones que pudieran derivarse del ejercicio de la actividad bancaria tradicional. En todo caso, y para empresas en funcionamiento, se establecen como requisitos la existencia de unos reducidos fondos de comercio y un historial de cobro de dividendos recurrente.

2. Potenciar la gestión especializada de los principales segmentos de clientes

La diferenciación y la especialización en los productos y servicios ofrecidos a cada segmento de clientes es la mejor forma de cimentar unas relaciones estables y rentables con las que contrarrestar la competencia en precio.

En este sentido, Cajamurcia continúa profundizando el tratamiento diferenciado de aquellos colectivos o negocios que estratégicamente requieren un trato más especializado.

Por otra parte, y adicionalmente a la diversificación geográfica y de negocios señalada, y profundizando en la especialización por clientes, la Entidad ha venido manteniendo tradicionalmente una política decidida con vistas a extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente.

3. Dinamizar la estructura comercial, favoreciendo una mayor orientación al cliente

La menor presencia física del cliente en las oficinas, derivada de la utilización de canales de distribución complementarios, su mayor sofisticación y la fuerte presión de la competencia, obligan a reorientar el negocio hacia una banca de clientes basada en la satisfacción de sus necesidades financieras. Una banca de relaciones en la que todo cliente disponga de un gestor que se convierta en su asesor en materia bancaria y financiera.

Para ello, se está llevando a cabo un salto cualitativo en el modelo de gestión, como vía de diferenciación competitiva y de dinamización de la actividad comercial, fijando diferentes objetivos estratégicos en función de la tipología del cliente: carterizado, mercado masivo y clientes potenciales.

Estrategias funcionales

1. Potenciar la gestión y el control de los riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo y, en gran medida, más valioso un adecuado tratamiento del riesgo.

Por ello, la Entidad continúa potenciando las actividades de auditoría y control interno, destacando, entre otras acciones, el diseño del mapa de riesgos, el proyecto de revisión de los diferentes riesgos y controles establecidos por áreas, o la mejora del sistema de alertas de riesgo de crédito.

Asimismo, se ha acometido el Proyecto de Riesgo Global, tanto desde una vertiente interna, como dentro del proyecto coordinado por la Confederación. El mismo, no sólo implica la adaptación de los modelos de medición, seguimiento, control y valoración de los diferentes tipos de riesgos a las exigencias del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, sino que supone profundizar en una mayor sensibilidad y orientación de la organización hacia los riesgos, con el objetivo de que los precios de los productos y servicios incorporen de una forma más sistemática el riesgo asumido.

En relación con el riesgo de crédito, el Plan Estratégico prevé el mantenimiento de los altos estándares de calidad alcanzados, fijando criterios para la aceptación de riesgos o definición de límites, en función del rating interno asignado. De esta forma, la Entidad está mejorando la agilidad y eficiencia de su circuito de concesiones, creando una unidad especializada para préstamos hipotecarios, y potenciando el departamento de seguimiento que basa su gestión en el sistema integral de seguimiento del riesgo de crédito. Unas acciones que se verán reforzadas con la puesta en marcha del expediente electrónico a finales de 2004.

2. Continuar con la mejora de la eficiencia interna

Una de las principales vías de acción para compensar parcialmente la caída en los márgenes operativos, provocada por el incremento de la competencia y la disminución de los tipos de interés, es la mejora de los niveles de eficiencia interna.

El grado de eficiencia es uno de los principales activos de Cajamurcia. Para su mantenimiento, en el ámbito del Plan, se han iniciado una serie de actuaciones para promover una organización mucho más flexible que sea capaz de adaptarse a los cambios, con la rapidez que demandan el mercado y la competencia. En este sentido, se considera imprescindible mantener las políticas de aumento de la productividad y reducción de costes, principalmente a través de cuatro vías: una mayor racionalización de los procesos administrativos, la subcontratación de actividades no estratégicas, un plan de potenciación de canales complementarios a la red de sucursales y el aumento de la dimensión de la Entidad, mediante políticas de cooperación y alianzas.

3. Estrategias de Recursos Humanos

Las líneas señaladas requieren del concurso de unas adecuadas políticas de recursos humanos. En un momento como el actual, en el que el capital intelectual es el intangible más valioso de una empresa, resulta imprescindible seguir potenciando las aptitudes personales, pues constituyen la base de su ventaja competitiva. Fruto de este convencimiento, se ha creado la nueva Subdirección de Recursos Humanos, dependiendo directamente de la Dirección General.

El Plan Estratégico prevé, entre otras acciones, un programa de planes de carrera, que comprende tanto la sistematización del tutelaje del desarrollo profesional, como la selección y el seguimiento de los empleados con alto potencial que asegure el relevo generacional en la Entidad.

Asimismo, desde la óptica de la formación, está previsto un plan por categoría funcional vinculado al programa de promoción, que contemplará las necesidades específicas de cada puesto de trabajo y su especialización.

Estrategias de Obra Social y Cultural

Por último, mantener y potenciar la Obra Social y Cultural, a través de la Fundación Cajamurcia, tiene como fin principal el responder a su compromiso fundacional de ser útil a la comunidad a la que sirve, reinvertiendo una parte de sus excedentes en el conjunto de la sociedad.

Informe anual 2003

informe
comisión de
control

COMISIÓN DE CONTROL

INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA CENSURA DE CUENTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, la Comisión de Control de la Caja de Ahorros de Murcia, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2004, acuerda elevar a la Asamblea General el presente informe relativo a la censura de cuentas del ejercicio de 2003.

La Comisión ha encontrado conformes cuantos datos ha examinado, las Cuentas Anuales individuales y consolidadas, integradas por la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como los Informes de Gestión individuales y consolidados, y la propuesta de distribución de excedentes formulada por el Consejo de Administración, todo ello, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales en vigor.

Al objeto expresado, han sido puestos a su disposición cuantos datos y documentos han precisado para el desarrollo de su cometido, incluso los informes de la auditoría externa realizada por Deloitte & Touche España, S.L., contando además con el asesoramiento técnico preciso.

Murcia, 29 de marzo de 2004.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION
DE CONTROL



Fdo.: Joaquín Moya-Angeler Sánchez.

Informe anual 2003

información
complementaria

Productos y servicios

Una de las principales modificaciones, que afectó la actividad de las entidades de crédito en este área, fue el cambio en el tratamiento fiscal de los traspasos de fondos de inversión, que propició importantes ofensivas comerciales destinadas a favorecer su captación.

Siguiendo las líneas definidas en su plan estratégico, y coincidiendo con estas tendencias, Cajamurcia apostó por una política de fidelización y vinculación de clientes, con sistemas como la carterización, y el desarrollo de herramientas de gestión especializadas como el CRM y el MIS. A su vez, se mejoró la cartera de productos y servicios para potenciar una mayor eficiencia comercial, facilitar la venta cruzada y la captación de nuevos clientes.

Se reforzaron particularmente los servicios de Banca Personal y Banca Privada, consolidando un equipo de gestores y coordinadores especializados. El Centro Financiero y el Plan Particular ofrecen un trato diferenciado, con soluciones a medida, a un segmento de clientes de alto potencial con prestaciones que incluyen el asesoramiento financiero-fiscal en materia de gestión de patrimonios. En cuanto a produc-

tos, la apuesta más significativa fue el desarrollo de la cartera de fondos de inversión, manteniendo una oferta permanente de "garantizados", sin descuidar otras opciones de ahorro como Unit Linked, planes de pensiones o depósitos estructurados.

En el Área de particulares, cabe destacar que se ha mantenido una importante actividad crediticia durante el año 2003, impulsada principalmente por los préstamos con garantía real. Además se comercializó un nuevo producto, la hipoteca Extra, que permitió competir en condiciones favorables con las ofertas más atractivas del momento.

En cuanto a nuestra oferta a los clientes de mayor edad, el Plan Oro ha seguido incorporando nuevas prestaciones. Además de la cuenta de ahorro gratuita, se añadieron un préstamo personal, un servicio de tramitación de la pensión y de la declaración del IRPF, así como descuentos en viajes.

También se potenció la línea de seguros comercializados, destacando particularmente el nuevo Seguro Hogar XXI, que incorpora novedo-

sas coberturas y servicios, como la asistencia hogar 24 horas, o el Seguro Salud, uno de los más completos del mercado, con cobertura en todo el territorio nacional y en el extranjero.

También se debe resaltar la importante acción desarrollada para consolidar al Servicio Empresas como referencia en su segmento, por su implicación con la innovación y el desarrollo empresarial. En cuanto a servicios, una de las mejoras aportadas fue el nuevo portal de empresas, con una completa oferta "on line" de servicios de comercio exterior para impulsar el desarrollo en el ámbito internacional: mercados, legislación, contratación y fiscalidad internacionales, agenda de ferias y misiones comerciales, búsqueda de oportunidades de negocio, oficinas de representación de la Confederación Española de Cajas de Ahorros en el exterior, escuela de comercio exterior, estudios de mercados o traducciones.

En el ámbito del Servicio de Promoción Agraria, se ha consolidado una gama de servicios que van desde asesoramiento para subvenciones, pólizas de crédito o seguros, hasta productos especiali-

zados, afianzándose así como uno de los proveedores financieros líder en el colectivo agrario.

En cuanto a medios de pago, la nueva tarjeta "Privilege", especial para profesionales Colegiados, simboliza la apuesta de Cajamurcia por las nuevas tecnologías al incorporar

un chip con certificado digital. Una tarjeta única que permite a sus afiliados realizar, desde cualquier ordenador conectado a Internet, múltiples gestiones con los Colegios Profesionales.

Por su parte, Intelvía, el servicio de banca por Internet sigue creciendo

a ritmo sostenido. Ya cuenta con más de 87.000 clientes, lo que supone un crecimiento del 40 por 100 con relación al ejercicio anterior, canalizando casi 10 millones de operaciones, un 65 por 100 más que el ejercicio anterior.

Información referente al balance

Tesorería y entidades de crédito

Caja y depósitos en bancos centrales

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Caja	74.954	79.581	73.511	-5,81	8,26
Banco de España	115.097	10.054	26.994	1044,79	-62,75
Total caja y depósitos en bancos centrales	190.051	89.635	100.505	112,03	-10,82
% Sobre activos totales	2,25	1,24	1,49	81,66	-17,18

La posición neta con entidades de crédito en 2003 ha disminuido un 4,35 por 100 con relación al ejercicio anterior, dado que, las fuentes

de financiación obtenidas se destinaron principalmente a inversiones crediticias al por menor y a otro tipo de inversiones financieras, en

detrimento de la inversión en el mercado interbancario.

Posición neta entidades de crédito

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
1. Posición neta en euros	194.819	258.715	591.902	-24,70	-56,29
Entidades de crédito posición activa	605.325	608.936	981.876	-0,59	-37,98
Entidades de crédito posición pasiva	410.506	350.221	389.974	17,21	-10,19
2. Posición neta en moneda extranjera	-47.929	-105.150	-151.558	-54,42	-30,62
Entidades de crédito posición activa	25.435	17.460	19.556	45,68	-10,72
Entidades de crédito posición pasiva	73.364	122.610	171.114	-40,16	-28,35
Posición neta con entidades de crédito	146.890	153.565	440.344	-4,35	-65,13

Inversión crediticia

El conjunto de inversiones crediticias brutas alcanza los 6.494.837 miles de euros, con un crecimiento anual del 22,04 por 100. Este saldo se ha conseguido gracias a unas concesiones de préstamos y créditos por importe superior a 3.383.862 miles de euros. Por finalidades, la proporción de concesiones de préstamos y créditos destinados al sector vivienda supuso un 57 por 100 del total concedido.

Los principales aspectos a comentar de la inversión son los siguientes:

- Los créditos con garantía real (Otros sectores residentes) presentan un incremento del 32,38 por 100 en los últimos 12 meses, hasta situarse en 3.879.814 miles de euros.
- Los préstamos con otras garantías muestran una evolución muy

favorable, con un crecimiento anual del 9,99 por 100.

- Dentro de "Otros sectores residentes", la inversión en otros deudores a plazo y cartera comercial ha aumentado en términos anuales un 9,79 y un 8,29 por 100, respectivamente, alcanzando los 1.610.238 y 553.551 miles de euros.

Inversión crediticia por clientes

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Crédito al sector público	108.076	111.884	110.027	-3,40	1,69
Crédito a otros sectores residentes	6.166.615	5.043.371	4.237.125	22,27	19,03
Crédito al sector no residente	172.547	117.481	73.337	46,87	60,19
Activos dudosos	47.599	49.336	41.588	-3,52	18,63
Inversión crediticia bruta	6.494.837	5.322.072	4.462.077	22,04	19,27
Fondo de provisión de insolvencias	144.028	100.994	70.486	42,61	43,28
Inversión crediticia neta	6.350.809	5.221.078	4.391.591	21,64	18,89
En euros	6.343.706	5.205.323	4.375.655	21,87	18,96
En moneda extranjera	7.103	15.755	15.936	-54,92	-1,14

Inversión crediticia por garantías

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Créditos garantizados por el sector público	108.076	111.884	110.027	-3,40	1,69
Créditos con garantía real *	3.879.814	2.930.877	2.340.636	32,38	25,22
Créditos con otras garantías	2.506.947	2.279.311	2.011.414	9,99	13,32
Inversión crediticia bruta	6.494.837	5.322.072	4.462.077	22,04	19,27
Fondo de provisión de insolvencias	144.028	100.994	70.486	42,61	43,28
Inversión crediticia neta	6.350.809	5.221.078	4.391.591	21,64	18,89

(*) Otros sectores residentes

Inversión crediticia por productos

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Administraciones públicas	108.076	111.884	110.027	-3,40	1,69
Efectos financieros	0	601	1.202	-100,00	-50,00
Cartera comercial	553.551	511.194	467.329	8,29	9,39
Deudores con garantía real	3.879.814	2.930.877	2.340.636	32,38	25,22
Otros deudores a plazo	1.610.238	1.466.646	1.314.964	9,79	11,54
Deudores a la vista y varios	123.012	134.053	112.994	-8,24	18,64
Activos dudosos	47.400	49.216	41.450	-3,69	18,74
Otros sectores residentes	6.214.015	5.092.587	4.278.575	22,02	19,03
No residente	172.746	117.601	73.475	46,89	60,06
Inversión crediticia bruta	6.494.837	5.322.072	4.462.077	22,04	19,27

Inversión crediticia por sectores y finalidades (otros sectores residentes)

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Administraciones públicas	108.076	111.884	110.027	-3,40	1,69
Agricultura, ganadería y pesca	309.043	277.097	242.952	11,53	14,05
Energía y agua	32.933	17.902	23.053	83,96	-22,34
Otros sectores industriales	411.783	393.082	354.643	4,76	10,84
Construcción y promoción inmobiliaria	1.202.321	900.096	676.639	33,58	33,02
Comercio transporte y otros servicios	857.891	681.496	570.597	25,88	19,44
Seguros y otras instituciones financieras	38.257	24.795	18.713	54,29	32,50
Créditos a personas físicas	3.322.846	2.768.890	2.345.107	20,01	18,07
Arrendamiento financiero	0	0	0	0,00	0,00
Otros	38.941	29.229	46.871	33,23	-37,64
Otros sectores residentes	6.214.015	5.092.587	4.278.575	22,02	19,03
Sector no residente	172.746	117.601	73.475	46,89	60,06
Inversión crediticia bruta	6.494.837	5.322.072	4.462.077	22,04	19,27

Cartera de valores

La cartera de valores a 31 de diciembre de 2003 asciende a 927.600 miles de euros, esto es, un 5,91 por 100 menos que al cierre del ejercicio anterior (el incremento

de la cartera de valores a lo largo del ejercicio 2002 ascendía al 7,55 por 100). Dentro de ella, en 2003, la Deuda del Estado y las obligaciones y otros valores de renta fija se

redujeron un 11,77 y un 22,97 por 100, respectivamente. Por su parte la renta variable aumentó un 71,29 por 100.

Cartera de valores

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Cartera de Renta Fija					
De negociación	10.099	0	0	0,00	0,00
De inversión ordinaria	7.525	100.328	64.549	-92,50	55,43
De inversión a vencimiento	356.704	323.923	196.015	10,12	65,25
Fondo de Fluctuación de Valores		-	-	-	-
Deudas del Estado	374.328	424.251	260.564	-11,77	62,82
Fondos Públicos	23.042	39.742	36.666	-42,02	8,39
Bonos, Obligaciones y Pagarés de Empresa	229.752	323.404	448.523	-28,96	-27,90
Otros Valores de Renta Fija	34.476	46.684	44.533	-26,15	4,83
Fondo de Fluctuación de Valores	0	-234	-	-	-
Fondo de Insolvencias	-4.581	-5.945	-5.812	-22,94	2,29
Obligaciones y otros valores de renta fija	282.689	403.651	523.910	-29,97	-22,95
Cotizados	263.864	399.341	517.240	-33,93	-22,79
No Cotizados	18.825	4.310	12.482	336,78	-65,47
Participaciones en empresas del Grupo	26.697	15.698	5.721	70,07	174,39
Participaciones en empresas asociadas	69.718	125.530	94.450	-44,46	32,91
Acciones y otros títulos de renta variable	177.799	26.643	43.614	567,34	-38,91
Fondo de Fluctuación de Valores	-3.631	-9.900	-11.555	-63,32	-14,32
Total renta variable	270.583	157.971	132.230	71,29	19,47
Cotizados	155.468	87.110	90.290	74,54	-3,52
No Cotizados	118.746	80.761	53.495	46,78	50,97
Total cartera de valores	927.600	985.873	916.704	-5,91	7,55

La distribución por carteras de los epígrafes "Obligaciones y otros valores de renta fija" y "Acciones y

otros títulos de renta variable. Otras participaciones" (sin considerar los fondos de insolvencias y

fluctuación de valores), es la siguiente:

Miles de euros	2003	2002	2001
Inversión ordinaria	434.885	386.075	523.358
Obligaciones y otros títulos de renta fija	258.307	360.080	479.744
Acciones y otros títulos de renta variable	176.578	25.995	43.614
Inversión a vencimiento	28.963	49.750	45.988
Obligaciones y otros títulos de renta fija	28.963	49.750	45.988
Acciones y otros títulos de renta variable	-	-	-
Negociación	1.221	648	3.990
Obligaciones y otros títulos de renta fija	-	-	3.990
Acciones y otros títulos de renta variable	1.221	648	-
Total Obligaciones y otros títulos de renta fija	287.270	409.830	529.722
Total Acciones y otros títulos de renta variable	177.799	26.643	43.614

Recursos ajenos

Con relación a los recursos gestionados de clientes, cabe destacar su considerable crecimiento, más de 600.00 miles de euros sobre el saldo de diciembre de 2002, un 25,02 por 100 de incremento.

Los principales aspectos a destacar de la evolución de los recursos ajenos en 2003 son los siguientes:

- Las imposiciones a plazo (Otros sectores residentes) han mostrado una evolución muy favorable, con un incremento del 12,70 por 100 en el año. Su saldo se sitúa en 3.011.007 miles de euros (incluyen los 350.000 miles de euros correspondientes a la emisión de cédulas hipotecarias y los 50.000 miles de euros de cédulas territoriales realizadas).

- Por su parte, dentro del mismo epígrafe de 'Otros sectores residentes' los pasivos a la vista, entre los que se incluyen cuentas corrientes y de ahorro, también han aumentado significativamente a lo largo del último año, registrando unos incrementos interanuales del 23,54 y 15,25 por 100, respectivamente.

Recursos ajenos por clientes y moneda

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Recursos de las administraciones públicas	181.159	169.248	148.714	7,04	13,81
Recursos de otros sectores residentes	6.336.377	5.556.672	4.908.131	14,03	13,21
Cuentas corrientes	1.232.429	997.577	893.821	23,54	11,61
Cuentas de ahorro	1.477.856	1.282.302	1.165.397	15,25	10,03
Depósitos a plazo	3.011.007	2.671.795	2.483.476	12,70	7,58
Cesión temporal de activos	615.085	604.998	365.437	1,67	65,55
Recursos del sector no residente	175.207	145.198	112.190	20,67	29,42
Total débitos a clientes	6.692.743	5.871.118	5.169.035	13,99	13,58
Débitos representados por valores negociables	265.071	36.355	160.654	0,00	0,00
Pasivos subordinados	260.102	190.102	190.102	36,82	0,00
Total recursos ajenos	7.217.916	6.097.575	5.519.791	18,37	10,47
En euros	7.217.916	6.083.180	5.507.828	18,65	10,45
En moneda extranjera	24.079	14.395	11.963	67,27	20,33
Otros recursos gestionados	816.900	329.004	310.991	148,29	5,79
Total recursos de clientes gestionados	8.034.816	6.426.579	5.830.782	25,02	10,22

Débitos representados por valores negociables

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Pagarés	265.071	36.355	160.654	629,12	-77,37
Total	265.071	36.355	160.654	629,12	-77,37
En euros	265.071	36.355	160.654	629,12	-77,37

Con fecha 6 de febrero de 2001, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó a Cajamurcia el "Primer programa de emisión de pagarés. Cajamurcia febrero de

2001", por un importe máximo vivo de 300.000 miles de euros, de valor nominal unitario 1.000 euros y vencimiento comprendido entre 7 y 548 días. El importe colocado y pendien-

te de vencimiento a 31 de diciembre de 2002 y 2001, ascendía a 17.960 y 160.654 miles de euros, respectivamente, habiendo sido cancelado a 31 de diciembre de 2003.

Con fecha 5 de febrero de 2002 fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el folleto "Segundo programa de emisión de pagarés Cajamurcia" por un importe máximo vivo de 600.000 miles de euros, y del mismo valor unitario y vencimiento que la emisión anterior. El importe colocado y pendiente de vencimiento a 31 de diciem-

bre de 2003 y 2002, ascendía a 47.814 y 18.395 miles de euros, respectivamente.

En el presente ejercicio, con fecha 20 de febrero de 2003, Cajamurcia ha registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto del "Tercer programa de emisión de pagarés de Cajamurcia", por

un mismo importe máximo, valor unitario y vencimiento que la emisión anterior. El saldo vivo del programa a 31 de diciembre de 2003 ascendía a 217.257 miles de euros.

El desglose de este epígrafe por plazos de vencimiento a 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 es el siguiente:

Miles de euros	2003	2002	2001
Hasta 3 meses	180.945	19.411	26.400
Entre 3 meses y 1 año	84.126	16.444	90.652
Entre 1 año y 5 años	0	500	43.602
Total	265.071	36.355	160.654

Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de los balances de situación individua-

les atendiendo a su naturaleza, es la siguiente:

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Valores negociables no convertibles	160.102	90.102	90.102	77,69	0,00
Otros pasivos subordinados	100.000	100.000	100.000	0,00	0,00
Total pasivos subordinados	260.102	190.102	190.102	36,82	0,00
En euros	260.102	190.102	90.102	36,82	110,99

Pasivos subordinados. Valores negociables no convertibles

A 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, el detalle por emisiones del saldo de este capítulo es el siguiente:

Emisión	Miles de euros			Fecha de último Vencimiento
	Valor suscrito y de reembolso			
	2003	2002	2001	
26-05-88	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30-11-90	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30-05-92	6.010	6.010	6.010	Perpetua
10-06-93	6.010	6.010	6.010	Perpetua
29-06-94	12.020	12.020	12.020	Perpetua
20-06-96	9.015	9.015	9.015	Perpetua
25-06-98	15.025	15.025	15.025	Perpetua
15-12-99	30.002	30.002	30.002	15-12-14
30-06-03	70.000			30-06-03
	160.102	90.102	90.102	

Pasivos subordinados. Otros

Adicionalmente, "Otros pasivos subordinados" recoge, a 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001, un depósito a plazo mantenido por una sociedad del Grupo Cajamurcia. Dicho depósito se corresponde con los importes recibidos de dicha filial por la emisión

de participaciones preferentes en el ejercicio 2000. Esta emisión tiene el carácter de subordinada y, a efectos de prelación de créditos, se sitúa detrás de todos los acreedores comunes, y se encuentra garantizada por Cajamurcia, donde están depositados los fondos obtenidos

por la misma. El tipo de interés de esta emisión se revisa semestralmente, siendo los tipos aplicados para 2003 los siguientes: el 3,427 hasta 30-04-03; el 2,704 hasta 30-10-03 y el 2,458 hasta 30-04-04.

Otros recursos gestionados por el Grupo

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Fondos de inversión	408.779	235.221	228.891	73,79	2,77
Planes de pensiones	122.797	93.784	82.100	30,94	14,23
Total	531.576	329.004	310.991	61,57	5,79

Recursos propios

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España (que entró en vigor el 28 de abril de 1993 derogando la Circular 19/1989), culminó el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias. Establece, en su norma primera, que el cumplimiento de recursos propios será de aplicación a los grupos consolidables de entidades de crédito, así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un

grupo de entidades de crédito, definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8 por 100, en el caso del grupo consolidable, de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos

de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

A diciembre de 2003, 2002 y 2001, los recursos netos computables de Cajamurcia y Sociedades Dependientes excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa en 237.942, 204.001 y 219.228 miles de euros, respectivamente.

Coeficiente solvencia normativa Banco de España

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Requerimientos de recursos propios mínimos	542.178	447.043	393.867	21,28	13,50
Por riesgo de crédito	541.342	444.994	392.773	21,65	13,30
Por riesgo de cambio	92	123	142	-25,20	-13,38
Por riesgo de cartera de negociación	744	1.926	952	-61,37	102,31
Recursos propios básicos	601.273	545.704	504.045	10,18	8,26
Capital social y recursos asimilados	18	18	18	0,00	0,00
Reservas efectivas y expresas y en soc. consolidables de las que intereses minoritarios	618.688	565.655	501.324	9,38	12,83
Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	7.158	7.158	7.158	0,00	0,00
Reservas en sociedades consolidadas	4.285	1.032	862	315,21	19,72
Activos inmateriales, acc. propias y otras deducciones	28.876	28.159	5.317	2,55	429,60
Recursos propios de segunda categoría	178.847	108.919	109.050	64,37	-0,12
Reservas de revalorización de activos	14.722	14.722	14.722	0,00	0,00
Fondos de la Obra Social	4.023	4.095	4.226	2,64	-3,10
Capital social correspondiente a acciones sin voto	0	0	0	0,00	0,00
Financiaciones subordinadas y de duración limitada	160.102	90.102	90.102	77,69	0,00
Otras deducciones de recursos propios	0	3.579	0	-100,00	0,00
Coeficiente de solvencia de la Entidad (en %)*	11,51	11,65	12,45	-0,14	-0,80
Superávit o déficit recursos propios	237.942	204.001	219.228	16,73	-6,95
% de superávit (déficit) sobre rec. prop. mínimos (en %)*	43,89	45,63	55,66	-1,71	-10,03

(*) Expresa diferencia en las columnas de porcentaje de variación

A continuación se presenta una estimación del Coeficiente BIS, sobre la base del Informe de Estabilidad Financiera de Banco de

España, número 3, página 39. Siguiendo dicho informe, se ha sumado al Tier II las provisiones genéricas y estadísticas, eliminán-

dose de las deducciones del Tier I los activos inmateriales no incluidos en los fondos de comercio.

Cuentas de resultados de Cajamurcia y del Grupo consolidado

Consolidado

Miles de euros	2003		2002		2001		Diferencia 03/02%
	Importe	%/ATM	Importe	%/ATM	Importe	%/ATM	
Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos cartera renta variable	351.417	4,46	350.756	5,01	352.278	5,58	0,19
Intereses y cargas asimiladas	-113.270	-1,44	-130.013	-1,86	-155.636	-2,47	-12,88
Margen de intermediación	238.147	3,02	220.743	3,15	196.642	3,12	7,88
Comisiones percibidas y pagadas	55.624	0,71	50.470	0,72	44.236	0,70	10,21
Resultados operaciones financieras	15.945	0,20	-3.015	-0,04	-3.013	-0,05	-628,86
Margen ordinario	309.716	3,93	268.198	3,83	237.865	3,77	15,48
Gastos de personal	-83.384	-1,06	-77.887	-1,11	-69.883	-1,11	7,06
Otros gastos de explotación	-56.741	-0,72	-51.829	-0,74	-44.761	-0,71	9,48
Otros productos de explotación	614	0,01	463	0,01	738	0,01	32,61
Margen de explotación	170.205	2,16	138.945	1,99	123.959	1,97	22,50
Resultados por operaciones grupo	11.410	0,14	6.489	0,09	3.035	0,05	75,84
Amortización del Fondo de Comercio	-2.312	-0,03	-1.443	-0,02	-851	-0,01	60,22
Saneamientos inmoviliz. financieras	-203	0,00	-104	0,00	-309	0,00	95,19
Amortización y provisión insolvencia	-53.101	-0,67	-39.136	-0,56	-27.721	-0,44	35,68
Resultados extraordinarios	-6.916	-0,09	4.159	0,06	-2.212	-0,04	-266,29
Resultados antes de impuestos	119.083	1,51	108.910	1,56	95.901	1,52	9,34
Impuestos sobre sociedades	-32.080	-0,41	-24.045	-0,34	-24.858	-0,39	33,42
Resultados del ejercicio	87.003	1,10	84.865	1,21	71.043	1,13	2,52
Resultado atribuido a la minoría	2.900	0,04	3.671	0,05	1	0,00	-21,00
Resultado atribuido al grupo	84.103	1,07	81.194	1,16	71.042	1,13	3,58
Activos totales medios	7.879.505		6.999.672		6.307.939		12,57


Cajamurcia

Miles de euros	2003		2002		2001		Diferencia 03/02%
	Importe	%/ATM	Importe	%/ATM	Importe	%/ATM	
Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos cartera renta variable	350.856	4,49	350.190	5,08	351.757	5,68	0,19
Intereses y cargas asimiladas	-115.888	-1,48	-133.741	-1,94	-155.712	-2,51	-13,35
Margen de intermediación	234.968	3,01	216.449	3,14	196.045	3,16	8,56
Comisiones percibidas y pagadas	55.652	0,71	50.470	0,73	44.241	0,71	10,27
Resultados operaciones financieras	16.290	0,21	-3.711	-0,05	-3.218	-0,05	-538,97
Margen ordinario	306.910	3,93	263.208	3,81	237.068	3,82	16,60
Gastos de personal	-81.536	-1,04	-76.360	-1,11	-68.707	-1,11	6,78
Otros gastos de explotación	-57.909	-0,74	-52.750	-0,76	-45.440	-0,73	9,78
Otros productos de explotación	570	0,01	447	0,01	361	0,01	27,52
Margen de explotación	168.035	2,15	134.545	1,95	123.282	1,99	24,89
Saneamientos inmoviliz. financieras	222	0,00	-4.060	-0,06	39	0,00	-105,47
Amortización y provisión insolvencia	-53.692	-0,69	-39.445	-0,57	-27.721	-0,45	36,12
Resultados extraordinarios	-7.433	-0,10	6.341	0,09	-1.515	-0,02	-217,22
Resultados antes de impuestos	107.132	1,37	97.381	1,41	94.085	1,52	10,01
Impuestos sobre sociedades	-31.001	-0,40	-23.930	-0,35	-24.836	-0,40	29,55
Resultados del ejercicio	76.131	0,97	73.451	1,06	69.249	1,12	3,65
Activos totales medios	7.812.731		6.899.716		6.197.862		13,23

Los aspectos más destacables de la cuenta de resultados individual de la Caja son los siguientes:

a. El margen de intermediación aumentó un 8,56 por 100 en relación con el año 2002, como consecuencia del aumento en los ingresos por intereses y rendimientos asimilados y de la cartera de renta variable, y la disminución de los costes financieros. En términos relativos, el margen de intermediación se sitúa en el 3,01 por 100.

b. El margen ordinario presentó un crecimiento del 16,60 por 100, debido, entre otros factores, al incremento de los resultados por operaciones financieras y al buen comportamiento de las comisiones netas por comercialización de productos financieros.

c. Los gastos de explotación se vieron afectados, entre otros, por el plan de expansión realizado y los mayores gastos en informática. Como consecuencia, el resultado de explotación se sitúa en 168.035

miles de euros, lo que representa un crecimiento del 24,89 por 100.

d. Por último, el resultado se ha visto condicionado por unas mayores amortizaciones y provisión de insolvencias, que asciende a 53.692 miles de euros, fundamentalmente por las dotaciones realizadas al fondo estadístico de insolvencias, y al de cobertura de activos inmateriales, incluido en la cuenta escalar individual, formando parte de los resultados extraordinarios.

e. De esta forma, el resultado antes de impuestos alcanza los 107.132 miles de euros y una rentabilidad del 1,37 por 100, superior en un 60 por 100 a la media del sector de cajas de ahorros. Una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, la cifra de resultado neto

aumenta un 3,65 por 100, en comparación con la de 2002.

Por su parte, al igual que en la cuenta pública individual, los distintos márgenes de la cuenta de resultados consolidada registran incrementos importantes. El resultado

antes de impuestos de la cuenta consolidada pública aumenta un 9,34 por 100, mientras que el beneficio neto atribuido al Grupo se sitúa en 84.103 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 3,58 por 100.

Margen de intermediación

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Ingresos por intereses y rendimientos asimilados	341.651	345.631	347.796	-1,15	-0,62
Rendimiento cartera de renta variable	9.205	4.559	3.961	101,91	15,10
Gastos por intereses y cargas asimiladas	-115.888	-133.741	-155.712	-13,35	-14,11
Margen de intermediación	234.968	216.449	196.045	8,56	10,41
% Margen intermediación / AMR	3,21	3,36	3,39		
% Margen intermediación / ATM	3,01	3,14	3,16		

AMR = Activos medios remunerados

ATM = Activos totales medios

En el ejercicio 2003, como consecuencia de la mayor reducción de los gastos que de los ingresos financieros, el margen de intermediación

alcanza los 234.968 miles de euros, más de 18.000 miles de euros por encima del año anterior, lo que supone un crecimiento del 8,56 por 100.

Por su parte, el rendimiento de la cartera de renta variable se incrementó un 101,91 por 100.

Comisiones y otros ingresos

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Comisiones percibidas y pagadas	55.652	50.470	44.241	10,27	14,08
Resultados operaciones financieras	16.290	-3.711	-3.218	-538,97	15,32
Otros productos de explotación	570	447	361	27,52	23,82
Comisiones y otros ingresos	72.512	47.206	41.384	53,61	14,07
Comisiones y otros ingresos/ATM	0,93	0,68	0,67		

ATM = Activos totales medios

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Margen de intermediación	234.968	216.449	196.045	8,56	10,41
Comisiones y Resultados operaciones financieras	71.942	46.759	41.023	53,86	13,98
Margen ordinario	306.910	263.208	237.068	16,60	11,03

Dentro de este epígrafe, destaca la evolución creciente de las comisiones netas, que se incrementan en un 10,27 en el ejercicio 2003, más de 5.100 miles de euros. Por su parte, las operaciones financieras, que también forman parte de este epígrafe,

han seguido una evolución muy positiva durante el ejercicio 2003, ya que se ha aprovechado la situación en los mercados para realizar determinadas plusvalías, sobre todo en la cartera de renta fija; el importe total de los resultados financieros ascen-

dió a 16.290 miles de euros. El epígrafe de 'Otros productos de explotación' figura dentro de la cuenta escalar de resultados por debajo del Margen Ordinario, formando parte integrante del Margen de Explotación.

Gastos de explotación

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Gastos de personal	81.536	76.360	68.707	6,78	11,14
Amortizaciones del inmovilizado	15.640	13.305	12.256	17,55	8,56
Gastos generales	42.269	39.445	33.184	7,16	18,87
Gastos de explotación	139.445	129.110	114.147	8,00	13,11
% Gastos de explotación / ATM	1,78	1,87	1,84		
Ratio de eficiencia	45,25	48,88	48,00		
Número de empleados	1.758	1.693	1.598	3,84	5,94
Coste medio por personas (miles euros.)	46	45	43	2,83	4,90
% Gastos personal/Gastos explotación	58,47	59,14	60,19		
Número oficinas	363	350	332	3,71	5,42
Empleados por oficina	4,84	4,84	4,81		

Ratio de eficiencia = (Gastos de explotación +/- Otros productos de explotación) 100 / (Margen ordinario).

Los gastos de explotación presentan un aumento del 8 por 100, motivado por el ligero incremento de todos los componentes, fundamentalmente, los derivados de la expansión realizada y los de las aplicaciones informáticas llevadas a

cabo. Dentro de este capítulo figuran los gastos de personal, los generales y las amortizaciones. Los gastos generales y las amortizaciones están incluidos en el epígrafe 'Otros gastos de explotación'. En el epígrafe de 'Amortizaciones del

inmovilizado', que presenta un aumento superior al 17,00 por 100, con relación al año anterior, se incluye la amortización de determinados activos inmateriales, correspondientes a programas y aplicaciones informáticas.

Saneamientos, provisiones y otros resultados

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Beneficios extraordinarios	4.012	10.552	4.977	-61,98	112,02
Pérdidas extraordinarias	-11.445	-4.211	-6.492	171,79	-35,14
Saneamiento inmovilizado financiero	222	-4.060	39	-105,47	-10510,26
Amortización y provisión insolvencia	-53.692	-39.445	-27.721	36,12	42,29
Total saneamientos, provisiones y otros resultados	-60.903	-37.164	-29.197	63,88	27,29
% Total saneamiento, prov. y otros resultados / ATM	-0,78	-0,54	-0,47		

ATM = Activos totales medios

Las principales partidas por debajo del margen de explotación que afectan al resultado de la Caja han sido:

- Los saneamientos de créditos, recogidos en el epígrafe "Amortizaciones y provisión para insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias, cifrados en más de 53.600 miles de euros, afectados principalmente por la aportación de 31.871 miles de euros al Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias, de los cuales un 55 por 100 se ha realizado con carácter voluntario, ampliando su porcentaje sobre el límite establecido hasta el 90 por 100.

- Por su parte, de acuerdo con la tendencia, ya comentada, de los mercados financieros, el saneamiento del inmovilizado financiero se reduce, aportando resultados por importe de 222 miles de euros, correspondientes a recuperaciones del fondo de fluctuación de valores.

- Finalmente, dentro de los beneficios extraordinarios netos, destacan los correspondientes a enajenación de inmovilizado, por importe de 1.412 miles de euros, y los de recuperación neta del fondo de cobertura de inmovilizado, por importe de 1.461 miles de euros, figuran tam-

bién 377 miles de euros correspondientes a ingresos de ejercicios anteriores.

- Por su parte, los quebrantos extraordinarios aumentan de forma relevante, como consecuencia, fundamentalmente, de la dotación neta a otros fondos específicos, por importe de 9.862 miles de euros, dotados con carácter de prudencia para determinadas contingencias relacionadas con el negocio bancario; se incluyen, igualmente, 801 miles de euros, correspondientes a quebrantos de ejercicios anteriores.

Resultados y recursos generados

Los resultados antes de impuestos de la entidad presentan un incremento del 3,50 por 100 en 2002 y del 10,01 por 100 en 2003, manteniendo en el período una rentabili-

dad más elevada que la de la media del sector de cajas y de las entidades bancarias. La rentabilidad de la Caja se situó en el 1,37 por 100, mientras que, según los datos de

Banco de España, la del sector de cajas fue del 0,85 por 100 y del conjunto de cajas y bancos del 0,86 por 100.

Miles de euros	2003	2002	2001	% Variación	
				03/02	02/01
Resultados antes de impuestos	107.132	97.381	94.085	10,01	3,50
Impuesto sobre sociedades	-31.001	-23.930	-24.836	29,55	-3,65
Resultados del ejercicio	76.131	73.451	69.249	3,65	6,07
Cash-Flow	182.897	145.989	141.521	25,28	3,16
% Resultado antes de impuestos / ATM (ROA)	1,37	1,41	1,52		
% Resultado antes de impuestos / RPM (ROE)	10,64	11,62	11,92		
% Cash - flow / ATM	2,34	2,12	2,28		

ATM = Activos totales medios

RPM = Recursos propios medios

Cierre del ejercicio y distribución de excedentes

El resultado del ejercicio antes de impuestos de Cajamurcia asciende a 107.132 miles de euros,

requiriendo un pago del impuesto sobre beneficios de 10.468 miles, una vez deducidas las retenciones

y los pagos a cuenta, según la liquidación que se muestra a continuación.

Liquidación impuesto sobre beneficios

	Miles de euros
Resultados	107.132
Ajustes positivos permanentes	10.224
Ajustes positivos temporales	39.362
Ajustes negativos permanentes	-32.870
Ajustes negativos temporales	-4.021
Base imponible	119.827
Cuota íntegra	41.939
Deducciones	-2.135
Cuota líquida	39.804
Retenciones	-3.268
Pagos a cuenta	-26.068
A ingresar	10.468

Por otra parte, el gasto contable por impuesto sobre beneficios ascendía a 31.001 miles de euros. Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y

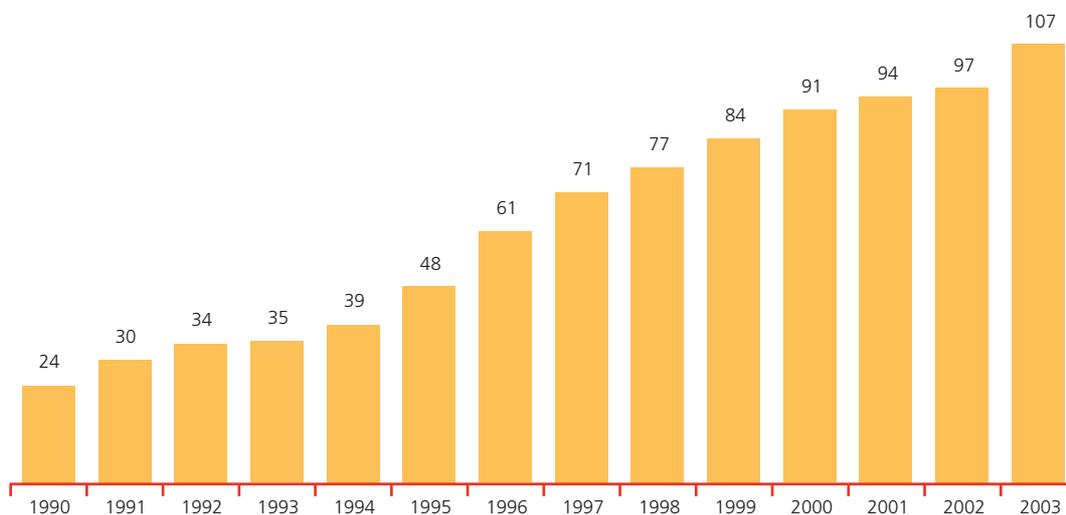
fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con dicho impuesto, el balance de la Entidad arroja a 31 de diciembre de 2003 los impuestos anticipados y diferi-

dos que se reflejan en la memoria anual. El beneficio después de impuestos se distribuirá, si así lo acuerda la Asamblea General, de la siguiente forma:

Distribución de beneficios

	Miles de euros	%
Resultado antes de impuestos	107.132	
Gasto impuesto sobre beneficios	31.001	
Resultado a distribuir	76.131	
Dotación a Obra Social y Cultural	21.600	28,37
Dotación a reservas	54.531	71,63

Evolución de los beneficios antes de impuestos (millones de euros)



Recursos humanos

Relaciones Laborales

La negociación colectiva de Cajamurcia se rige por las normas contenidas en el Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros para los años 2002 y 2001, suscrito el 5 de julio de 2001 y publicado en el B.O.E. el 1 de septiembre de 2001. Adicionalmente, en el Boletín Oficial de Estado de 15 de marzo de 2004, se publicó el Convenio Colectivo para los años 2003 a 2006, ambos inclusive.

Por su parte, el 29 de diciembre de 2000, Cajamurcia alcanzó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para la exteriorización de los compromisos por pensiones con su personal, que suponía la liquidación del sistema anterior de cálculo de los compromisos por pensiones, sustituyendo y derogando por tanto, en esta materia, el Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros y los Convenios de empresa preexistentes.

Formación

Las aptitudes personales y la gestión del conocimiento son la base de la ventaja competitiva de cual-

quier empresa. Por ello, la línea fundamental sobre la que se basa el desarrollo estratégico de la Entidad es la profundización en la mejora permanente de la política de recursos humanos.

Planes de carrera y promoción

Su definición tiene como objetivo el pleno desarrollo de las capacidades de los empleados, para que alcancen paulatinamente niveles de responsabilidad más elevados en la organización, de forma que se obtenga una motivación continua y se asegure la cobertura futura de sus cuadros directivos. Para ello, se está desarrollando, entre otras acciones, un programa sistematizado de tutelaje del desarrollo profesional, la promoción de la rotación y movilidad funcional, así como el seguimiento de los empleados con alto potencial a través de la elaboración de un plan de carrera multidisciplinar.

Una de las principales líneas de acción de Cajamurcia en relación con la política de recursos humanos es la de fomentar la formación permanente de sus empleados. En un entorno como el actual, de elevada

volatilidad y profundo cambio, la formación permanente es una imperiosa necesidad para prestar un servicio y un asesoramiento adecuado a los clientes. Conscientes de esta necesidad, en Cajamurcia venimos apostando, año tras año, por el reforzamiento de la formación de sus empleados, como lo demuestra el hecho de que durante los tres últimos ejercicios el número de cursos realizados haya sido de 311, con un total de 5.075 asistentes y 10.711 horas lectivas.

El Plan de Formación recoge la solución a las necesidades detectadas, a los retos que plantea el mercado, a los proyectos internos de desarrollo futuro y a las tendencias que imponen el uso de las nuevas tecnologías. En este sentido, para favorecer el cambio y la adaptación a las aplicaciones informáticas vinculadas al Proyecto Infocaja, se está potenciando la utilización de sistemas no presenciales, aprovechando las posibilidades que brindan los nuevos desarrollos tecnológicos.

Asimismo, destaca la puesta en marcha de un plan que contempla las necesidades específicas de cada puesto de trabajo, vinculando la

formación a la categoría funcional y a la promoción, de forma que se facilita el aprendizaje de los empleados, favoreciendo la consecución de sus objetivos profesionales.

Como en años anteriores, la formación se ha estructurado en tres grandes apartados en función de las distintas necesidades.

Formación de negocio

Se incluyen dentro de este bloque aquellas acciones dirigidas a la formación de empleados, en temas o materias específicas que surgen como consecuencia del desempeño diario de la actividad profesional, con el fin de maximizar la calidad de servicio al cliente. Son acciones que precisan de una actualización permanente para hacer frente a los rápidos cambios que se suceden en el ámbito financiero.

Formación especializada

Comprende cursos dirigidos a temas muy concretos y de un alto nivel de especialización, necesarios para el buen desempeño de tareas de asesoramiento y organización. Son impartidos por empresas externas y la composición del alumnado es abierta.

Comunicación

Dentro de la Subdirección de Recursos Humanos hemos continuado desarrollando el Plan Global de Comunicación Interna y Atención al Empleado.

Entre las acciones más destacadas, queremos reseñar las siguientes:

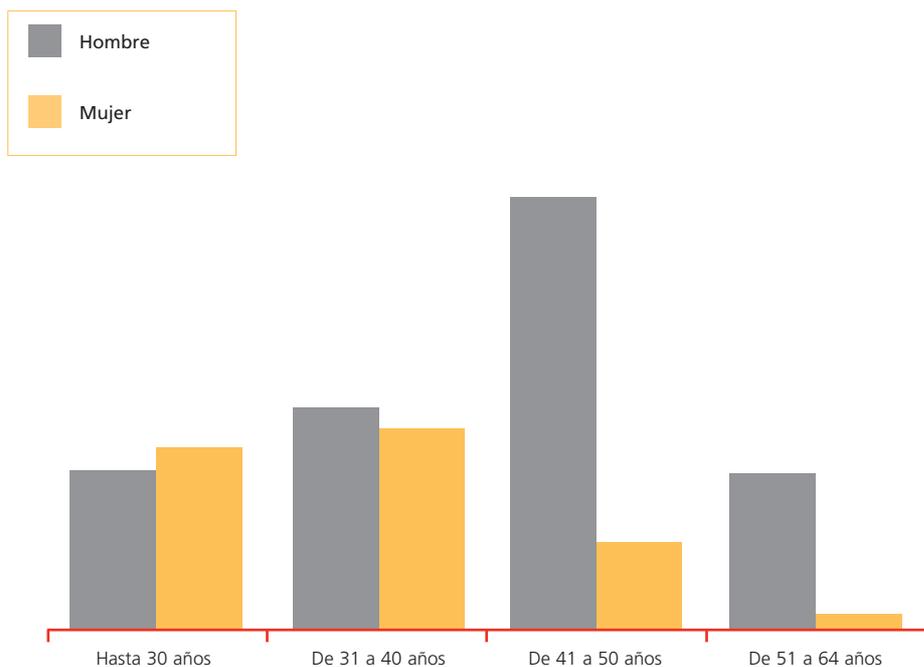
- La Potenciación de la red corporativa "Intranet" como medio de difusión de las princi-

pales actuaciones del departamento:

- Noticias Breves Cajamurcia, un medio de difusión diaria para todos los empleados.
- Propuestas de Mejora. Este canal de comunicación ascendente se consolida, con un número record de propuestas presentadas, superior a las setecientas.
- Servicio de Atención al Empleado, que presta asesoramiento en materia jurídica, fiscal, laboral y psicológica.

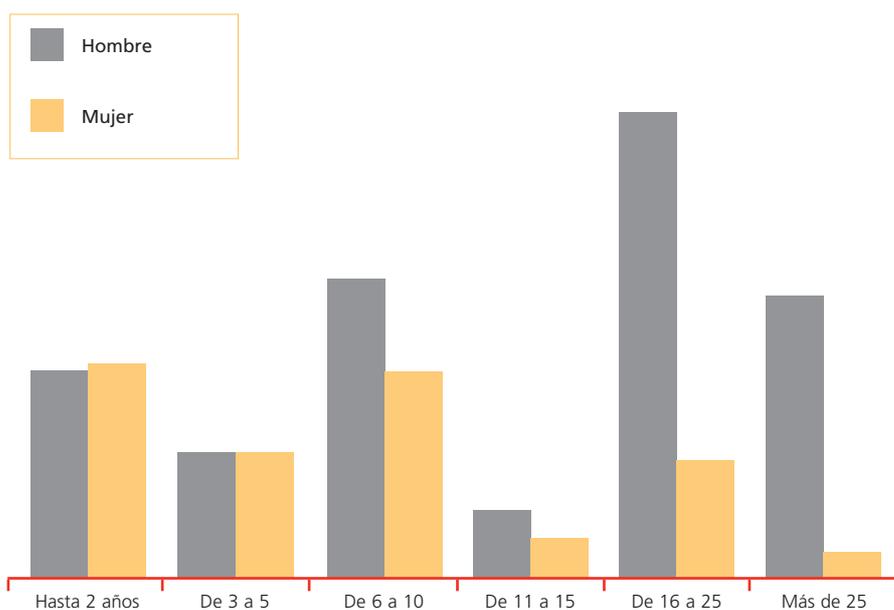
Adicionalmente, sigue aumentando la utilización de la vídeo conferencia, como procedimiento para facilitar un contacto permanente entre todos los niveles de la plantilla, así como con empresas externas y clientes.

Distribución de la plantilla por edades y sexo



Edad	Hombres	Mujeres	Total	%	% Acumulado
Hasta 30 años	192	223	415	23,43	23,43
De 31 a 40 años	271	244	515	29,08	52,51
De 41 a 50 años	524	106	630	35,57	88,09
De 51 a 64 años	189	22	211	11,91	100,00
	1.176	595	1.771	100,00	

Estructura por antigüedad y sexo



Antigüedad	Hombres	Mujeres	Total	%	% Acumulado
Hasta 2 años	166	174	340	19,20	19,20
De 3 a 5 años	104	103	207	11,69	30,89
De 6 a 10 años	244	166	410	23,15	54,04
De 11 a 15 años	56	32	88	4,97	59,01
De 16 a 25 años	376	98	474	26,76	85,77
Más de 25 años	230	22	252	14,23	100,00
	1.176	595	1.771	100,00	

Informe anual 2003

red de
oficinas

Hasta 1994, la política de apertura de sucursales de la Entidad se basó en la consolidación de su presencia en Murcia y en la Vega Baja del Segura. Aunque con una red de 223 oficinas se cubrían de forma adecuada las necesidades financieras de este ámbito de actuación, una de las principales políticas dentro del plan estratégico era la ampliación de este mercado a zonas limítrofes, para diversificar riesgos y aprovechar las potenciales economías de escala que proporcionan una mayor dimensión.

Siguiendo esta línea de actuación, la Caja procedió el 10 febrero de 1994 a la adquisición del negocio bancario de una serie de oficinas del Deutsche Bank en las provincias de Albacete, Alicante y Valencia.

La operación contempló la incorporación de diecisiete oficinas en la provincia de Albacete, concretamente en las localidades de Almansa, Alpera, Ayna, Caudete, El Bonillo, Elche de la Sierra, Fuente Alamo, Hellín, La Roda, Minaya, Munera, Ontur, Socovos, Tarazona de la Mancha, Tobarra, Villamalea y Villarrobledo; y cinco en la Comunidad Valenciana: Alcoy, Campello, Sueca, Tabernes de Valldigna y Xátiva. De esta forma, la red de sucursales de la Caja de Ahorros de Murcia se elevó a doscientas cuarenta y cinco sucursales, de las que ciento noventa estaban

situadas en la Región de Murcia, treinta y cuatro en Alicante, las ya mencionadas diecisiete en Albacete, tres en Valencia y una en Madrid. Con relación a los datos de balance de las oficinas adquiridas, el total pasivo se elevó a 9.760 millones de pesetas y las inversiones crediticias a 1.750 millones, aproximadamente.

Con fecha 8 de febrero de 1996, Cajamurcia integró en su balance los activos y pasivos de doce oficinas adquiridas al Deutsche Bank en la Comunidad Valenciana por importe de 5.200 millones de pesetas de pasivo y 2.300 millones de inversiones crediticias, aproximadamente. Las referidas oficinas fueron las de San Vicente del Raspeig, San Juan de Alicante, Castalla, Urbanización Mil Palmeras en el Pilar de la Horadada, Gandía, Alcira, Algemesí, Albaterra, Orihuela, Villena, San Miguel de Salinas y Guardamar del Segura.

Durante 1997, la Caja amplió su expansión en la Comunidad Valenciana y Albacete e inició su implantación en Almería. En el ejercicio 1998, la Caja procedió a la compra de 13 nuevas sucursales bancarias en la Comunidad Valenciana y Cuenca. A lo largo de 1999, la Caja llevó a cabo la apertura de un total de 12 oficinas, una de las cuales procedía de la adquisición de la Sección de Crédito de la Cooperativa de La Ñora.

En el ejercicio 2000, Cajamurcia abrió 9 nuevas oficinas. De ellas 3 estaban situadas en la provincia de Murcia, 2 en la de Alicante, 2 en la de Valencia y 2 en Albacete. En 2001, la Caja abrió 17 oficinas, 7 en la provincia de Murcia, 5 en la de Alicante, 4 en la de Almería y 1 en la de Valencia. De esta forma, el número de oficinas se elevaba a 332 a diciembre de dicho año. De ellas, 210 están localizadas en Murcia, 55 en Alicante, 23 en Valencia, 22 en Albacete, 17 en Almería, 3 en Cuenca, 1 en Castellón y 1 en Madrid.

En el ejercicio 2002, las aperturas se elevaron a 18 oficinas, 10 en Murcia, 5 en Alicante, 2 en Almería y 1 en Valencia, de forma que la red de Cajamurcia alcanzaba las 350 sucursales a diciembre de 2002.

A 31 de diciembre de 2003, la red de oficinas de Cajamurcia expande su influencia con 363 sucursales en los diferentes territorios en donde está implantada: 227 localizadas en Murcia, 65 en Alicante, 24 en Valencia, 22 en Albacete, 20 en Almería y 5 en Cuenca, Castellón y Madrid. En el futuro, siguiendo las directrices del Plan Estratégico 2002-2006, la Entidad tiene previsto continuar con su implantación en las regiones cercanas a Murcia. La descripción de las diferentes sucursales que componen la red se detalla a continuación:

Dirección Territorial de Murcia

MURCIA - COM. AUTONOMA Avda. Teniente Flomesta, s/n
MADRID Cedaceros, 11

Zona Murcia Centro

MURCIA - GRAN VIA Gran Vía Escultor Salzillo, 24
MURCIA - PLAZA CIRCULAR Pl. Circular, 8
MURCIA - CONDOMINA Obispo Frutos, s/n
MURCIA - SAN ANDRES García Alix, 5
MURCIA - CENTRAL Gran Vía Escultor Salzillo, 23
MURCIA - LA FAMA Doctor Tapia Sanz, s/n
MURCIA - TRAPERIA Montijo, esq. Trapería
MURCIA - PLAZA DE LAS FLORES Pl. de las Flores, 2
MURCIA - RONDA NORTE Ronda Norte, Edif. Urbión
MURCIA - SAN ANTON San Antón, Edif. Isaac Peral
MURCIA - SAAVEDRA FAJARDO Saavedra Fajardo, esq. Agüera
MURCIA - EMPRESAS Gran Vía Escultor Salzillo, 7
MURCIA - SANTA TERESA Santa Teresa, 26
MURCIA - ATALAYAS SERVICENTRO Molina de Segura, s/n - C.C. Atalayas
MURCIA - MARQUÉS DE LOS VÉLEZ Marqués de los Vélez, 4

Zona Murcia Sur

LA ALBERCA Mayor, 57
MURCIA - PASEO CORVERA Paseo de Corvera, 1
ALGEZARES Pl. Juan XXIII, s/n
MURCIA - INF. D. JUAN MANUEL Avda. Infante D. Juan Manuel, s/n
MURCIA - SANTIAGO EL MAYOR Pío XII, 9
DOLORES DE MURCIA Mayor, s/n
LOS GARRRES Mayor, s/n
MURCIA - COL. SAN ESTEBAN Plutón, Colonia S. Esteban
SANTO ANGEL Juan Carlos I, 13
MURCIA - VISTABELLA José Maluquer, s/n
MURCIA - TORRE DE ROMO Torre de Romo, 38
MURCIA - Bº DEL PROGRESO Avda. del Progreso, esq. Sierra Espuña
MURCIA - CALLE CARTAGENA Cartagena, 50
MURCIA - CTRA. ALCANTARILLA Avda. Ciudad de Almería, 69
MURCIA - PINTOR ALMELA COSTA P. Almela Costa, esq. Saura Pacheco
LA ALBERCA - PINTOR GAYA Pintor Ramón Gaya, 10
PATIÑO Mayor, s/n

Zona Murcia Norte

CABEZO DE TORRES Carmen, 24
GUADALUPE Ntra. Sra. de Guadalupe, 52
MURCIA - VISTA ALEGRE Julio López Ambit, 9
MURCIA - STA. Mª DE GRACIA Dalías, s/n
ZARANDONA José Alegrías, 74
CAMPUS UNIVERSIDAD Campus Universidad
MURCIA - MIGUEL DE CERVANTES Avda. M. de Cervantes, Edif. ICA
MURCIA - JUAN CARLOS I Avda. Juan Carlos I, 30, Edif. R. Sofía
MURCIA - LA FLOTA Avda. Isaac Peral, 1
EL RANERO Duques de Lugo, 1
MURCIA - CTRA. ALICANTE Ctra. Alicante, esq. Callejón Ruipérez
MURCIA - BELEN Marqués de los Vélez, esq. Periodista
MURCIA - JUAN DE BORBON Avda. Juan de Borbón, 38
CHURRA Doctor Fleming, 19
SANTIAGO Y ZARAICHE Virgen de la Soledad, s/n
ALBATALIA-ARBOLEJA Ctra. de la Ñora, 133

Zona Pedanías I

ALCANTARILLA - MAYOR Mayor, 47
EL PALMAR - CALLE MAYOR Mayor, 86
SANGONERA LA VERDE Pl. Sangonera, 74
ALJUCER Príncipe de Asturias
JAVALI NUEVO Real, 3
JAVALI VIEJO Mayor, esq. Pl. de la Iglesia
ALCANTARILLA - CAMPOAMOR Mayor, esq. Camino Romanos
ERA ALTA Almohajar, 1
SANGONERA LA SECA Avda. de Colón, 1
ALCANTARILLA - POL. IND. OESTE Avda. Descubrimiento, esq. Paraguay
LA ÑORA Mayor, 20
RINCON DE SECA Rosario, 8
PUEBLA DE SOTO Miguel Caballero, 1
EL PALMAR - CIUDAD JARDIN Ciudad Jardín, La Paz Bq. 2
SAN GINES Avda. San Ginés, esq. Ctra. Ermita

Zona Pedanías II

EL RAAL Mayor, 84
BENIEL Nicolás de las Peñas, s/n
ALQUERIAS Pl. Alejo Molina, 3
BENIAJAN Mayor, 1
LLANO DE BRUJAS Mayor, s/n
PUENTE TOCINOS Mayor, 113
TORREAGÜERA Mayor, 84
SANTOMERA Maestro Puig Valera

LOS RAMOS	Mayor, esq. Hernán Cortés	DOLORES DE PACHECO	Pl. Nicolás de las Peñas, 1
MONTEAGUDO	Avda. Constitución, 17	ROLDAN	Carmen, 1
PUENTE TOCINOS - CAMPOSOL	Mayor, 40	POZO ESTRECHO	Iglesia, 7
EL ESPARRAGAL	Pl. de la Iglesia, 5	LA ALJORRA	Rosario
SANTA CRUZ	Mayor, 46	LA PALMA	Ctra. Cabo de Palos, s/n
CASILLAS	Mayor, 2	LA PUEBLA	Pl. de España, 13
EL SISCAR	Mayor, s/n	TORRE PACHECO - Bº S. JOSE	Ctra. de Cartagena, 69
EL AZARBE	Orilla del Azarbe	BALSAPINTADA	Pl. de la Iglesia, 3
SAN JOSE DE LA VEGA	Mayor, 25	BALSICAS	Avda. Murcia, 66
		SUCINA	Pl. Arteaga, esq. c/ del Rosario
		LOBOSILLO	Pl. Consejo Regional, 4
		LAS PALAS	Mayor, 69
		LOS MARTINEZ DEL PUERTO	Pl. de los Caidos, s/n
		CORVERA	Avda. José Antonio, 37
		EL MIRADOR	Avda. Principal, 32
		SAN CAYETANO	Pl. de la Iglesia, 1

Dirección Territorial Cartagena - Mar Menor

Zona Cartagena 1

CARTAGENA - PL. S. FRANCISCO	Pl. San Francisco, 23
CARTAGENA - ANGEL BRUNA	Angel Bruna, 11
CARTAGENA - REINA VICTORIA	Avda. Reina Victoria, 12
CARTAGENA - PL. JUAN XXIII	Juan Fernández, 1
CARTAGENA - Bº CONCEPCION	Peroniño, 23 - Bº Concepción
CARTAGENA - J. FERNANDEZ	Juan Fernández, 49
CARTAGENA - CAPITANES RIPOLL	Paseo Alfonso XIII, 40
CARTAGENA - CENIT	Ribera San Javier, s/n
CARTAGENA - CENTRO	Carmen, 1
CARTAGENA - ALAMEDA	Pl. Reina Mª Cristina, 8

Zona Cartagena 2

LOS DOLORES	Alfonso XIII, 41
CARTAGENA - BARRIO PERAL	Submarino, 39
LA UNION	Mayor, 91
CARTAGENA - SAN ANTON	Hermanos Pinzón, 56
CARTAGENA - LOS BARREROS	Ctra. Mediasala, 51
CANTERAS	Mayor, esq. Cuatro Amigos
CARTAGENA - HISPANOAMERICA	San Juan Bosco
CARTAGENA - EMPRESAS	Pº Alfonso XIII, 36
CARTAGENA - RAMON Y CAJAL	Ramón y Cajal, 63
CARTAGENA - GABRIELA MISTRAL	Ctra. Barrio Peral, 2
CARTAGENA - SANTAANA	Pol. Res. Sta. Ana, Ed. Esmeralda, 23B
ALUMBRES	Pl. Iglesia, s/n
MOLINOS MARFAGONES	Mayor, s/n

Zona Campo de Cartagena

TORRE PACHECO - CENTRO	Mayor, 2
FUENTE ALAMO	Gran Vía, 7

Zona Mar Menor

SAN PEDRO DEL PINATAR	Pl. Constitución, 18
SAN JAVIER - PL. IGLESIA	Pl. José Maestre, 4
LOS ALCAZARES	Paseo de la Feria, s/n
EL ALGAR	Avda. Filipinas, 1
LA MANGA	Gran Vía, Urb. El Jardín, 1
SANTIAGO DE LA RIBERA	O'Shea, esq. Avda. Sandoval
LA MANGA - CAMPO DE GOLF	La Salud, C.C. Las Sabinas
LOS NAREJOS	Avda. Marqués Rodalejo, esq. S. Albornoz
LA MANGA - PUERTO PLAYA	Gran Vía La Manga, Urb. Puerto Playa, 1
SAN JAVIER - AVDA. LA RIBERA	Aviación Española, 6
LOS BELONES	Mayor, 21
LO PAGAN	Avda. Generalísimo, 125
CABO DE PALOS	Albahaca. Comercial 1. Local 8

Dirección Territorial Guadalentín - Almería

Zona de Almería

ALMERIA - PASEO	Paseo de Almería, 59
VERA	Mayor, esq. Juan Anglada
CUEVAS DE ALMANZORA	Rambla, 3
EL EJIDO - CENTRO	Ctra. de Málaga, km. 231
ADRA	Natalio Rivas, 39
ROQUETAS DE MAR	Pl. de los Tres Mártires, s/n
ALMERIA - ALTAMIRA	Altamira, 6
EL EJIDO - COPO	Ctra. Almerimar, s/n
ALMERIA - C.C. MEDITERRANEO	Avda. del Mediterráneo, s/n

CAMPOHERMOSO	Ctra. de Las Negras, esq. Aljibe
GARRUCHA	Mayor, 2
ALMERIA - CARRETERA GRANADA	Carretera de Granada, 215
ALMERIA - CALZADA DE CASTRO	Calzada de Castro, 44
ALMERIA - SANTOS ZARATE	Santos Zárate, 3
MOJACAR	Avda. del Mediterráneo, 359
AGUADULCE	Avda. Carlos III, Resid. Valparaiso, 535
HUERCAL DE ALMERIA	Ctra. Huércal de Almería - A. Andarax

Zona Aguilas - Mazarrón

AGUILAS - REY CARLOS III	Rey Carlos III, 8
PUERTO LUMBRERAS	Inst. Nac. de Colonización, 6
MAZARRON	Avda. Constitución, 87
RAMONETE	Ctra. de Mazarrón, Km. 15
AGUILAS - JUAN CARLOS I	Avda. Juan Carlos I, 78
ALMENDRICOS	Mayor, 12
PUERTO DE MAZARRON	Avda. Doctor Meca, 26
AGUILAS - CALLE MURCIA	Murcia, 2, esq. Cartagena
PTO. LUMBRERAS - JUAN CARLOS I	Juan Carlos I, 36
CAÑADA DE GALLEGO	Diputación Ifre
ESPARRAGAL PTO. LUMBRERAS	Avda. Estación, 16
HUERCAL OVERA	Avda. Constitución, 2
PULPI	Calle del Mercado, esq. V. del Mar
VELEZ RUBIO	Pl. Encarnación, 2, esq. Estanco

Zona de Lorca

LORCA - CORREDERA	Corredera, esq. Echegaray
LORCA - PUENTE LA PIA	Dip. Pulgara, Puente de la Pía
LORCA - Bº SAN CRISTOBAL	Avda. Europa, Edif. Unión Europea
LORCA - LOS NARANJOS	Ctra. de Granada, 57
LORCA - TERCIA	Tercia, s/n
LORCA - AL. LAS COLUMNAS	Presbítero Emilio, s/n
LORCA - LA VIÑA	Urb. la Viña. Avda. Granada
LORCA - CTRA. AGUILAS	Al. Cervantes, esq. ctra. Aguilas
LA PAÇA	Pl. de la Iglesia, s/n
ZARCILLA DE RAMOS	Juan Carlos I, s/n
LA PARROQUIA	Mayor, s/n
LORCA - AVDA. PORTUGAL	Avda. de Portugal, 15
ZARZADILLA DE TOTANA	Rosario, 8
PURIAS	Ctra. Aguilas, s/n
AVILES	Constitución, 4
LA HOYA DE LORCA	Ctra. Murcia-Granada, s/n

Zona Guadalentín

MULA - CENTRO	Boticas, 26
PLIEGO	Juan de la Cierva, 10
ALHAMA - CENTRO	Avda. Juan Carlos I, 27
LIBRILLA	Melendreras, 10
TOTANA	Sol, 1
TOTANA - GLORIETA	Padre Angel de Novele
ALHAMA - EL POZO	Avda. Antonio Fuertes, 1
MULA - GRAN VIA	Senda la Morera, s/n
CAMPOS DEL RIO	Avda. Constitución, 59
ALHAMA - ESPUÑA	Avda. Constantino López, 25
ALEDO	José Antonio, esq. de la Fuente
EL PARETON	Las Lomas, 73
FUENTE LIBRILLA	Aranda, s/n
BARQUEROS	Dr. Fleming, s/n
ALBUDEITE	Mayor, 57
YECHAR	Ctra. de Archena-Mula

Dirección Territorial Alicante - Valencia

Zona Alicante Centro

SANT JOAN	Pl. D. José Sala, 3
SANT VICENT DEL RASPEIG	Avda. Libertat, 7
CASTALLA	Juan XXIII, 4-6
ALICANTE - CONDOMINA	Avda. de la Condomina, 13
ALICANTE - PINTOR BAEZA	Avda. Pintor Baeza, 4
ALICANTE - GRAN VIA	Pintor Xavier Soler, 4
ALICANTE - ALFONSO X	Avda. Alfonso X, esq. Calderón
ALICANTE - MAISONNAVE	Avda. Maisonnave, 45
ALICANTE - FLORIDA	Avda. de Orihuela, 57, esq. Rigel
ALICANTE - SAN BLAS	Padre Recaredo de los Ríos, 43
IBI	Avda. de la Paz, 6
ALICANTE - CAROLINAS	Montero Ríos, 1
VILLENA	Avda. Constitución, 25A
ALCOI	Avda. Pais Valenciano, 32
ALICANTE - AGUILERA	Avda. Aguilera, 45

Zona Elche

CREVILLET	Avda. de Madrid, 19
SANTA POLA	Calle del Muelle, 15

ELX - MIGUEL HERNANDEZ	Poeta Miguel Hernández, 2
ELX - ALTABIX	Avda. Alicante, 85
ELX - AVDA. LIBERTAD	Avda. Libertad, 25
ASPE	Parque Dr. Calatayud, 4
NOVELDA	Travesía, 2
ELDA	Avda. de Chapí, 6
LAS BAYAS	Los Molinos, 2, esq. Paz
GRAN ALACANT	Avda. Mediterráneo, esq. Africa, 2
ELX - POLIGONO CARRUS	Avda. Novelda, 83
ELX - PEDRO JUAN PERPIÑAN	Pedro Juan Perpiñán, 63
EL ALTET	Condestable Zaragoza, 4
ELX - PUERTA DE LA MORERA	Porta de la Morera, 1

Zona Vega Baja

CALLOSA DE SEGURA	Cervantes, 2
ROJALES	Malecón del Carmen, 3
JACARILLA	Avda. La Paz, 27
DAYA NUEVA	Pl. José Antonio, 7
COX	Avda. del Carmen, 23
ALBATERA	Avda. País Valenciano, 88
DOLORES	Pl. General Llopi, 5
ORIHUELA - SAN PASCUAL	San Pascual, 24
LA APARECIDA	Ctra. Alicante-Murcia, Km 18
BIGASTRO	Purísima, 75
ORIHUELA - PL. DEL CARMEN	Pl. del Carmen, s/n
RAFAL	Marqués de Rafal, 42
CATRAL	Avda. Constitución, 25
ORIHUELA - AVDA. TEODOMIRO	Avda. Teodomiro, 1
LA MURADA	Marqués de Lacy, 27
ALMORADI	Pl. Constitución, 3
BENEJUZAR	Pl. de España, 10
REDOVAN	Avda. Pascual Martínez, 29

Zona Costa Norte

CALA DE FINESTRAT	Avda. Mariners, Res. Aguaviva, IV L9-10
JAVEA	Avda. Libertad, 6
EL ALBIR	Avda. de L'Albir, 159
EL CAMPELLO	Pl. del Ayuntamiento, 2
LA VILA JOIOSA	Avda. País Valenciano, 2
BENIDORM	Avda. del Mediterráneo, 43
ALTEA	Avda. Jaime I, 1
DENIA	Glorieta del País Valenciano, 3
CALPE	Corbeta, Ed. Europlaya

Zona Costa Blanca

PILAR DE LA HORADADA	Mayor, 53
SAN MIGUEL DE SALINAS	19 de abril, 15
MIL PALMERAS	Zona Com., local 2, Urb. Mil Palmeras
LA ZENIA	Urb. La Zenia, Avda. Villamartín, s/n
CABO ROIG	C.C. Agua Marina, local 13
PUNTA PRIMA	Ctra. Torrevejea-Cartagena, La Campana
TORREVEJEJA CORTES VALENCIANAS	Avda. Cortes Valencianas, 2
TORREVEJEJA	Ramón Gallud, 23
TORREVEJEJA - ANTONIO MACHADO	Antonio Machado, 58
GUARDAMAR DEL SEGURA	Avda. País Valenciano, 28
CIUDAD QUESADA	Avda. Costa Azul, esq. Avda. Naciones
LAGO AZUL	Ctra. Villacosta, C.C. El galán, C/Pirín

Zona Valencia Centro

VALENCIA - GERMANIES	Gran Vía Germanies, 2
VALENCIA - AVDA. PUERTO	Avda. del Port, 85
VALENCIA - ANGEL GUIMERA	Angel Guimera, 74
BURJASSOT	Blasco Ibáñez, 99
ALBORAIA	Miracle, 64
MASSAMAGRELL	Pl. Constitució, 4
UTIEL	Pl. Puerta del Sol, 5
VALENCIA - SAGUNTO	Carrer Sagunt, 203
VALENCIA - PERIS Y VALERO	Avda. Peris y Valero, 149
VALENCIA - PRIMADO REIG	Avda. Primado Reig, 185
VALENCIA - AUSIAS MARCH	Avda. Ausias March, 46
VALENCIA - CARDENAL BENLLOCH	Avda. Cardenal Benlloch, 60
CASTELLON DE LA PLANA	Avda. Rey D. Jaime, 84

Zona Valencia Sur

XATIVA	Carlos Sarthou, 1-3
SUECA	Valencia, 2
TAVERNES DE VALLDIGNA	Major, 1
ALGEMESSI	Pl. del Mercat, 1
ALZIRA	Avda. Sants Patrons, 37
GANDIA	Passeig de les Germanies, 24
CULLERA	Pl. de la Libertad, 15
TORRENT	Pl. de les Corts Valencianes, 4
PICASSENT	Calvari, 44
QUART DE POBLET	Avda. San Onofre, 25
ALDAIA	Avda. Dos de Maig, 5
XIRIVELLA	Pl. de Espanya, s/n

Dirección Territorial Norte - Albacete

Zona Norte

CIEZA - PASEO	Paseo, 29
YECLA - SAN FRANCISCO	San Francisco, 5
ARCHENA	Avda. del Carril, 21
YECLA - MAESTRO MORA	Maestro Mora, 7
ABARAN	Doctor Molina, 15
JUMILLA	Pl. Glorieta, 1
BLANCA	Gran Vía, s/n
LA ALGAIDA	Mayor, s/n
CIEZA - GRAN VIA	Gran Vía, 133
YECLA - INFANTA MARIA TERESA	Infanta María Teresa, 2
LA HOYA DEL CAMPO	Capitán Cortés, 6
ARCHENA - ANTONETE GALVEZ	Antonete Gálvez, 25
CIEZA - LA ERMITA	Cañada de la Horta, 2
VILLANUEVA DEL SEGURA	Juan Carlos I, 28
RICOTE	Pl. 1 de Mayo
ULEA	Pl. Constitución, 12
EL PINOS	Pl. de España, 2
JUMILLA - AVDA. DE MURCIA	Avda. de Murcia, esq. Progreso

Zona de Molina

ESPINARDO	Mayor, 103
MOLINA - PASEO ROSALES	Paseo de Rosales, 15
LAS TORRES DE COTILLAS	Pl. Constitución, 1
LORQUI	D. Pedro Gil, 17
MOLINA - AVDA. MADRID	Avda. de Madrid, 25
ALGUAZAS - SANCHEZ CAÑAS	Pl. Dr. Sánchez Cañas, 2
MOLINA - PIO XII	Gran Vía, 2
CEUTI	Pl. José Virgili, 5
MOLINA - EMPRESAS	Mayor, 40
FORTUNA	Purísima, 18
ALGUAZAS - Bº DEL CARMEN	Hernán Cortés, 20
MOLINA - SAN JUAN	San Juan, s/n
LAS TORRES DE COT. - LOS VICENTES	Juan Carlos I, 2
ALTORREAL	Avda. Reino de Murcia, 11
ABANILLA	Pl. Purísima, 4
BARINAS	Juan Bautista Romero, s/n
LLANO DE MOLINA	Ctra. Lorquí, s/n
LAS TORRES DE COT. - LOS VIENTOS	Avda. Reyes Católicos. P.I. Los Vientos
MOLINA - EL CHORRICO	Avda. El Chorrigo, Urb. El Chorrigo

Zona de Albacete

ALMANSA	Rambla de la Mancha, 20
ALPERA	Paseo de la Constitución, 38
AYNA	Industrias, 22
CAUDETE	Mayor, 25
EL BONILLO	Cruces, 2
ELCHE DE LA SIERRA	Juan Carlos I, 30
FUENTEALAMO	Avda. Dr. Pérez Gil, 2
HELLIN	El Sol, 7
LA RODA	Avda. Alfredo Atienza, 5
MINAYA	Olmo, 41
MUNERA	José Antonio, 51
ONTUR	Pascual Abellán, 29
TARAZONA DE LA MANCHA	General Ochando, 4
TOBARRA	Avda. Constitución, 15
VILLAMALEA	Pl. de la Iglesia, 13
VILLARROBLEDO	Pl. Constitución, 11
ALBACETE - PASEO LIBERTAD	Paseo de la Libertad, 10
ALBACETE - MENENDEZ PIDAL	Menéndez Pidal, 8
ALBACETE - MARIA MARIN	María Marín, 75
CAMPILLO DE ALTOBUEY	Antonio Cobo, 7
LAS PEDROÑERAS	Mayor, 41
QUINTANAR DEL REY	Velázquez, 2
ALBACETE - DIONISIO GUARDIOLA	Dionisio Guardiola, 46
ALBACETE - ISABEL LA CATOLICA	Avda. Isabel la Católica, esq. Padre Romano

Zona Noroeste

CARAVACA - GRAN VIA	Gran Vía, 20
BULLAS	Pl. de España, 6
CALASPARRA	Teniente Flomesta, 10
CEHEGIN	Gran Vía, 3
MORATALLA	Constitución, 8
CARAVACA - CTRA. DE GRANADA	Avda. Juan Carlos I, 39
ARCHIVEL	Gran Vía, 7
CARAVACA - JUAN CARLOS I	Gran Vía, 42
BENIZAR	Mayor, 10
EL SABINAR	Pl. Mayor, 22
BARRANDA	Ctra. de Caravaca, 1
ALMUDEMA	Ctra. de Lorca s/n
VALENTIN	Paseo San Juan, 27
SOCOIVOS	Pl. de la Villa, 9

Informe anual 2003

obra
social y
cultural.

Fundación
Cajamurcia

La Fundación Cajamurcia ha desarrollado durante el año 2003 un conjunto de actuaciones vertebrado por las siguientes Áreas:

- Asistencial y sanitaria
- Promoción y difusión cultural
- Docencia e investigación
- Patrimonio Histórico y Natural

Área Asistencial y sanitaria

La Fundación Cajamurcia ha impulsado diversas iniciativas relacionadas con la asistencia social y la sanidad, enfocadas a paliar las necesidades de los colectivos más desfavorecidos. En este sentido, es preciso citar los convenios suscritos con la Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia, con Cruz Roja, con la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer y con la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia.

Igualmente, las nuevas realidades sociales surgidas por la incidencia del fenómeno de la inmigración, la mayor y mejor atención a las discapacidades y también a las drogodependencias, con el impacto añadido que estas situaciones causan en los familiares más cercanos, han recibido el apoyo de la Fundación Cajamurcia por medio de convenios con las Federaciones de Disminuidos Físicos y Psíquicos, con Jesús Abandonado, con Proyecto Hombre, con Cáritas y

con Centros de la Tercera Edad. Ha sido especialmente relevante el conjunto de actuaciones dirigidas a este colectivo y las contempladas en el convenio con la Consejería de Sanidad y Consumo de la Región de Murcia, en el que destaca el programa denominado "Pequesalud".

Promoción y difusión cultural

En el marco de la celebración del "Año Jubilar", en Caravaca de la Cruz, tuvo lugar en la antigua Iglesia de la Compañía, entre los meses de junio y octubre, una nueva exposición del Proyecto "Huellas". Con el título "La Ciudad en lo Alto", se mostraron 250 piezas (libros, relicarios, pinturas, tejidos, mapas, instrumentos musicales...) de diversas procedencias, que ilustraron un recorrido, a través del arte, por la historia de la ciudad desde las primeras civilizaciones hasta mediados del siglo XIX. La exposición ha servido además para conocer mejor un acontecimiento que ha marcado la historia de Caravaca y que constituye el núcleo de la exposición: la aparición de la Vera Cruz ocurrida en la primera mitad del siglo XIII.

En el Centro Cultural "Las Claras" se pudieron contemplar las siguientes exposiciones:

- Fotoencuentros (4ª edición):

"Silencios latentes", de Manel Esclusa, y "Objetos", de Chema Madoz.

- Cambio de siglo (1881-1925). Colecciones del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- Lucio Muñoz.
- Jorge Oteiza, con 50 obras (maclas, laboratorio de yesos, cajas metafísicas y homenajes) del período 1935-2000.

En el Centro Cultural de Cartagena se han programado varias muestras, destacando la dedicada a la India, en el marco del Festival "La Mar de Músicas", por el pintor Gonzalo Sicre.

Se ha celebrado una nueva edición de la "Semana Grande", con una variada programación de teatro, música, danza, cine, literatura y artes plásticas, con actividades en todos los territorios donde desarrolla su labor la Fundación Cajamurcia. Los Ciclos "Cultural Sacro" y "Navidad con Cajamurcia" también han ofrecido diversas actividades, este último con la finalidad de que puedan ser disfrutadas en familia.

Cabe destacar los convenios suscritos con diversas entidades e instituciones, como las Reales Academias de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca y de Alfonso X el Sabio, el Museo Ramón Gaya y el Orfeón

Fernández Caballero. El firmado con la Consejería de Educación y Cultura ha servido para atender distintas actuaciones (Becas de colaboración bibliotecaria, "Murcia Ardentísima", IV Congreso Internacional de Estudios Jurídicos Islámicos, exposiciones de artes plásticas y escultura conmemorativa del centenario del diario "La Verdad"). También en colaboración con la Consejería de Educación y Cultura se ha creado el Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo (CENDEAC), con una estructura articulada en tres grandes Areas: Documentación, Publicaciones y Actividades Científicas (entre las que destacó el Congreso Internacional "Arthur C. Danto y el fin del Arte. Teoría y crítica del Arte Contemporáneo").

Por otra parte, tanto en el Aula Central como en el Centro Cultural "Las Claras" se han celebrado diversos ciclos de conferencias, jornadas y congresos sobre literatura, filosofía, arte..., que se suman a los que han tenido lugar en la red de Aulas de Cultura.

De las publicaciones editadas por la Fundación Cajamurcia, hay que destacar la obra que lleva por título "La mirada que habla". Con texto del Profesor Cristóbal Belda Navarro y fotografías de Pablo Almansa, este libro supone una

nueva aproximación a las obras que formaron parte de la exposición "La Ciudad en lo Alto".

Docencia e investigación

En el ámbito docente hay que destacar los convenios suscritos con la Universidad de Murcia, con la Universidad Politécnica de Cartagena, con la UNED y con la Universidad Católica San Antonio.

Las nuevas tecnologías aplicadas a la docencia se han beneficiado de un notable avance merced al Portal educativo "Proyecto Plumier", impulsado por la Consejería de Educación y Cultura con la colaboración de la Fundación Cajamurcia.

Las últimas tecnologías de la información como instrumento para la difusión cultural y el aprendizaje colectivo dan su razón de ser al espacio XTRA, situado en el Centro Social Universitario del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia. Se trata de un innovador espacio que busca la participación, interacción, creatividad y circulación de nuevas ideas: una dinámica plataforma para el conocimiento y el intercambio cultural y científico. Su programación inicial ha incluido exposiciones multimedia ("La conquista de la ubicuidad", que presentó una

historia del net.art, de las creaciones artísticas que se generan en Internet) y conciertos a través de la web, entre otras actividades.

En referencia a la investigación, aplicada a distintos campos y especialidades, se ha publicado una nueva convocatoria del Programa de Becas de Investigación, que ha permitido la incorporación de becarios predoctorales y postdoctorales, por un periodo de 12 meses, prorrogable por periodos anuales hasta completar un máximo de cuatro.

Otras convocatorias han tenido como objetivo la dotación de becas de distintas especialidades sanitarias, en el ámbito rural, o promover la formación de los profesionales que en el futuro han de dirigir actividades económicas (ayudas para estudios en el extranjero en el ámbito de la economía y la empresa).

La investigación sanitaria ha recibido apoyo merced a las colaboraciones con la Fundación de lucha contra la Leucemia y con la Fundación para el estudio y Desarrollo de la Inmunogenética en Murcia (FEYDIM), que ha puesto en marcha un programa especializado que requiere la aplicación de tecnologías avanzadas a los trasplantes de médula ósea.

Patrimonio Histórico y Natural

Con el fin de colaborar en la restauración, conservación y difusión del patrimonio común, en tanto que depósito de memoria colectiva y factor cultural de identidad y de cohesión social, la Fundación Cajamurcia ha continuado participando en distintos proyectos, como es el caso del teatro romano de Cartagena, Museo Salzillo, Palacio Episcopal, Casino de Murcia, Monasterio de Santa Clara la Real, Colegiata de San Patricio de Lorca, Iglesia del Salvador de Caravaca de la Cruz e Iglesia de

Santa María Magdalena de Cehégín.

En referencia al Patrimonio Mueble, fue suscrito un convenio con la Conselleria de Cultura i Educació de la Generalitat Valenciana para restaurar el paso de "La Oración en el Huerto", una de las obras destacadas del imaginero Antonio Castillo Lastrucci, perteneciente a la Hermandad Sacramental de Jesús en Samaria y Santa Oración en el Huerto, de Alicante.

La aparición y desarrollo de una nueva conciencia social sobre el

Medio Ambiente, la educación medioambiental, la problemática derivada de la escasez de recursos hídricos y el desarrollo sostenible como aspecto fundamental de las políticas de desarrollo, son algunos de los temas abordados en este ámbito. Durante el ejercicio 2003 se ha impulsado la colaboración con el Centro de Recursos de Educación Ambiental (CREA) y se han realizado diversas actividades (cursos, publicaciones, becas...) en el marco de la Cátedra del Agua y del Medio Ambiente, de la Universidad de Murcia.

